Lunes 31 de Julio y Martes 1.° de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3461

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 1.°—San Pedro Advíncula, san Domiciano y san Rufo mres.

La Comision sanitaria de los Estados Unidos.

La terminacion feliz de la guerra, que tanta sangre y tanto oro cuesta á la América del Norte, será uno de los mas gloriosos y fecundos acontecimientos de este siglo. Todos los que simpatizan con la dignidad del hombre y los derechos de los pueblos han aplaudido esa victoria, que á la vez que mantiene la integridad de la gran república, ha roto las cadenas de cuatro millones de esclavos para siempre.

La satisfaccion producida por suceso tan grandioso habria sido sin duda muy completa, si el atentado mas inicuo no hubiera arrebatado la vida al eminente ciudadano, que luchó con tan admirable decision en defensa de causa tan hermosa. El presidente Lincoln era un grande hombre al frente de un gran pueblo; y las universales demostraciones de dolor arrancadas por la infausta noticia de la catástrofe, que puso término á sus dias, han sido ciertamente un tributo de la justicia de la humanidad reconocida, que perdia en él á uno de sus mas ilustres bienhechores.

Los Estados Unidos habian alcanzado tan alto grado de prosperidad y de grandeza, influian ya de tal manera en la suerte de las otras naciones de la tierra, que nadie podia ser indiferente al resultado de la lid sangrienta en que estaban empeñados. Los productos del trabajo, de aquellos mismos en cuyo provecho se ha conseguido la victoria, alimentaban las industrias europeas; y en el orden político y social era aquella contienda espectáculo que escitaba vivamente la atencion de los que en ambos mundos se preocupan del destino á que debe aspirar, del porvenir que aguarda á la sociedad en nuestros dias.

¿Aquella república, asentada sobre bases tan distintas de las que sirven de fundamento á los Estados del viejo mundo, no se esponia á perder sus libertades por el uso de los mismos elementos empleados para conquistar la de los hombres de color? ¿Esas masas inmensas llamadas á empuñar las armas contra una rebelion tan formidable, no crearian, despues del triunfo, un poder militar incompatible con un sistema de gobierno en que los ciudadanos se guardaban á sí propios, y no habian necesitado proteger el órden y la paz pública con tropas permanentes? ¿Los negros mismos, al sacudir su yugo, no harian sentir el furor de su venganza á los autores de su pasada degradacion, y no se prestarian á ser instrumentos de la licencia despues de haber sido víctimas de la opresion? ¿Los Estados del Sud reincorporados por la fuerza, de qué manera concurrirán al movimiento regular de las antiguas instituciones? ¿No estaban ellos fatalmente condenados á soportar el despotismo ó á romper la unidad de la república?

Estamos seguros que á todas estas dudas suscitadas en unos por el amor, en otros por la adversion al régimen liberal y democrático que ha prevalecido en la América del Norte, va luego ella á contestar del modo mas conveniente para su gloria; y á justificar la confianza de los que pensaban que saldria ella, de la prueba terrible porque ha pasado, limpia de la mancha que la afeaba; y que sus instituciones quedarian, vencida la rebelion, mas firmes que nunca en un suelo pisado solo ya por hombres libres.

"La religion, ha dicho Laboulaye (y antes que él lo habia dicho Tocqueville) la religion ha hecho de la sociedad americana lo que ella es." Para que un pueblo logre resolver en su favor el difícil problema de gobernarse á sí propio, y no haya necesidad de encomendar á los gendarmes la custodia de sus mejores intereses y de sus derechos mas sagrados, es indispensable que ese pueblo se deje gobernar por Dios, esto es, que reconozca el dominio del Creador sobre los seres todos que le deben la existencia. Aquella sociedad fué cristiana desde el dia en que sus primeros fundadores desembarcaron en la tierra americana, y elevaron al cielo sus manos y sus preces para pedirle bendijera la cuna de un gran pueblo.

El prodigioso desenvolvimiento de sus intereses materiales, merced á los dos grandes agentes de todos los progresos: la paz y la libertad, ha podido apegar tal vez demasiado á la tierra á los que la veian adornada por todas las maravillas de la industria, habia debilitado quizá en muchos el sentimiento religioso; la verdad es sin embargo que los americanos del norte no apagaron jamás en sus templos ni en sus almas la antorcha de la fé, que los progresos morales se desarrollaban á la par de los de un órden subalterno; y bien examinado el orígen de la guerra, ¿cuál otro ha sido el móvil de ella, que el deseo de restituir la dignidad de hombres á los que nacieron dotados de las facultades todas que los ennoblecen y los distinguen de las bestias? Si Napoleon III ha podido decir que solo la Francia sabe luchar en Europa por una idea, los Americanos del Norte pueden afirmar de sí mismos que saben derramar su sangre y sus tesoros por una idea cristiana. ¿Qué empresa mas cristiana ha alumbrado el sol en la época presente que la de acabar con esa lepra, que convierte á una criatura racional en la propiedad de su semejante, y hace penetrar el virus de una lenta, pero infalible corrupcion en todas las partes del cuerpo social? Y si es cierto que las preocupaciones del norte en los Estados Unidos no eran menos adversas á los esclavos que las leyes de los Estados rebelados, entonces deberémos confesar, para honra perpetua de los primeros, que han sabido triunfar de sí mismos á la vez que de sus enemigos; puesto que, gracias á sus inconmensurables sacrificios, no hay esclavos hoy en la patria de Washington.

Era cristiano sin duda el objeto de la guerra, y las virtudes verdaderamente heróicas de que fué teatro poco ha, son una prueba nueva é incontestable que no era aquella una sociedad de mercaderes faltos de desprendimiento y de pudor, como tan á menudo se ha sostenido por los que no alcanzan á ver en las cosas y en las acciones de los hombres sinó el lado mas mezquino.

El título que hemos puesto por encabezamiento de estas líneas: "*La Comision sanitaria de los Estados Unidos*", es el de un libro, que, escrito por un doctor en medicina, un cirujano dentista, parece que solo pudiera interesar á los hombres de su profesion, y á los pocos que gustan hacer estudios especiales de la higiene pública aplicada á las grandes reuniones de gente armada. ¿Que cosa de provecho puede haber hecho una comision de higiene durante la espantosa guerra en que una mitad de los Estados Unidos lidiaba contra la otra? Natural es creer que ella pudiera ser acreedora á lo mas á una mencion honorífica en una academia de medecina.

No es así sin embargo, y estamos ciertos de no ser tachados de temerario, afirmando que la *Comision sanitaria*, cuyos hechos nos describe el libro de que hablamos, ha merecido bien no solo de los Estados Unidos, sinó de la humanidad entera.

Cuando asoma la guerra entre nosotros [y desgraciadamente es ese huésped con el que nos ligan antiguas y estrechas relaciones] creemos haber cumplido con todo nuestro deber, pidiendo al gobierno que arme soldados, compre pólvora, fusiles y cañones, envie uno ó dos capellanes para diez ó veinte mil hombres, algunos cirujanos, y si las halla á mano algunas hermanas de caridad, salvo el derecho de ultrajarlas mas tarde, como sucedia pocos dias ha en nuestra prensa. En seguida nos colocamos al sol ó al lado de una estufa á leer los boletines que anuncian las operaciones de los ejércitos, y sus victorias ó sus reveses. No hay dia sin embargo en que nuestros diarios no contengan algun elojio de los yankes, nuestro modelo. Olvidamos que el mejor elojio de lo bueno es su imitacion; y que esas alabanzas de aquello mismo que contradecimos con nuestra conducta, contienen nuestra propia censura sin saberlo.

En la guerra de cuatro años que se ha sostenido con tanto ardimiento por ambas partes, aquellos americanos de que nos creemos imitadores, no han entendido que en la hora de la borrasca el piloto tenga únicamente deberes que cumplir; y que la guerra sea solo asunto que atañe á gobiernos y soldados. Los pilotos no cuentan con fuerzas mayores en el dia de los peligros que los que reciben de la tripulacion misma de la nave amenazada del Estado. En aquella sociedad, hija de la religion cristiana y educada en su escuela, son desconocidos los *libertadores* que tanto abundan en estos paises; cuando la sociedad corre riesgo de sucumbir y necesita ser salvada, se pone de pié y con la ayuda de Dios se salva así misma.

Así en los Estados-Unidos no se veia de un lado los soldados que combatian y morian, del otro los espectadores que saludaban el triunfo ó enmudecian consternados por las derrotas. Puede en verdad decirse que todos estaban sobre la escena del reñido combate, y que los espectadores eran solo los que de fuera del pais lo contemplaban.

Las mujeres no se creian por cierto exentas de tomar parte en la lucha por la debilidad de su sexo. La que en realidad es débil para derribar á los enemigos armados, no lo es para levantar y consolar á los caidos, y estos se cuentan por millares cuando un pais se ve asolado por las calamidades de la guerra.

De esos esfuerzos incesantes, de esos sacrificios de todos los dias y de todas las clases de la sociedad, es de lo que nos dá cuenta el libro titulado: *La Comision sanitaria*, principalmente en la parte en que se consagraban al auxilio de los militares enfermos ó heridos.

Los Estados Unidos se hallaron repentinamente comprometidos en una lucha para la que no estaban preparados. Habian mirado siempre con adversion el uniforme del soldado, que consideraban como un peligro para sus instituciones republicanas. Así fué que los males de la guerra los encontraron desprovistos de los remedios, que con fácil mano se aplican, cuando se ha previsto con tiempo su aparicion. Las condiciones higiénicas que reclama la aglomeracion de las tropas en los campamentos, el servicio médico, el de las ambulancias y hospitales militares, todo esto les era desconocido. Todo tuvieron que improvisarlo, y todo lo improvisaron hasta el punto de igualar y aun aventajar á las naciones mas esperimentadas y entendidas en el arte y las necesidades de la guerra; porque habia algo que se improvisa y que no necesitaban ellos crear: era el espíritu público.

No fueron pocas las dificultades que hubo que superar para que esta intervencion del pueblo en favor de los enfermos y los heridos, se estableciera, llevando sus delegados, sus inspectores, sus médicos, sus enfermeros y sus provisiones á los lugares en donde se les juzgaban útiles, sin lastimar la accion oficial ni la disciplina militar; pero no hay ostáculo que no venza la caridad, pues ella es al fin el agente mas poderoso de armonia entre los hombres.

Para mostrarse despues de los combates en los puntos en que millares de heridos necesitaban algo mas que los cuidados oficiales, insuficientes siempre en los ejércitos mejor organizados, cuando se pelea sobre todo tan resueltamente, como pelearian los americanos de los dos bandos, se comprende que *La Comision Sanitaria* debia contar con muchas auxiliares. Así era en efecto. La direccion superior partia de un comité ejecutivo, que disponia del celo entusiasta de millares de voluntarios, los cuales recibian sus órdenes de empleados esperimentados cuyo número no pasaba de doscientos. "Con este personal, dice Mr. Evans, autor del libro que nos ocupa, limitado en la apariencia, se han realizado grandes cosas, que han ilustrado el nombre de la Comision Sanitaria. Se puede inferir de ello que para llevar á buen fin una obra semejante, no se necesita un estado mayor crecido y fastuoso. Con una administracion entendida, algunos hombres intelijentes, inspirados por un amor sincero de su obra pueden realizarse milagros que á primera vista parecerian increibles."

El envio de víveres frescos, conservas, bebidas tónicas ó refrijerantes, cordiales, medicinas, ropas, y los mil artículos, cuyo precio solo pueden conocer los que han sufrido alguna vez las penurias de una campaña, llegaban en cantidades inmensas á los puntos donde el telégrafo anunciaba una gran catástrofe ó una victoria caramente conseguida. Los coches se habian preparado en los caminos de fierro de manera de poder conducir, en camas cómodas y sin sacudimientos nocivos, á los heridos y enfermos que debian ser trasladados á los hospitales distantes ó al seno de sus familias. Y puede asegurarse que los telégrafos y los ferro-carriles no prestaron jamas servicio mas valioso á la humanidad, que cuando comunicaban con la celeridad del rayo las victorias ó el sacrificio de los que peleaban por dar la libertad á millones de esclavos; y cuando llevaban por respuesta los frutos destinados á reanimar las fuerzas de los que caian en los combates, ó los piadosos compatriotas que volaban á consolar su agonia y recojer sus últimos suspiros.

Ni era únicamente el patriotismo el que inspiraba tales virtudes: era sus sentimiento mas elevado aún y por lo mismo mas puro, era el amor de la humanidad afflijida, incapaz de distinguir en el lecho del dolor al amigo del adversario: era segun la expresion de Mr. Evans, "ese sentimiento de humanidad que no se detiene ante ninguna frontera, ni depende de las condiciones del clima."

"Los progresos y el éxito completo de esta obra colosal, agrega el mismo autor, por medio de la cual se han distribuido socorros que representan una suma del valor pecuniario de 60 millones de francos, deben ser considerados como el producto legítimo y espontáneo del carácter y de las instituciones nacionales. Ademas, esas sumas casi increibles puestas en manos de los colectores voluntarios, esos millones de objetos, obra de las mujeres americanas, que se consagraban con toda su alma al alivio de los defensores de la república, son para nosotros pruebas irrefragrables de ese noble espíritu de *individualismo* que ha hecho de los Estados Unidos una de las primeras naciones por su educacion popular, por sus mejoras de utilidad pública, por todo lo que constituye la verdadera gloria de un pais. A esta iniciativa personal, á ese sentimiento de confianza en sí mismo, que no pide el apoyo de ningun poder esterior para concebir planes ó para realizarlos es á lo que atribuimos el desenvolvimiento estraordinario de la Comision."

Esa es la verdad. El individualismo de que aquí habla Mr. Evans es sinónimo de abnegacion; y antes de ahora se habia dicho en Inglaterra lo que dice el americano del Norte en todo tiempo y principalmente en los de calamidades generales: "los negocios públicos de la Gran Bretaña son el negocio privado de cada ingles."

El mas respetado y mas ilustre de los escritores católicos de Francia acaba de ofrecer á la *Victoria del Norte en los Estados Unidos* el homenaje entusiasta de la mas espléndida elocuencia. (1) He aquí los términos en que Mr. de Mantalembert habla en ese bello escrito de la Comision Sanitaria.

"En cuanto al cuidado de los heridos, en cuanto al progreso inmenso de la humanidad á este respecto, es menester leer el libro, que acaba de publicar en Paris mismo, un americano muy conocido y estimado por tantos franceses. Bajo un título modesto ese volúmen encierra tesoros de admiracion y de consuelo. No existe quizá ninguna obra en el mundo que dé idea mas cabal de las maravillas que puede realizar la iniciativa unida á la disciplina; ninguna que mejor enseñe lo que puede hacer una nacion virilmente inspirada por la religion y la libertad, sériamente educada en la escuela del esfuerzo espontáneo y de la confianza propia. Al lado de la lucha perpetua del celo individual contra la doctrina burocrática, se encuentran allí admirables y nuevos inventos de la industria humana y de la generosidad cristiana para aliviar heróicos sufrimientos. Sesenta millones de francos recojidos por recaudadores voluntarios, tantos otros millones de objetos en especie preparados ó reunidos por las mujeres americanas; todos esos objetos aprovechados con no menos buen sentido que fortaleza, por un ejército de médicos, de legistas, de ministros de la religion, de negociantes, de estudiantes, dispuestos todos á prodigar su tiempo, su solicitud, su inteligencia al servicio de sus prójimos; distribuyendo todos indistintamente estos beneficios á los amigos como á los enemigos colocados juntos en los mismos hospitales, en el mismo lecho de dolor: hé ahí ciertamente un cuadro que honra á la raza humana y principalmente á la raza americana; he ahí ademas un espectáculo que inunda el corazon de las mas dulces y puras emociones. ¿Quien no bendice al cielo por ese progreso incontestable, por una inspiracion que evita tantas angustias, enjuga tantas lágrimas, alivia tantas miserias, y que debe ser seguramente permitido hacer emanar del mismo Dios?"

(1) El *Correo del Domingo* ha empezado á publicar la traduccion de este escrito.

Mr. Evans consagra algunas pájinas de su libro á hacer conocer los esfuerzos jenerosos, coronados por el éxito mas feliz en Europa, para hacer menos lamentables los horrores de la guerra, para considerar como neutral todo soldado herido ó enfermo, y confiado á los solícitos cuidados de la caridad.

Durante la guerra de Crimea algunas damas de alto rango se aproximaron á los teatros de la lucha, y revelaron á la Europa sorprendida padecimientos que imperiosamente reclamaban la atencion y los desvelos de los corazones bien formados. Entónces fué cuando se hizo célebre esa señora inglesa, Miss Nightingale; entónces fué tambien cuando musulmanes y protestantes encomiaron ardorosamente el celo sin igual de las hermanas de caridad, de las que habla Mr. Evans en estos términos: "Las Hermanas de Caridad, semejantes á ánjeles bajo la forma humana, iban por todas partes haciendo el bien. Aunque numéricamente débiles, ellas sabian multiplicarse por su incesante enerjía, su dulzura y su bondad estraordinarias. Su habilidad para calmar el delirio mas agudo con una sola palabra pronunciada en el momento oportuno, su tacto para hacer presentir al agonizante el fin probable que le aguardaba, eran una cosa maravillosa y que no es posible espresar dignamente."

En el mes de Agosto del año pasado se reunió en Suiza un congreso internacional, cuyo fin era convenir en las medidas necesarias para amparo de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña. Doce de los gobiernos mas influyentes de la Europa estaban en él representados. La convencion destinada á dar satisfaccion á sus deseos habia sido ya ratificada por la Suiza, Bélgica, Francia, Dinamarca, Holanda, España, Italia y Rusia, y á esta hora lo habrá sido por las otras. "Estas estipulaciones, dice Mr. Evans, introducen en el derecho internacional el principio tan justo y tan humano, que en tiempo de guerra los hospitales, y todo el personal empleado en su servicio serán declarados neutros y respetados como tales."

A principios de este siglo el general frances Moreau celebró un convenio con un general austriaco en beneficio de los heridos de ambos campos; y los términos de su primer artículo dan idea, sin necesidad de ningun otro comentario, del noble pensamiento que ha animado á los gobiernos europeos cuyos plenipotenciarios concurrieron al congreso de Ginebra.

"Los hospitales militares son considerados como otros tantos *asilos* inviolables en donde el valor desgraciado será respetado, socorrido y siempre libre, cualquiera que sea el ejército á que estos hospitales pertenezcan y el terreno en que estén establecidos."

De esta manera la Europa se muestra dispuesta en estos momentos á convertir en una ley internacional esa virtud cristiana, que nos muestra solo hermanos en los enemigos que hemos herido y desarmado; y que acaban de practicar los norte americanos en una guerra mas enconada, por ser civil, que las que sostienen las naciones entre sí cuando se baten.

Hoy que el enemigo pisa nuestro suelo, que nos preparamos á una guerra mas sangrienta quizá que las que en años anteriores hemos presenciado, ¿no ha llegado la ocasion para los que nos preciamos de seguir á los americanos del Norte en la senda del progreso, de imitar los hermosos ejemplos de abnegacion que nos ofrecen? Mañana va á llegarnos la noticia de que han sido heridos por miles talvez nuestros hermanos en el campo de batalla. ¿Sabemos si contarán en esa hora de afliccion con los socorros necesarios? ¿El servicio médico está organizado de tal manera que nada deje que desear en nuestro ejército? ¿Los medios de transporte hasta los hospitales establecidos en las costas de los rios existen en las condiciones convenientes? ¿Esos mismos hospitales están provistos de cuanto en ellos es indispensable para que puedan ser bien tratados los enfermos? ¿Los ausilios espirituales de indecible precio para los que yacen postrados en el lecho del paciente, como para los que, antes de dejar la vida, desean reconciliar su alma con Dios que la hizo inmortal y va á juzgarla, les serán á todos prodigados?

Todas estas cuestiones no son únicamente de interes para los que mandan, el corazon de la sociedad no late solo en el pecho de sus supremos majistrados; y donde eso suceda, es innegable que la sociedad misma se halla gravemente enferma. Cuando el Estado es el que cuida de todo, empezando por ser patrono de la Iglesia, ó lo que es lo mismo de las conciencias, para descender en seguida á limpiar las calles del barro y los ladrones, *el Estado es el rey*, es decir, es Felipe II ó Luis XIV; el Estado es el despotismo y la sociedad es la colonia. Pero cuando un pueblo se llama y aspira á ser republicano, cuando la soberania reside en todos y no en solo uno, entonces cada ciudadano es el Estado, entonces el individualismo, de que habla Mr. Evans, es el resorte que pone en movimiento la máquina social. Entonces, todo ciudadano dice, en los dias de sangre y luto, como Me. de Seviguê: "Yo siento en mi pecho la enfermedad de mi hija," todo ciudadano dice: "yo siento en mi pecho las heridas, las angustias de los compatriotas que defienden el honor de la patria en sus fronteras."

La religion que los argentinos profesamos, los nobles ejemplos del gran pueblo que admiramos, y las circunstancias dolorosas por que en este momento pasa el pais, nos imponen á todos deberes muy sagrados. ¡Quiera el cielo que no nos falte la buena voluntad para cumplirlos!

"Orad á Dios por mi", decia Lincoln al separarse de sus amigos para ocupar el puesto en que se ha mostrado tan digno sucesor de Washington, "orad á Dios por mi. El hombre nada consigue sin su ayuda: con ella nada le resiste." Empecemos por repudiar ese incrédulo racionalismo que fué en todo tiempo la plaga de estas repúblicas infortunadas, imitemos á los ciudadanos católicos de los Estados Unidos, que no son ciertamente inferiores á los otros, y de los que se componian en mas de su tercera parte los ejércitos que acaban de asegurarles el triunfo de la justicia y del derecho. Practiquemos las virtudes de los yankees; y cuando asi procedamos, despues de la victoria, podrá decirse de nosotros, lo que de ellos se dice: que la hemos merecido.

Félix Frias.

Paquete Frances.

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—La Prusia busca camorra á la Turquia—Progresos rusos en Asia—Comercio entre Bucara y la Rusia—El Martirio de la Polonia continúa—II—Luchas de la España por conseguir libertad—Obstáculos—Angustias económicas—Gobierno y Cámara—Conspiracian contra Isabel—Proyecto de reunir los dos reinos—Santo Domingo evacuado—La República de S. Salvador—Cosas de Méjico—Apuros de Maximiliano—Una monarquia en el Rio de la Plata—III—La Inglaterra y los Estados Unidos—Cruel avaricia de los aristócratas—La reforma electoral gana terreno—Perros y gatos amigos—Caos germánico—Oposicion á los planes prusianos sobre los ducados—El Zollverein, la Prusia y la Italia—IV—Audacia de Bismark—Desafia al Diputado Wirchon—Insolencia del ministro de la guerra—Firmeza de las Cámara prusiana—Birmark halagó al duque de Oldemburg en despecho de Augustemburg—Antagonismo austro-prusiano—Viaje de Francisco José á Hungria—Esperanza de reconciliacion entre el imperio y los húngaros—Conflicto entre el Reichsralh y el gobierno imperial—Tesoro austriaco agotado y porqué—V—Lo q' es el imperio napoleónico—Thiers describe sus llagas—Oposicion de la mayoria en el cuerpo legislativo—Los ataques de J. Favre—Pobre defensa del ministerio—Las verdades de Glas-Visoin—Entusiasmo oficial—Una eleccion democrática—Derrota del Gobierno—Un complot contra Bonaparte—Cuarenta dias de regencia—Coalicion de los cocheros en Paris—VI—Las negociaciones entre el gobierno italiano y la Corte Pontificia—Misterios—Desconfianzas—El pais reprueba las negociaciones—Meetings—Turin, centro de oposicion; tendencias democráticas de la ex-capital—Una medalla decretada á Garibaldi—Quien es Micca—Provocaciones clericales—Martes en Nápoles el clero en procesion—Derroches y escándalos de la corte—El tiro al blanco y los oradores oficiales—Línea de vapores entre América é Italia—Una noticia artística y un nuevo maestro.

Florencia, Junio 21 de 1865.

I.

Parece que los temores de la peste de Libéria se han desvanecido del todo en Europa, y que el contacto con la Rusia ya no causa esa alarma de algunos meses atras, cuando la invasion de la temida enfermedad era mirada como inminente. Lo que ahora se teme de la Rusia, es que quiera hacer reunir la cuestion de Oriente, llevada acaso por la esperanza, de que las actuales complicaciones europeas impidan á los aliados de la guerra pasada, renovar la liga, y oponer á sus planes un dique, que haga fracasar.

Para el que quiera matar á su perro—dice el refran—no le falta pretestos; como no le faltan á la Rusia motivos, mas ó menos fundados, de buscar camorra á la Sublime Puerta. El pretesto esta vez el gobierno de Petersburgo lo encuentra en la propaganda que hace la Turquia—segun lo afirma la parte interesada—entre los súbditos rusos pertenecientes á la religion musulmana, que habitan en la Rusia meridional, especialmente en el gobierno ó provincia de Simbirk; propaganda que tiene por objeto hacer abandonar en masa esas provincias y trasladarse al territorio turco. Al mismo tiempo, el gabinete ruso que no quiere molestarse por poca cosa, exije que se disuelvan ó se organicen de otro modo los regimientos polacos al servicio de la Turquia, alegando que esos cuerpos se componen por la mayor parte de emigrados, que su gefe el general Cezaykowski en una reciente orden del dia manifestó intenciones hostiles contra la Rusia.

Mientras de este modo prepara el terreno, en el que se propone obrar mas tarde, conforme á los planes, que tiene formado desde muy atras, y á los que no ha renunciado todavia, á pesar de los muchos y serios obstáculos que le atraviesan el camino á cada paso, no deja por otra parte de llevar adelante la empresa, que debe, segun sus miras entregar en sus manos algunas de las mas ricas comarcas de la Indias. En estos momentos el Surkertan chino hállase envuelto en la anarquia, las ciudades de Kachgar y de Iarkond eran amenazados por los sublevados, y las fuerzas de estos parecian ser tales que el comandante de las tropas chinas habia creido necesario pedir refuerzos. Esta era una linda oportunidad para la Rusia de entrometerse en la cuestion, y lo aprevechó. Una prolongada agitacion en su frontera, perjudica sus intereses "causa alarmas, interrumpe los negocios, y lo que es peor, dá lugar á continuas invaciones por parte de los descontentos, del territorio ruso; semejante estado de cosas no puede tolerarse, si el Emperador de la China no puede ó no sabe hacer respetar su autoridad en esa parte de sus Estados, la Rusia se encargará de restablecer allí el órden y la tranquilidad enviando sus tropas contra los insurrectos. Con este lenguaje el ganinete ruso asustó á los chinos, que ya saben lo que significa la entrada de un ejército ruso en el Turkestan chino, no solo provocan á reclamos por parte de la Inglaterra, y acaso algo mas sério; sino que seria despues muy difícil conseguir q' se retirase; porqué este del Turkestar no será el primer territorio arrebatado á la China por el gobierno de los Czares. Es probable, q' no entrase en el plan concebido por Pedro el Grande plan que formó despues la política tradicional de la Rusia, una conquista tan vasta como la que van realizando poco á poco sus sucesores porque los paises sobre los cuales habia fijado su atencion eran solo aquellos q' se hallan entre el mar Caspio y la China, la Siberia y el Indokosch en el intento de abrirse paso para la India. Mas como la gana de comer viene mientras uno esta comiendo, los herederos del que sacó la Rusia de la barbarie, fueron sucesivamente ampliando el concepto del abuelo y hoy la Rusia ya no tiene límite ni medida en sus ambiciosas miras. En Europa se sabe que el gobierno ruso estiende continuamente su dominio y su influencia en Oriente pero nadie sabe con exactitud hasta donde llega el imperio y la influencia rusa, por que el gobierno tiene especial cuidado en ocultar sus continuos adelantos, las pequeñas ocupaciones de territorio, llamadas rectificaciones de fronteras, las que aproximándola siempre mas al Japon, á la China, á los Estados del Turan y del Iran, no solo vuélvenla temible, sinó que tambien engendran esa especie de fascinacion irresistible, que nace de la idea de una fuerza gigantesca, á la que es imposible resistir. La primera aparicion de la Rusia en Asia data del año 1774, época de la paz ajustada entre la Turquia y el imperio, por la cual los tártares de Crimea, de Budshak y de Kuban, fueron declarados independientes de la Puerta, y los buques rusos libres de navegar en el mar negro, y en el archipiélago griego; mas solo en 1813 empezó á estender su dominio en Asia, despues de la paz de Gulistan estipulada con la Persia, que le cedió todo el territorio que se halla entre el mar negro y el mar Caspio. Desde esa fecha, es decir en el curso de medio siglo, la Rusia se enseñoreó de una parte de la América, se consolidó en el Cáucaso y en el Daghestan, ocupó la stepa de Kirguisi, esceptuando la pequeña parte al sud de Yandaria entre los Ranatos de Riva, de Bakara, y de Kokand, toda esa parte de territorio, que ya perteneció á la China y que se estiende desde el Gobierno de Tomsk en Libéria á la cordillera meridional del Tianschon y á la del Alatan, conocida bajo el nombre de region de Ili la Mongolia hasta Urga, ó á las arenas del Gobi; y se apoderó del curso del Amur en la Manchuria y de ese trecho de territorio sito entre la orilla izquierda de este rio y mar del Japon.

Ahora con la reciente ocupacion de Kokand puede decirse que superó las arenas de Kisil-koum, y se abrió á la vez un camino por vía de tierra para Bakara, mientras la escuadrilla que tiene en el mar de Aral, puede llegar fácilmente allí remontando el Amoudána. Los límites actuales de ese vastísimo imperie en el Asía, son los que acabamos de ver; pero pueden de un momento á otro ser llevados mas allá, sin que se tenga noticia de ello en Europa.

El punto en que la Rusia llega á poner el pié, no lo abandona mas, y se establece allí con toda solidez; que nada puede hacerla bambolear; desde ese punto tiende luego sus miradas hácia regiones mas remotas, y envia mas allá de sus nuevas fronteras esploradores bajo el manto de mercaderes, ó bajo el pretesto de embajadores, de tratados de comercio, de arreglos postales, pequeños cuerpos de esploracion, medio diplomáticos y medio militares, los que surcan el Asia en todas direcciones, siempre acompañados por astrónomos, géógrafos, naturalistas, topógrafos para los relieves de terreno, para los estudios preliminares de todo género, en regiones, que no tardarán en ser agregadas al imperio.

En estos momentos las armas rusas sufrieron un fuerte descalabro en Asia, pero pronto será vengado; el gobierno de Petersburgo no retrocede, y los medios no le faltan.

La preponderancia moral de la Rusia en el centro del Asia es tal que en la absoluta ignorancia de la geografia en que se hallan esas poblaciones, la Europa se divide para ellas en Rusia y en *Frenghiston*, bajo cuya denominacion está comprendida todo lo que no es ruso.

Para alcanzar resultados tan grandiosos y superar las distancias que median entre las provincias del Asia y la capital del imperio, el gobierno ruso hizo que crear una organizacion política especial, en la que los gobernadores de cada provincia tienen facultades y autoridad independiente en los asuntos de importancia secundaria, no recibiendo del gobierno central sinó instrucciones jenerales, y dándole cuenta una vez cada uno ó cada dos años de la administracion de la provincia. Este sistema de gobierno, que tiene un centro, porque todo depende de un solo poder q' comunica y dirije el impulso en una direccion determinada, no se ocupa de los pormenores de la aplicacion, ni del modo de funcionar, transforma las provincias de frontera en otras tantas colonias, que tienen por mision principal abrir brecha y estender el dominio ruso en las rejiones colocadas al sud del imperio. No puede negarse que la influencia rusa en aquellas bárbaras rejiones contribuye á amansar esas razas rebeldes á la civilizacion cristiana, aunque la política de Petersburgo haya hecho para introducir en esas provincias el cristianismo; antes parece repugnarle dar pasos en ese sentido, sea que no se atreva á tomar tan delicada materia, ó bien, como algunos opinan, que crea conservar mas dóciles al principio de autoridad á los secuaces del islamismo. De todos modos no puede negarse que con el impulso dado al convenio del Asia central las condiciones de civilizacion de todo ese pais,—que no se apercibe del cambio, fueron ya modificadas, y la diferencia es visible para los que pueden cotejar la época prescrista con la de ahora 30 años atrás. Para los que no saben mas á este respecto, bastará decir que de 5 á 6,000 camellos cargados llenaban las exigencias comerciales de cada año entre Bukara y la Rusia 30 años atrás; y que hoy esta cifra se eleva ya á 30 y hasta 40,000 camellos.

Una civilizacion importada por la Rusia no es por cierto lo que mas alhaga á los amigos de la libertad; pero relativamente es ya un beneficio; la influencia rusa en aquellas comarcas puede ser considerada como el primer paso de la influencia que mas tarde ejercerá allí la civilizacion europea, purificada de las manchas que actualmente aféanla. Si esta no fuese la marcha que deben llevar los sucesos, y los destinos de la humanidad, poco ó nada habria de qué felicitarse de la accion de un gobierno, que despues de haber proclamado á los cuatro vientos que la Polonia ha muerto, continúa sin embargo mandando á Siberia á los patriotas polacos, y de vez en cuando haciendo rodar cabezas de los que se muestran mas ardientes.

No hace muchos que 40 prisioneros políticos fueron enviados á la inhospitalaria tierra de proscripcion, cargados, si no todos, buena parte de ellos, de pesada cadenas. Entre estos desgraciados estaba el abogado Kobylanski, célebre por su patriotismo, y por su talento, que el Austria entregó al gobierno ruso. Cortado el pelo hasta las raices, con el traje de presidario, con una sentencia de 51 años de trabajos forzados, la ilustre víctima iba á descontar el delito de ser un buen ciudadano y de haber recibido de Dios el don de una elevada inteligencia!

La desaparicion de la nacion polaca esta descretada desde muy atras por el gobierno en los Czares y el actual emperador parece el encargado de realizar este grande asesinato.

Una Comision mista de propietarios alemanes y polacos, salida de Varsovia fué á Petersburg á solicitar una entrevista con el Czar, que se negó á recibirla.

El objeto de la Comision era el de pedir que fuese restablecida el *statu quo* antes de la insurreccion, dejando allí el conde Berg como lugar teniente, Gorchakff rechazando la solicitud que la Comision llevaba firmada por sus cólegas limitó sus palabras á hacer comprender que era inminente la completa organizacion del pais entero en el sentido slavo!

Mas la vida de una nacion entera no depende de un decreto, ni aun cuando ese decreto es apoyado por miles de bayonetas. El alma de la Polonia vive en el valor y en la constancia de sus hijos, que no desmayan bajo el cúmulo de tanto infornio, y se preparan para revindicar mas ó menos tarde, pero infaliblemente su independencia y su libertad.

(*Continuará.*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Pilar.

AGRADECIMIENTO AL DR. DON FERMIN GAMBOA.

Hace pocos dias que una de mis hijas de diez años, fué atacada de la garganta, de una enfermedad temible, que sin mostrar su gravedad, me la arrebató en un momento algunos dias; despues otra de mis hijas de doce años, sentía los mismos síntomas, enfermandose tambien mi Sra, ocurrí entonces al Dr. Gamboa quien con una asistencia esmerada y paternal, en el espacio de quince dias, les ha devuelto su salud completa.

En el corto tiempo que hemos permanecido en el pueblito, sabemos por personas respetables, que ha salvado varios enfermos de cuya curacion se desesperaba, y algunos de ellos, á beneficio de una dilatada y gratuita asistencia con sumo placer lo hacemos publico en muestra de gratitud.

Pedimos al Dr. Gamboa disculpa, pues nos consta, que otras veces se ha opuesto á estas manifestaciones, ofreciendolé eterno agradecimiento al profesor distinguido y humanitario.

S. S. S.

Andres Beliera—Paula G. de Beliera

Funerales en San José de Flores.

Ayer el pueblo de S. José de Flores vestia de luto.

Al lúgubre tañido de las campanas, todos sus habitantes, desde el primer propietario hasta el ultimo labrador, llenos de un santo recogimiento concurrian al templo, y se arrodillaban al rededor de un tumulo sencillo.

Iban á orar, á elevar sus preces al todo poderoso por el descanso eterno del alma de su antiguo pastor el canonigo D. Martin Boneo.

Han pasado catorce años desde que este venerable sacerdote dejo de ser cura de este pueblo; y sin embargo, la memoria de sus virtudes y de los beneficios prestados á este vecindario, se conserva fresca en sus agradecidos corazones, como en aquellos dias felices en que, con la mayor adnegacion ejercia su santo ministerio en esta parroquia.

Es que D. Martin Boneo era la expresion genuina del verdadero sacerdote, del Apostol del cristianismo, del ministro de Jesucristo; que egercia la caridad Evangelica tal cual nos ha sido trasmitida por aquel que santifico el ignominioso suplicio de la cruz en el calvario.

Nunca pisó en vano los umbrales de su puerta, el afiijido, el menesteroso, el desamparado, sin que recibiese de su Parroco el consuelo y la caridad que repartia aun mas allá de lo que le permitia sus facultades pecunarias.

La construccion de este Templo puede decirse que es casi obra exclusivamente suya. Venciendo dificultades y á fuerza de trabajos y sacrificios, é interponiendo su influencia para con algunos de sus feligreses, pudo reunir la suma necesaria para llevar á cabo la obra, y aun para dotar á la Iglesia de magnificos ornamentos y vasos sagrados, como no los tiene ningun otro templo de nuestra campaña; su anhelo por verlo concluido era tal, que se le vió muchas veces trabajar personalmente haciendo las veces de peon.

En la pasada dictadura, él fué el amparo de muchos desgraciados, que perseguidos por el puñal de la mashorca, se acojian bajo de su proteccion, y los sicarios de Rosas acosados por el remordimiento de sus crimenes temblaban ante su sola presencia.

Hé ahí por que el pueblo de Flores vestia luto; hé ahí porque doblaban sus campanas, y á su lúgubre tañido el vecindario concurria al templo. Su querido pastor habia muerto é iba á depositar una lágrima de dolor al pié de su tumba.

Pero si la tierra no ha podido cubrir, sus despojos mortales, su memoria en este pueblo vivira perdurable, por que su caridad y sus virtudes será trasmitida de generacion en generacion hasta la consumacion de los siglos.

¡Ojala que sus sucesores supieran imitarle.

Varios vecinos de Flores.

Asignaciones.

Siendo necesario rectificar algunas inesactitudes en que incurre la Tesoreria Nacional en un aviso publicado ayer en la *Tribana*, sin duda por falta de datos positivos que habrá podido suministrarle la Contaduria, debo declarar para conocimiento de los interesados, que, consultando no perjudicar á ninguno en el percibo de sus haberes, y en vista del atraso con que se reciben las listas del ejército, muy en especial las de las Provincias que llegan en lo general en los últimos dias del mes, y hay que reducirlas préviamente á metálico antes de presentarlas, se ha convenido con el Contador General, D. Manuel Argerich, en que deberian presentarse el dia 30 de cada mes.

Así se verificó con las de Junio próximo pasado, ocupandose en seguida la Contaduría de hacer los descuentos á todos los Gefes y Oficiales que habian recibido pagas anticipadas para marchar á campaña, y el 19 de Julio le devolvió las listas arregladas al Habilitado, el

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Y dice usted que don Juan no tiene que matar á nadie?

—No, dijo Clavellina: ni matan con tanta frecuencia los Niños de Ecija, como no sean migueletes ó gente que nos persiga.

—Mañana dirá Juan Palomo á los otros:

—Al Diablo no le conviene estar aquí, y se va con su novia, por que yo les doy licencia para que se vayan.

Ahora, como son amigos mios, es menester que los acompañemos hasta Portugal.

—¿Y saben ustedes lo que hará Juan Palomo cuando estén ustedes en la raya de portugal? pondrá en las arfojas para el comino media arroba de onzas de oro, le dará á usted un abrazo don Juan, y otro á doña Luisa, si usted se lo permite, y salud, hasta el valle de Josafá.

—Eso es demasiado: basta con que nos pongan en salvo, dijo don Juan.

—O se hacen las cosas, ó no se hacen, dijo Clavellina: no hay que hablar mas de eso hasta que se haga.

Ya estamos en los Manantiales.

Aquel era un lugar delicioso.

Una depresion de la montaña, una especie de valle largo y estrecho entre dos cumbres prolongadas, que vistas desde el valle, parecian dos colinas.

En la parte media de este hermoso valle, cubierto de un verde y espeso pasto, al pié de un oscuro encinar, habia algunas rocas cenicientas, de las cuales brotaban los manantiales de agua trasparente que daban su nombre al valle.

La luna le iluminaba por completo.

Entre las encinas, se perdia el camino alto, por donde debia pasar el hombre á quién se esperaba.

El de los treinta mil duros.

14

Don Juan miró su reló.

—Son las once, dijo, y esa gente no tardará en llegar: es necesario ocultarse.

—¡Oh, Dios mio, esclamó Luisa, y qué situacion tan terrible!

—No hay que pensar en ello, sino cerrar los ojos, señorita: esto pasará pronto. Al amanecer, estaremos cruzando la sierra hácia Portugal; pero ocultemonos.

Los tres adelantaron, y se ocultaron por indicacion de Clavellina en una tupida maleza situada inmediatamente de las rocas de donde brotaban los manantiales, junto á los que pasaba el camino.

Trascurrió media hora, y por la misma parte por donde habian llegado hasta allí don Juan, Luisa y Clavellina, aparecieron dos hombres, que adelantaron hácia los Manantiales.

—¡Oh! ¿qué es esto? dijo la gitana el ermitaño de la cañado y el tio Mediaoreja; ¿á que vienen esos hombres aquí?

—Esta es una contrariedad dijo don Juan.

—Alguien nos ha hecho traicion, dijo sombriamente Clavellina, el bribon del ermitaño y ese tunante de Mediaoreja quieren adelantarsenos: ¡ah! pues nos veremos amigos, y luego sabremos quién os ha dado el soplo.

Luisa se atrevió á decir que habia sido ella.

Por muy buena intencion que hubiese sido la suya se convertia en una malísima intencion considerada bajo el punto de vista en que estaban colocados los Niños de Ecija.

El ermitaño y Mediaoreja se acurrucaron, se ocultaron, desaparecieron entre las peñas de los Manantiales, para los que debian pasar por el camino.

Pero quedaban al descubierto respecto á don Juan á Clavellina y á Luisa.

Don Juan los tenia muy cerca, bajo el fuego de su trabuco.

Aquellas cinco personas esperaron, guardando el mas profundo silencio.

Pasó media hora.

Al fin, por la parte del camino alto, se oyeron pasos de cabalgadura.

Poco despues, un canto estraño, monótono, una especie de canto de iglesia, la salmodia de los salmos penitenciales.

Era lo mas estraño que podia oirse en aquellos lugares.

—¿Estaremos esperando treinta mil duros y se nos echará encima un entierro, Martin? dijo Mediaoreja al ermitaño.

—Cállate, dijo Martin, y prepara la escopeta: ¿no oyes que suenan herraduras?

Poco despues asomó un borrico.

Sobre el borrico un hombre.

Sobre el hombre un bonete.

Aquel era el hombre que cantaba y seguia cantando.

Aquel hombre era un sacristan.

Apareció luego otro borrico, y sobre el borrico un hombre con montera y vestido corto, y con una escopeta terciada por delante.

Aquel hombre era un arriero.

Despues, sobre un poderoso macho, venia un hombre con un sombrero de canal en la cabeza y envuelto en un manteo negro.

Aquel hombre era un cura.

No venia nadie mas,

¿Serian aquellos los hombres de los treinta mil duros?

Don Juan sabia que sí, por que conocia completamente la confidencia.

El ermitaño y Mediaoreja, que la sabian incompleta, dudaban.

El sacristan en aquel punto entonaba con voz estentórea.

Dies iræ
Dies illæ
Nunquan solvet
in infabillae....

El canto del sacristan se cortó de repente.

Mediaoreja se habia enderezado, y apuntando con su escopeta al arriero, que era el único hombre de armas que allí iba, dijo con una voz tan terrible que metia miedo:

—¡Alto, y á tierra! ¡el que se mueva muere!

El arriero dejó caer la escopeta al suelo.

El sascritan y el cura se quedaron helados de espanto.

Don Juan saltó de la maleza, cayó junto á Mediaoreja, le arrancó la escopeta con la mano izquierda, y al volverse el desarmado, se encontró con la boca del trabuco de don Juan.

—¿Quién manda hacer alto á nadie donde estan los Niños de Ecija? gritó colérico.

¡Traigo pasaporte! ¡traigo pasaporte! gritó el cura en cuanto vió que andaba en el negocio un Niño de Ecija.

—¡Pasaporte dijo Clavellina saliendo del jaral.

—¡De don Justo! ¡de don Justo! dijo el cura con precipitacion: ¡me ha costado mil duros!

—¿Qué hombre es ese? dijo con voz apenas perceptible la gitana, y como para sí misma, y avanzado hácia el cura esclamó: ¡ah! ¡eres tú! ¡don Grabiel de aranda! .... ¡y yo creia que habias muerto.

Y luego, poniendo rápidamente el pié sobre la estribera, y haciéndose á la albardilla, se engargoló y dejó ver su semblante á cuatro dedos de distancia al cura.

—Mírame bien, le dijo en voz tan baja que él solo pudo oirla: yo soy Clavellina, la gitana: ¿te parezco hermosa todavia?

—¡Dios mio, Dios mio! esclamó trémulo el pálido, desencajado el eclesiástico.

—Calla, tenemos que hacer juntos el camino y hablaremos dijo Clavellina saltando á tierra, y luego añadió alto: señor cura venga el pasaporte.

Don Gabriel, pues ya sabemos q' asi se llamaba, sacó con la mano temblorosa un papel doblado, y lo entregó á Clavellina.

Clavellina le desdobló, y vió á la luz de la luna, que era muy clara, que bajo de un gran sello en que estaba representada la virgen del Valle con una leyenda alrededor que decia: *Los siete Niños de Ecija*, se leia lo siguiente.

"Concedo libre y seguro pasaporte con treinta mil duros en onzas de oro á don Gabriel de aranda, presbítero, cura párroco en el pueblo Fuente Ovejuna en sierra Morena.

Por tanto, mando á todos los nuestros que le encontraren, le dejen ir libre con los treinta mil duros, y le escolten si fuere necesario.

Dado en Córdoba á 16 de Mayo de 1818.

EL ADMINISTRADOR.

Pagó por derecho de pasaporte veinte mil reales."

—Bien, dijo Clavellina: estamos al corriente, y vá usted á llevar una brava escolto, don Grabiel: un Niño y una Niña de Ecija, y yo. Salga usted, señorita, esto está ya concluido á gusto de todos.

Luisa salió.

Al verla don Gabriel esclamó:

—¿Se llama usted doña Luisa de Rivas?

—Si, usted es el capellan de las monjas del Espiritu Santo de sevilla.

—Si, yo soy.

—¿Hace mucho tiempo que falta usted de Sevilla?

—Hace cuatro meses que fui nombrado cura parroco del pueblo de Fuente Ovejuna.

—¿Y no ha vuelto usted á Sevilla?

—Sí, hace dos meses, á recojér la herencia que traigo conmigo.

—¿Cómo está mi padre?

—¡Su padre de usted!.... usted.... ¡pero usted, doña Luisa, está sentenciada á muerte!

—¡Yo!.... esclamó lanzando un horrible grito Luisa.

Clavellina intervino.

Pero ya era tarde.

Don Juan adelantó.

El ermitaño y Mediaoreja, que se vieron libres de la boca de la trabuco, dieron á correr como gamos por el valle abajo.

Nadie pensó en detenerlos.

Don Juan estaba demasiado preocupado por lo terrible de la situacion.

—No, no, dijo Luisa, yo lo quiero saber todo: ¿por qué, por que estoy yo sentenciada á muerte?

Afortunadamente aquello no lo oian ni el arriero ni el sacristan que sin saber cómo, se habian escurrido á una buena distancia.

El cura, recobrado ya del susto, echó pié á tierra.

—Este encuentro, dijo, es doblemente terrible, y es necesario que todos nos armemos de valor. ¿Es usted tal vez añadió diriguiendose á don Juan, el capitan de migueletes que robó de su casa á doña Luisa, y que segun dicen, se fué con los Niños de Ecija? me parece usted persona demasiada fina, y podria ser...

—Si, yo soy dijo don Juan.

—Entonces doña Luisa debe de saber..

—Nada sabe dijo don Juan.

—¡Oh, qué desgacia, qué desgracia, Dios mio! ¡á donde conducen las pasiones! yo tambien, yo tambien he sido un gran pecador, dijo don Gabriel.

—¿Pero qué es lo que yo no sé? dijo Luisa; ¿por qué estoy yo sentenciada á muerte?

—¿Por qué? esclamó Clavellina; pues bien, sépalo usted todo; debe usted saberlo: usted es valiente; usted, doña Luisa, es viuda desde la noche en que se caso.

—¡Dios mio! esclamó Luisa, ¿pues el conde de Robledo?....

—Juan Palomo le mató en la misma casa del marqués para que fuese usted viuda, libre y entera de su hermano don Juan.

—¡Mi hermano! esclamó don Juan.

—Sí, dijo Clavellina; los dos sois hijos mios: ¿y sabeis quién es vuestro padre? pues bien, vuestro padre es don Gabriel de Aranda, que no era clérigo cuando yo le amé, ni cuando me abandonó.

La situacion no podia ser ni mas dramática ni mas terrible.

Era digno de los Niños de Ecija, que formaban de una manera fantástica el marco de aquel cuadro sombrío.

Por algunos momentos, nadie habló.

Todos estaban aterrados, dominados por la situacion.

Al fin, Luisa, haciendo un violente esfuerzo, esclamó con la voz lúgubre y temblorosa:

—¿Y mi padre? ¿le mataron tambien aquella noche?

—¡Ah, no esclamó Clavellina.

—El marqués ha muerto hace pocos dias dijo don Gabriel, y se detuvo.

—¡De dolor y de vergüenza! dijo Luisa: y bien, ¿por qué he de culpar yo á nadie? he sido yo ...yo, quien ha traido todas esas desgracias sobre mi casa; por eso me han sentenciado, y han hecho bien.

¿Y él? añadió señalando á don Juan, ¿le han sentenciado tambien á él?

—Sí, dijo don Gabriel: los dos criados que favorecieron la fuga, los tres carabineros que dieron salida á los Niños de Ecija, han sido ahorcados hace quince dias.

Luisa dejó ver en su rostre una terrible espresion de agonía.

Tembló de los piés á la cabeza.

Sus ojos rodaron en sus órbitas.

Soltó una carcajads horrible, y esclamó:

—¡Todo nos une, Juan: el amor, el crímen, la infamia, el cadalso que nos espera, y luego el infierno: pero yo te amo!

Y cayó sin sentido en los brazos de don Juan.

CAPITULO III.

De qué manera, por el momento, los siete Niños de Ecija se redujeron á seis.

Socorrieron á Luisa, que volvió en sí al cabo de algun tiempo.

Su semblante demostraba una calma aterradora, una espresion terrible.

Parecia resuelta á todo.

Clavellina, don Gabriel, don Juan y Luisa, emprendieron el camino.

Los Niños de Ecija estaban esperando, y no se le podia hacer esperar mucho.

El arriero y el sacristan, que estaban á alguna distancia, se incorporaron al grupo.

Atravesaron el valle, y tomaron por otro camino mas fácil aunque mas largo que el que habian traido don Juan, Luisa y Clavellina.

Aquel camino serpeaba por las laderas de las montañas, se colgaba sobre abismos continuaba por valles profundos, atravesaba torrenteras.

A veces la luna no podia iluminarle, á causa de lo alto de las cortaduras y de lo espeso de las encinas.

Luisa iba sobre el asno del arriero, y junto á ella, á pié, asiéndola las manos, iba Clavellina.

El sacristan seguia delante sobre un burro, entonando incansable su canto de iglesia.

El arriero á pié, con su escopeta al hombro, y vara en mano, acudia á las ancas, ya de este, ya del otro jumento, para que cumpliesen lo mejor que les fuera posible con su deber.

De cuando en cuando se quedaba un poco atrás, arrimaba de costado un par de fuertes latigazos al macho en que iba don Gabriel, el macho sacudia una par de coces al aire, un quejido colérico como protestando aquel tratamiento, y apretaba el paso.

Don Juan, que iba detrás, se veía obligado á forzar su marcha, porque el viaje se hacio de prisa.

Afortunadamente don Juan era fuerte y estaba acostumbrado á la fatiga.

Tres horas largas emplearon en dos leguas.

El Salto del Ciervo habia quedado á la derecha.

Al fin, por entre la garganta por donde marchaban, vieron el ensanchamiento del valle de los Aparecidos.

Entonces don Juan adelantó, pidió el pasaporte de don Grabiel á Clavellina, y siguió rápidamente, dejando atrás á los viajeros.

Llegó á lo alto del valle, y descendió hasta el cortijo.

Un poco antes de llegar á él, de entre unas piedras, salió la voz de Juan Palomo que dijo:

—¡Diablo! ¡aquí!

Don Juan se metió entre las piedras.

Escondidos entre ellas estaban los otros seis Niños de Ecija.

—¿Viene ya cerca nuestro hombre? dijo Juan Palomo.

—Si pero trae seguro, respondió don Juan.

—¡Seguro! dijo Don Juan Palomo ¿de quién?

—Del administrador de los Niños de Ecija: aquí está.

Y dió á Juan Palomo el pasaporte.

Juan Palomo le examinó á la luz de la Luna.

—Muchachos, dijo: hemos pasado una mala noche para nada: el cura trae seguro de don Justo. Yo escribiré á este señor una carta ágria, para que otra vez nos avise con tiempo, y no trabajemos en balde. Nada tenemos que hacer ya aquí. La confidencia de Sevilla ha sido buena; pero por lo visto, allí tampoco sabian que esos treinta mil duros venian asegurados. Me voy cansando ya de esto: á los Niños de Ecija se los lleva el diablo: van estando llenos los que mandan, se descuidan: aqui estamos nosotros para aperrearnos. anda á tomar tu caballo, Diablo: nosotros vamos á tomar los nuestros en la cañada de las Vívoras; allí te esperamos.

Nosotros tenemos que hablar mucho y grave, dijo don Juan, y debemos quedarnos en el cortijo con Clavellina, Luisa y don Gabriel de Aranda.

—¡Don Gabriel de Aranda! dijo sombríamente Juan Palomo: ¡qué cosas hace Dios! ¿sabes tú acaso?....

—Lo sé todo, Diego, todo: y ya comprenderás si tengo interés en hablarte.

—Id vosotros por los caballos, dijo Juan Palomo á los cinco restantes: cada cual á su nido, y mañana á recibir la órden á la cañada de las Viboras.

—¿De modo y manera, dijo Calandria, que nos quedamos sin los treinta mil duros?

—Aquí hay un pasaporte de don Justo, dijo con voz sombria y amenazadora Juan Palomo.

—¿Y cuánto han pagado por el pasaporte? dijo Calandria con insolencia.

—Mil duros, dijo Juan Palomo con el acento de quien va perdiendo los estribos, y se contiene á duras penas.

—¿Y si nosotros cinco no quisiéramos reconocer ese seguro? dijo Calandria dando un paso hácia Juan Palomo.

Este por única contestacion, lanzó un rugido de amenaza, se arrancó del cinto una pistola, y disparó sobre Calandria, que vaciló un momento, y cayó de espaldas, como si le hubiera faltado la tierra de debajo de los piés.

El tiro de Juan Palomo le habia levantado la tapa de los sesos.

—El que está cansado de vivir, dijo Juan Palomo, que hable.

Nadie contestó.

—Bien, dijo Juan Palomo: id uno al cortijo, y que venga el tio Crisóstomo.

Engrudo dió media vuelta, y se alejó hácia el cortijo cantando unas playeras como si lo que acababa de suceder no hubiese sido nada.

—Le estaba bien empleado dijo Moscardon: ya hace tiempo que Calandria renqueaba, y se le conocian las ganas de ser gefe: has hecho bien, Diego.

cual las presentó al dia siguiente al Ministerio de la Guerra para que recayese el decreto de pago. Recibió el dinero el Sábado 22, hizo la reduccion individualmente á moneda corriente el Domingo 23, y el Lúnes 24 á las 9 de la mañana empezó el pago en el Parque de Artilleria.

Por lo espuesto cualquiera comprenderá que el habilitado no tiene participacion en la demora que injustamente pretende atribuirsele, y que por el contrario, no podria exijirsele mayor puntualidad.

Buenos Aires, Julio 31 de 1865.

Lorenzo Manterola.

El Sub-teniente D. Máximo Corvera.

Este jóven meritorio á la vez que un humilde ciudadano, ha sido dado de alta con este grado, en el Batallon del Comandante D. Mateo Martinez, no podia ser de otro modo, atendiendo á su buena comportacion y á sus actitudes para poder desempeñar este puesto en las filas de sus *conciudadanos*.

Mucho mas cuando ha dado pruebas de noble patriotismo, en los momentos mas supremos porque ha pasado el pais, durante el tiempo material en que era necesario el concurso de los buenos ciudadanos para fortificar el vínculo de la *nacionalidad argentina*.

Por nuestra parte, hacemos votos porque esa espada que se deposita en sus manos, sea la que en los momentos de la prueba, vengue la sangre generosa de sus hermanos que cayeron en la heróica Corrientes en defensa del suelo argentino.

Felicitamos á su Comandante, por la distincion que hace de este honrado ciudadano.

⁂

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1865

Código rural.

El código rural trabajado por el Dr. Valentin Alsina está ya en poder de la Lejislatura.

Ha sido introducido por el Senado, y esta Cámara lo ha destinado á una Comision, que segun nuestros informes se ocupa con asiduidad del examen de aquel importante trabajo.

Pero con franqueza decimos, que el sistema adoptado nos parece el menos á propósito para la sancion de un código.

El código debe aceptarse tal cual se ha presentado en proyecto, y despues introducir en él las modificaciones que se crean necesarias, por medio de leyes separadas.

El código de comercio que hoy rije en toda la República, así fué sancionado en las Cámaras de la Provincia de Buenos Aires,donde tuvo orijen, y despues en el Congreso Nacional.

Cualquier otro espediente que se adopte para la sancion del código rural, dará malísimos resultados; tan malos que corremos riesgo de pasar muchos años sin que se ponga en vijencia.

Entretanto, es una verdad reconocida por todos,que el bien estar de la campaña clama urgentemente por un código de leyes, que ponga freno á á los abusos que en ella se cometen, reglamente la vida, diremos asi, de sus habitantes, y metodice el movimiento comercial de esa vastísima estension de territorio.

La Comision á que ha pasado el proyecto trabajado por el Dr. Alsina, pone todo empeño en llenar su cometido; pero, ¿de qué sirve esta buena voluntad si todo, ha de estrellarse contra el mal sistema adoptado para la sancion del proyecto?

Un código es un trabajo demasiado sério, fruto de muchísimos estudios y de una perseverancia ejemplar, y tratándose de un código rural como el que ha confeccionado el Dr. Alsina, además del estudio y de la perseverancia, podemos decir que es tambien fruto de un sin número de consultas á todas las opiniones que pueden dar luz en la materia.

Desmenuzar ese trabajo, entrando á la discusion de artículo por artíclo de los centenares que el proyecto contiene, equivale á hacer un nuevo código, con la desventaja que naturalmente resulta de un trabajo hecho á la lijera,sin tener á la mano los antecedentes necesarios para una obra de esa naturaleza,y sin poseer el caudal de conocimientos indispensable para el que emprende una tarea tan árdua como laboriosa.

Una prueba de que es evidente lo que decimos, está en que la Comision del Senado que se ocupa del exámen del código del Dr. Alsina, por grande que su contraccion es, no ha podido llegar todavia á revisar cien artículos,y en los ya revisados, quiere hacer multitud de innovaciones—Así, cuando la comision termine su tarea, tendremos un nuevo código que esta presentará al Senado, el que á su vez hará otro nuevo que remitirá á la Cámara de Diputados, la que siguiendo el temperamento adoptado por el Senado nombrará una comision de su seno, que hará nuevas reformas, las que serán seguidas por otras de la Cámara; y luego vendrá la Asamblea General para dirimir la diferencia de opinion entre las dos Cámaras.

Ahora bien, ¿puede concebirse un código, ni medianamente regular, pasando por esa multitud de trámites y distintas sanciones?

¿Puede haber unidad de sistema, ni método, ni órden, en un código discutido y sancionado de ese modo?

La confeccion de los Códigos, se encarga siempre á persona competente, precisamente porque hay necesidad en este género de trabajos de dar un voto de confianza á su autor al sancionarlos.

Cuando se presentó el Código de Comercio al Senado de Buenos Aires, se quiso seguir el mismo método para su sancion, que se ha adoptado para el Código rural; pero el señor Sarmiento, en uno de esos momentos de feliz inspiracion tan comunes en él, presentó el proyecto que mas tarde fué ley, declarando sancionado el Código y abriendo el camino para reformarlo por medio de leyes especiales.

Así se hizo, y gracias á ello tenemos Código de Comercio.

Hagamos lo mismo si queremos tener Código rural.

Siguiendo como va, no lo tendremos ni este año, ni el que viene, ni el que viene despues.

Dícese que el Código tiene defectos. Los tendrá; pero esos defectos pueden ser correjidos por el medio indicado, es decir; por medio de leyes especiales.

La Comision del Senado haria, pues, un acto de verdadero patriotismo suspendiendo sus trabajos donde se hallen, y presentando un proyecto como el que fué sancionado para declarar ley el Código de Comercio.

El crédito del país.

Los enemigos de la libertad y de la civilizacion,trabajan todavía en Europa por desacreditar á la República Argentina,con motivo de la guerra á que nos ha provocado el tirano Lopez.

Para hacerlo, escriben cuanta clase de desatinos viene á la mente de los que por allí venden su pluma; pero todo es inútil ante la conciencia que en Europa se tiene formada sobre la situacion de la República.

Allí se sabe que la situacion no puede menos de ofrecer toda clase de garantías al comercio y á la emigracion estranjera, y en prueba de ello, como lo decimos en otro lugar, en los solos puertos de Francia se hallaban cargando *diez y siete buques para Buenos Aires*.

¿Sucederia esto, si el comercio de aquel gran pueblo no tuviese una entera y plena confianza en la situacion y en el porvenir de la República?

Nó! Su crédito está perfectamente establecido en el viejo mundo, por mas que los traidores pretendan minarlo con falsas apreciaciones sobre su política.

Las correspondencias.

Estamos perfectamente de acuerdo con las opiniones de nuestro cólega de la tarde respecto al tono y carácter que deben tener las carrespondencias, que se reciben del teatro de la guerra.

Como es natural, esas correspondencias son hoy la parte mas interesante de los diarios de la capital.

De aquí el interés que cada uno tiene en procurarselos, y de aquí tambien las muy importantes que se publican.

El corresponsal de un diario es un colaborador ausente, á quien se deja plena y entera libertad para apreciar los hechos á su modo.

Hay algunos, sin embargo, que inspirados por el mas noble deseo, se dejan arrebatar, de vez en cuando, por el entusiasmo, exagerando nuestros elementos y disminuyendo los del enemigo, al estremo de pintar esta campaña como un simple paseo triunfal.

¿Conviene esto?

Nadie podrá sostenerlo.

Lo que el pueblo desea es que le digan la verdad, porque con ella basta y sobra para inspirarle confianza.

El comercio de la República.

Tenemos que dar hoy un dato á nuestros lectores que revela de una manera elocuente el inmenso desarrollo que vá tomando nuestro comercio con la Francia.

En el suplemento comercial de la *Gironde* de Burdeaux del 17 de Junio vemos que en los solos puertos de Francia, se hallaban cargando DIEZ Y SIETE BUQUES PARA BUENOS AIRES.

¿No es esto asombroso?

Recorriendo la misma lista vemos que para todos los puertos de los Estados Unidos solo cargaban en los de Francia *trece buques*, lo que dá un aumento de cuatro en favor del puerto de Buenos Aires.

Esto esplica que el último Domingo entraron al puerto ocho buques franceses.

¿Verdad que estas cifras son consoladoras?

El dia que concluya la guerra con el Paraguay, será inmenso el porvenir que se abra ante los ojos de este pais.

Abajo el interés! Abajo el metálico!

Nuestro diario de hoy lleva exelentes noticias sobre el estado monetario del mercado.

El Banco de la Provincia baja desde hoy la tasa del interés al 6 y 9 p.%, en ambas monedas y el peso fuerte ha cerrado ayer á 27. 75.

El primero de estos hechos significa que el Banco tiene abundancia de dinero y el segundo que hay confianza en la situacion.

En medio de la guerra en que nos hallamos empeñados no pueden presentarse argumentos mas poderosos en favor de la República, que los que hace el Directorio del Banco, con su aviso bajando la tasa del interés, y la pizarra de la Bolsa anunciando la baja del metálico.

Para continuar en ese camino, pensamos que el próximo paquete traerá un auxiliar poderoso con el anuncio de que el Sr. Riestra ha encontrado facilitades para la celebracion del empréstito de que está encargado.

Escrito del señor Frias.

En nuestra primera página publicamos un estenso artículo con que el señor Félix Frias ha favorecido á la *Tribuna*.

Lleva por título ese artículo: "La Comision Sanitaria de Estados Unidos" y en él se revela á la República Argentina bajo una nueva faz, la grandeza del pueblo Norte-Americano.

El escrito del señor Frias es de actualidad, puesto que en él se relata lo que hacia el pueblo norte-americano mientras sus soldados peleaban, y se nos presenta el ejemplo para imitar á la gran nacion hoy, que tanbien nuestros soldados pelean.

La Comisio Sanitaria de los Estados Unidos tenia por objeto la proteccion del soldado herido, y ha realizado tales prodigios aquella asociacion humanitaria que se ha publicado un libro bastante estenso á su respecto, cuyas páginas llenan de satisfaccion con sus relatos á todo el que ama la humanidad.

Escrito el artículo del señor Frias de que nos ocupamos con ese estilo fácil y ameno que hacen actrativas todas sus producciones, el lector encontrará placer en su lectura y á la vez se sentirá impulsado á contribuir por su parte á que la República Argentina imite á los Estados Unidos en esta nueva demostracion de lo que puede y hace un pueblo grande como aquel.

Pedimos con empeño la lectura del artículo del señor Frias, y á este amigo le invitamos á que promueva la idea de establecer en la República una Comision Sanitaria semejante á la que nos describe en su artículo.

CORREO DEL PACIFICO.

SUMARIO—CHILE—Discusiones parlamentarias—Presupuesto chileno para 1866—¿Habrá nuevo empréstito, ó no?—Ferro-carril central—Incendio en Valparaiso—Provincias del Norte.

PERÚ—La revolucion progresa—motin abordo del *Sachaca*—Su objeto—Exito desgraciado—Partida del *Guine* y del *Sachaca*—Mal estado del mariscal Cartilla—arribo á Lima—del Sr. Reyes—Llegada del coronel Balta á Huaraz—Reaccion en Otuza á favor del Gobierno—Motin de las mugeres en Cajamarca—Retroceso de Frisancho—Ejército de Prado y Herencia Zeballos—Sobre el General Canseco—A que es debido el retroceso de Frisancho—Inaccion del gobierno de Bezet—Division que fué á atacar el ejército de Paeta—Fuerza con que cuentan los revolucionarios en el Sur y Norte—Total desercion del ejército de Frincancho, y retirada de este á Lima—Motin en el *Amazonas*—Icaefué tomado—La *Amazonas* puede dominar la mar—Sobre el motin del *Sachaca*—Mas sobre la sublevacion del *Amazonas*.

BOLIVIA—La revolucion parece que vencerá—Melgarejo en el Sur—Se cree dificil tome la Paz.

SAN SALVADOR—Revolucion allí—Medidas tomadas por el Gobierno para sofocarla.

ECUADOR—Revolucion encabezada por Urbina—Combate entre el *Guayas* y el *Washington* en la Ria de Guayaquil—Ataque á Garcia Moreno—Donde están los revolucionarios—Decretos del Presidente del Ecuador—Temores de que Guayaquil fuese atacado—Medidas tomadas para su defensa—Llamamiento á la Guardia Nacional.

Por el vapor *Iron Hing*, entrado antiyer del Rosario, recibimos nuestros diarios del Pacífico.

De ellos estractamos las siguientes importantes noticias.

Chile.

Tenemos diarios,de aquella república,de Santiago hasta el 1.° de Julio y de Valparaiso hasta el 30 de Junio.

Los debates parlamentarios continuan absorviendo todas las atenciones.

A este respecto dice el *Ferro-carril*.

"Esto manifiesta la trascendencia que la opinion atribuye á las discusiones que sus cita el artículo 5.° de la Constitucion.

Jamas habia presenciado el país discusiones mas largas ni mas solemnes.

Esto sorprende á algunos; pero es considerado por los que saben apreciar las impresiones públicas y no tienen interes en engañarse sobre su verdadero carácter, como un testimonio del progreso de las ideas.

¡Traer al debate la libertad relijiosa!

Estamos ciertos que esto aun parece un sueño al esclusivismo.

Nada aparentemente dejaba presumir que su dominacion debia empezar á decaer: pero esta es la verdad.

El esclusivismo se vá.

La libre discusion ha marchado sobre el fantasma y arrastrándole hasta la tribuna parlamentaria lo ha ofrecido á los ojos del pais tal cual es:—injustificable ante el derecho, insostenible dentro de la lójica, y contrario á todos los principios en que se basa la civilizacion de un pueblo que cree en la justicia y la libertad."

El Gobierno no ha presentado aun al Congreso, ninguno de los proyectos que se habian anunciado.

No han aparecido aun las memorias ministeriales.

Lo que parece irá pronto á pedir su aprobacion al congreso, es el presupuesto para el año 1866.

El presupuesto ese se eleva á un total de 7.938,834 pesos 16 centavos.

Ese total se divide entre los diversos ministerios en la forma siguiente:

Ministerio del Interior....	$ 990,648 13
Ministerio de Relaciones Esteriores............	99,605
Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública	1.271,675 13
Ministerio de Hacienda...	3.311,074 27
Ministerio de Guerra.....	1.525,338 04
Ministerio de Marina.....	740,493 59
	$ 7.938,834 16

Se cree que las entradas con que el Gobierno cuenta, no alcanzarán á cubrir esos gastos.

Parece que será necesario un nuevo empréstito.

"Pero, hágalo ó nó,dice el *Ferro-carril*, siempre será necesario un nuevo empréstito, aunque mas no sea para redimirnos del desastroso que se levantó hace poco.

¿Cuánto ha costado hasta ahora al pais este empréstito?

Hay quien afirma que el diez y medio.

Dentro de la absurda manera como se le levantó, esto nada tiene de estraño; pero es sí injustificable cuando se miden sus obligaciones sobre el crédito del pais.

En medio de la paz hemos levantado un empréstito inaceptable aun alcanzando una situacion incierta.

¿Aprovechará el gobierno la esperiencia?

Nuestro crédito está en ello empeñado.

El ferro-carril central habia producido lo siguiente durante el mes de Mayo:

MOVIMIENTO DE TRÁFICO.

Entradas.

Por 2719 pasajeros 1.ª clase.	$ 5,845 40
" 4633 id 2.ª id..	" 5,636 50
" 19613 id 3.ª id..	" 12,486 55
Carga conducida (qq 346126)	" 53,872 94
Encomiendas y equipajes...	" 3,374 60
Bodegaje............	" 149 94
Total........	" 81,365 93

Salidas.

De la administracion.......	$ 1,172 34
De locomotivas	" 12,858 65
De carruajes..............	" 1,712 26
De carga..................	" 8,024 07
De estaciones.............	" 2,423 40
De maestranza.............	" 1,390 55
De conservacion de la via y edificios........	" 15,536 32
Total....	" 43,657 59
Producto líquido del tráfico.	" 37,708 34

Tal ha sido la última quincena de Junio, la que no se ha cerrado sin que el fuego, ese importuno huésped del principal mercado de Chile, Valparaiso, le haya hecho una de sus tristes y desastrosas visitas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se avalúan en mas de trescientos mil pesos.

Son las compañías de seguros las que de casi todas ellas responderán.

En Copiapó como siempre, las minas es lo que llama mas la atencion; el alcance de la San Francisco Viejo es de gran riqueza: se asegura que la quiebra dará de cinco á seis mil marcos; la Loreto, Bocona, Dolores 3.ª y San Francisquita siguen en su prosperidad; algunas otras minas como la Huanaca, Clariza, San Alejandro, Loreto y Cuias de Carvallo dan tambien ricos beneficios.

De Coquimbo nada de particular. Un copioso aguacero que duró doce horas se dejó sentir en la Serena.

Perú.

La revolucion del Perú marcha adelante, y todo hace presagiar su triunfo.

El 1.° de Junio tuvo lugar en Panamá un motin abordo del buque de guerra peruano *Sachaca* que algunos dias antes habia salido del Callao en comision del servicio; el que, segun parece, llevaba algunas órdenes para el comandante del *Guisse* que se encontraba fondeado en aquel lugar, teniendo prisionero, como se sabe, al general Castilla.

El objeto de los amotinados era apoderarse del general prisionero.

Pero desgraciadamente la empresa tuvo un desgraciado éxito, lo cual ha causado en Lima, y en todo el Perú, un sentimiento de pesar y de compasion, tanto por la suerte de los amotinados, como por la del gran mariscal que, se sabe, quedaba tan enfermo que no podia desde dias atrás moverse de la cama.

El dia 3 del mismo,el "Guisse" salió de Panamá con su prisionero á bordo, ignórase con que direccion.

El 4 habia salido tambien el *Sachaca*.

Llegó á Lima con procedencia de España, el señor Reyes, agregado á la legacion peruana en Madrid, conduciendo las ratificaciones del tratado del 27 de Enero.

—Por lo que respecta á las disenciones interiores del Perú, las últimas noticias son bien favorables relativamente á los revolucionarios, tanto del norte como del sur.

El dia que la fuerza encabezada por el coronel Balta habia llegado á Huaráz, en donde se supone esperaba la parte de sus soldados que habia mandado á Pativilca con el fin de desorientar al Gobierno, y seguiria adelante, no se sabe si para venirse sobre Lima ó para ver modo de juntarse al ejército del Coronel Prado.

El 5 habia tenido lugar en Otuzco (á 18 leguas al E. de Trujillo) una reaccion á favor del Gobierno de Lima, encabezada por el Gobernador de Usquil, D. N. Olivera.

D. Manuel José Covenera sub-prefecto de la revolucion habia sido depuesto, y los que operaron la reaccion se habian apoderado de las armas que el prefecto D. Bruno Bueno habia mandado á esa provincia.

Este mismo Sr. habia mandado una fuerza para sofocar el movimiento, y el diario semi-oficial de esta capital al dar cuenta de esto, no se ha atrevido á asegurar que dicha fuerza ha sido rechazada.

En Cajamarca las mujeres del pueblo se habian amotinado contra la familia del coronel Noya, porque se les habia engañado, pues se les prometió que los individuos reclutados no saldrian de Trujillo.

Por motivo de esto la familia del Sr. Noya habia salido de Cajamarca, protegida por algunos amigos.

El Coronel Noya habia salido de Trujillo para recibirla.

Con Balta, salido de Huaráz, el gobierno no puede sino tener miedo.

El General Frisancho habia retrocedido á Jauja y Huancayo.

El punto donde antes se hallaba, habia sido ocupado por Prado con su ejército y por Herencia Zeballos con los suyos.

Se calcula que la reunion de las fuerzas de esos dos gefes, da un número de mas de 6000 soldados.

El general Canseco, segundo vice-presidente, se encontraba en Ayacucho.

Se dice que pronto seguiria á Huancayo.

Se decia que ese gefe habia formado un ministerio, pero no vemos confirmacion de esa noticia.

Parece que la retirada del general Frisancho hácia Jauja ha sido motivada por temores de que su ejército no siguiera con tanta facilidad desbandándose, para engrosar las filas enemigas.

Algunas pérdidas de esta naturaleza ha esperimentado aquel gefe.

El gobierno del general Pezet desde hace muchos dias permanece en una inaccion que parece traducirse en espanto de su parte, vista la marcha de las cosas.

El general Vivanco marcha en pugna con Gomez Sanchez, porque los dos á la vez quieren sobreponerse en la direccion de la política que le toca por derecho al primero.

La division que fué mandada á Huacho para atacar al ejército de Balta que se decia estaba en Pativilca, se ha quedado en Huacho y allí quedará todavia hasta que el gobierno despierte de su letargo.

Esa division fué mandada por Gomez Sanchez habiéndose opuesto mucho el general Vivanco, y de aquí se dice ha nacido la pugna entre los dos ministros.

—El *Porvenir* de Tacna da el estado de las fuerzas con que cuenta la revolucion, y es como sigue:

DEL SUR—Primera division compuesta de los brillantos cuerpos Ayacucho, Granaderos de San-Roman y un escuadron del regimiento Húsares de Junin.

La segunda division formada de los batallones libres de Arequipa, Constitucion, Cazadores del Misti y un escuadron de Húsares.

La tercera division la componen los batallones Legion Peruana, Yungai, el regimiento Lanceros de la Union, el escuadron tiradores de Tacna y dos brigadas de artilleria.

Ultimamente ha salido de Arequipa el batallon Puno á engrosar las filas del ejército restaurador; y en el Cuzco se halla espedita otra hermosa division compuesta de los batallones Nueve de Marzo y Cazadores de Cuzco, á parte de su guarnicion, cuyos cuerpos se han mandado adelante por la vía de Ayacucho, para guarnecer el puente de Apurimac, defender el de Izcuchaca y contener á la division Frisancho, y á los 300 hombres que han desembarcado por Pisco al mando del coronel Alvarado Ortiz. Esto sin considerar la fuerza de 600 á 700 hombres, formada por el patriotismo de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Junin, que hoy mismo están conteniendo á Frisanche al otro lado del Izcuchaca.

De manera que el ejército restaurador de operaciones del Sur cuenta hoy con diez batallones, dos regimientos, un escuadron y dos brigadas de artilleria que componen la totalidad de 5,000 hombres,aparte del ejército de reserva que se forma voluntariamente en todos los departamentos emancipados del gobierno sostenedor de la afrenta nacional.

DEL NORTE—En Trujillo se ha organizado el ejército y se compone segun las órdenes generales publicadas en el registro oficial [sin incluir la division de Cajamarca, el batallon Piurani la artilleria] de los batallones Trujillo, Chiclayo, Libres de Ascope y los escuadrones Lanceros de Chiclayo, Lanceros de Lambayeque y Húsares de la Libertad.

Estas fuerzas valientes, entusiastas y decididas hasta el fanatismo por la revindicacion del honor patrio y de las instituciones y leyes del pais, estarán á mas tardar dentro de 30 dias en el centro de la República.

En el mismo periódico encontramos el siguiente acápite:

"Por el correo del Cuzco sabemos que la division Frisancho ha sufrido una total desercion, al estremo que se han pasado á las filas del ejército restaurador una parte considerable de las fuerzas que aquel mandaba, jefes y oficiales y un fuerte contingente de dinero.

Con este desengaño dicho general Frisancho ha tenido la forzosa necesidad de retirarse sobrs Lima con las pocas fuerzas que le seguian.

Esta circunstancia ha permitido al Sr. coronel Zeballos, comandante general de las fuerzas de operaciones, avanzar sin embarazo hasta mas allá de Izcuchaca, dejando asegurada su retaguardia."

En la noche del 23 de Junio estalló un motin á bordo de la fragata *Amazonas*, la que estaba bloqueando el puerto de Arica.

El almirante Panizo y varios de los oficiales principales fueron muertos, siendo tomados prisioneros los demas, tomando los amotinados posesion del buque, entregándolo despues en Arica al partido revolucionario, encabezado por D. Lizardo Montero.

Se asegura que ninguna persona de mayor graduacion que cabo, tenia conexion alguna en el motin.

Fueron víctimas del movimiento el almirante Panizo, el segundo comandante Abel Raygada, el oficial de guardia teniente Mugaburu, el guardia marina Hurtado y un señor Cornejo, de la provincia de Moquegua.

Resultaron heridos los tenientes Lopez, Heros y otros.

Ica ha sido tomado por una columna de 400 hombres desprendida de Ayacucho al mando de Cavero y del bravo Recaredo Alvarado.

Llamaron la atencion de Alvarado Ortiz que estaba en Ica al mando de fuerzas del gobierno, con el pronunciamiento de la provincia de Cañete.

Al marchar éste á sofocar el pronunciamiento, se verificó el movimiento de que hemos hablodo.

Alvarado Ortiz habia contramarchado de nuevo sobre Ica, porque los montoneros de Cañete se dispersaron.

La *Callao*, con el objeto de arbolarse, habia salido para California.

Por manera que la *Amazonas* puede dominar la mar sin gran dificultad.

A la fecha debe haberse apoderado del *Tumbes* que estaba bloqueando el puerto de Islai.

Balta llegó el 9 á Huaraz.

Las fuerzas que á las órdenes de Gutierrez salieron de Lima con el objeto de batirlo, permanecian en Huacho.

El motin á bordo del "Sachaca."

En la noche del 1.° de Junio, el vapor de la marina peruana *Sachaca*, surto en Panamá, fué la escena de uno de esos hechos que no son escusables ni por los mas puros motivos y que son doblemente culpables cuando tienen su orijen en la ambicion ó la codicia.

Habia entrado á la tripulacion del mencionado buque un número de descontentos y revolucionarios, cuya intencion fué apoderarse del buque, atacar al *Almirante Guise*, libertar al mariscal Castilla y llevarlo al Perú.

Como á las doce de la noche del 1.° aprovechándose de la ausencia del comandante que se hallaba en Colon y de varios otros oficiales, hicieron estallar el motin; forzaron á los dos oficiales de guardia para que se pusieran á la cabeza, tomaron presos á los otros, y se apoderaron del buque.

Pero no lograron su objeto principal. Le tiraron un cañonazo al *Almirante Guisse*, pero sin hacerle daño.

El capitan de éste apartó su buque del vapor revolucionado, y lo fondeó al lado y bajo la proteccion del buque de guerra de los Estados Unidos, *Cyane*.

Frustrados así en sus planes, los amotinados trataron de salir de la babía. Pero teniendo solo seis toneladas de carbon, se dirijieron á las islas donde se halla el depósito de las compañías del ferro-carril y de los vapores de California, para obtener aquel artículo necesario, pero los ajentes de las compañías ya habian mandado la órden de no venderles alguno.

Mientras tanto llegó el comandante en el tren de Colon, y al recibir la noticia de lo sucedido, fué á bordo. Los rebeldes no le hicieron resistencia alguna, sino se sometieron, persuadidos, sin duda, de lo desesperado de su situacion, sin carbon y sin víveres, y con la probabilidad de ser sometidos por la fuerza.

El Presidente del Estado, al recibir del cónsul peruano la notificacion del motin, prometió, como debia hacerlo, de ayudar á las autoridades peruanas con todos los medios de su alcance, en sojuzgar á los sublevados.

Tambien los comandantes de los buques de guerra de los Estados-Unidos é Inglaterra, habrian contribuido á este fin, si hubiera sido necesario.

La empresa era tan loca como criminal. Los revolucionarios nunca habrian logrado su objeto.

Los culpables probablemente serán sacados del buque y mandados al Perú para ser juzgados allí, y esperamos que su castigo será bastante severo para dar un ejemplo de terror á los que consideran como una ofensa leve uno de los crímenes mas graves.

(*Estrella de Panamá.*)

Mas sobre la sublevacion de la "Amazonas"

Por informes de personas venidas en el *Pacífico*, tenemos algunos otros detalles sobre la sublevacion estallada en la noche del 23 del corriente á bordo de la fragata á vapor de la marina peruana *Amazonas*.

Parece que en la tarde antes de estallar el motin, desembarcaron en Arica algunos soldados del citado buque, los que fueron invitados á sublevar la *Amazonas*, invitacion que ellos aceptaron con entusiasmo.

Pocos momentos antes del anochecer, regresaron á bordo dispuestos á llevar á cabo el plan que se habian propuesto y para el efecto elijieron la hora mas á propósito, la media noche, para dar el golpe.

A las doce se dirijieron á la cámara del comandante del buque, almirante Panizo, y le asesinaron, como así mismo al segundo comandante y á tres ó cuatro tenientes. El resto de la tripulacion de la *Amazonas* apoyó el motin, y ayudó á apresar á los oficiales que no habian sido muertos.

Algunos de los sublevados se dirijieron entonces á Arica, á la casa donde se hallaba D. Lizardo Montero, ofreciéndole el mando del buque. Este marino, perteneciente á la revolucion, se dirijió entónces á bordo, donde fué recibido con entusiasmo.

Al dia siguiente llegó á Arica el *Pacífico* y viendo enarbolada la bandera de almirante en la *Amazonas* y no teniendo noticias de la sublevacion estallada pocos momentos antes, entregó la correspondencia del Gobierno, como asi mismo lo hizo un oficial que traia pliegos secretos del Gobierno de Lima, el que segun se nos dice se vió en la necesidad de continuar su viaje cuando supo el motin, y ha llegado hoy á Valparaiso.

Los revolucionarios sacaron algunos de los cañones de la *Amazonas* para fortificar nuevamente á Arica, y segun se decia, al dia siguiente del en que salió el *Pacífico* debian hacerse á la mar á capturar al *Tumbes*, que se hallaba bloqueando, creemos que á Islai.

La sublevacion de la *Amazonas*, como puede suponerse, es una gran pérdida para el Gobierno de Lima, pues es sabido que este es uno de los mejores buques con que cuenta la marina peruana. Ya Pezet no podrá mantener, con la facilidad que hasta ahora, el bloqueo de los puertos que se han declarado por la revolucion, ni impedir que arriben á ellos buques cargados con armas y municiones; pudiendo, por otra parte, trasportar los revolucionarios en la *Amazonas* y el *Tumbes*, que se cree haya sido tomado fácilmente, tropas de un puerto á otro.

Y si se agrega que esto influirá mucho en el ánimo de los marinos de los otros buques, para declararse por la revolucion, se verá que el suceso del 23—trájico, es cierto, puesto que costó la vida á seis ó siete personas, alijerará el dia en que los pueblos del Perú sacudan para siempre el yugo de Pezet y sus secuaces.

(*Patria* de Valparaiso.)

Bolivia.

CAPITULO DE CARTA.

La Paz, Junio 9 de 1865.

La revolucion parece q' quiere vencer: Oruro y las provincias se han pronunciado á favor de ella, proclamando la Constitucion, y manda poco mas ó menos unos 400 hombres á la Paz. Melgarejo dicen que debe estar en el Sur. Se cree dificil que tome la ciudad de la Paz segun el estado de defensa en que se halla. Se espera de un momento á otro, que el ejército se defeccione, pues sus jefes y oficialidad están aburridos de tanta peregrinacion; segun esto, es muy probable, que se concluirá tanto laberinto en favor de la revolucion sin que tengamos que lamentar ninguna desgracia; es decir, sin que haya un solo tiro.

San Salvador.

En aquella República ha tambien estallado una revolucion.

He aquí la relacion que de ese suceso hace un periódico de allí:

"El 15 del corriente (Mayo) un grupo de motineros acaudillados por el General Cabañas, se apoderó de las pocas armas que habia en el cuartel de la ciudad de San Miguel: el 16 á las tres de la tarde tuvo noticia de este suceso el Excelentísimo señor Presidente. En ese mismo dia se comunicó á todos los Gobernadores de los Departamentos y se les pidió su contingente de hombres. El 17 se aumentó la guarnicion de esta ciudad al número de 800 plazas: en la Nueva San Salvador se reunieron 200 hombres: en Cojutepeque otros 200 y en San Vicente 400. Total 1,600. El 18 llegaron á esta ciudad los caudillos de Cojutepeque á ofrecer al Gobierno la tropa que se quiera y solo se les aceptaron 600 hombres que llegarán mañana á armarse y equiparse: se esperan de Nonualco, Chalatenango y otros puntos mucha recluta que viene en camino. El señor Presidente ha dispuesto no admitir mas que el número de 3,000, no porque sea necesario, sino para darles una pronta y segura leccion á los amotinados. El mismo dia 17 recibió el señor Presidente oficio de los principales vecinos de Usulutan, ciudad importante del Departamento de San Miguel, pidiendo armas para atacar ellos solos á los facciosos: llegó tambien á San Vicente el valiente Coronel D. Balbino Espinoza con varios vecinos del Departamento de San Miguel á presentarse para combatir en favor del Gobierno. El 18 salió el General Xatruch con una fuerza para San Vicente con parque y toda clase de municiones: hoy ha salido otra fuerza mas y ha entrado la de la Nueva San Salvador.

Los que han venido de San Miguel refieren que el pronunciamiento de aquella ciudad no tiene mayor importancia: que los ricos propietarios no han tomado parte, ni tampoco los vecinos notables: que la fuerza con que cuentan es muy poca y la mayor parte de arma blanca: que han cometido algunos desórdenes robando algunos almacenes y que muchos se han desbandado cuando los han querido reprimir. A San Vicente está llegando mucha emigracion de los pueblos de San Miguel. Todo el resto de la República está tranquilo. La guarnicion de esta plaza se conservará durante las operaciones de San Miguel en un estado respetable."

Ecuador.

En esta República tambien ha tenido lugar una revolucion.

Ella es encabezada por el General Urbina.

En un diario chileno encontramos la siguiente carta de Guayaquil:

Guayaquil, Junio 1.° de 1865.

"Anoche tuvo lugar en esta Ria un acontecimiento serio con el vapor "Guayas" y el "Washington." Este regresaba de Bodegas á las once de la noche haciendo su viaje de costumbre; mas su capitan Francisco Gueim, comprometido por los enemigos del gobierno y comprado con dinero que les ha venido de Piura, se prestó al pérfido hecho de consentir en un abordaje al "Guayas" aprovechando de la noche para dar una sorpresa á la guarnicion de á bordo. En efecto lo consiguió, porque fué pegándose al costado de nuestro buque hasta hacer trasbordar rápidamente la jente del "Washington," romper las cadenas de aquel, para que á influjo de la marea rodase el "Guayas" con toda facilidad evitando de que se apercibieran en tierra, de la riña que iba á tener lugar. El jefe y oficiales de este, creyeron que el "Washington" se habia estrellado contra él, y respetándolo como un buque amigo, se levantaron á protejerlo: mas al punto se encontraron abordados con revólvers y puñales, y conociendo lo difícil de su situacion se trabó un reñido combate, en el que murió el comandante Matos que mandaba el "Guayas" y varios otros cuyos cadáveres se han recojido en la playa.

Los vapores están cruzando entre Tumbes y Piura, y aseguran que están esperando órdenes de las autoridades de la revolucion del Perú para seguir á Paita; así es que los de aquí no temen nada de este movimiento enteramente aislado, puesto que se conserva inalterable el órden en toda la República."

Han tenido lugar algunos graves sucesos.

Los revolucionarios, despues de haberse apoderado de los buques de guerra *Washington* y *Ana*, intentaron atacar á Garcia Moreno, que venia de Quito á Guayaquil.

Por una especie de inspiracion, Garcia Moreno, que venia con una fuerte escolta, hizo que esta fuese por el camino de Bodegas tomando él otro, acompañado solo de un ayudante.

La escolta fué efectivamente atacada por una partida revolucionaria; pero Garcia Moreno llegó á Guayaquil, que se hallaba en completa tranquilidad.

Los revolucionarios, á cuya cabeza se halla el General Urbina, se encuentra en Sona con tres buques de guerra, á media hora de Guayaquil.

El dia 6 de Junio volvió Garcia Moreno á Quito, y en el acto promulgó por bando tres decretos ejecutivos, encargando por el primero, el Poder Ejecutivo al Vice-Presidente de la República; declarando, por el segundo, la República en campaña, y confiriendo el mando del ejército al excelentísimo Sr. Dr. Gabriel Garcia Moreno, y por el tercero declarando piratas á los que se apoderaron de los dos mencionados vapores.

Se temia que los revolucionarios atacasen á Guayaquil.

Continuamente llegaban alli tropas para aumentar su guarnicion.

Los fuertes que la defienden, han sido puestos en buen estado de servicio.

El Presidente Garcia habia llamado al servicio á todos los cuerpos de la guardia nacional activa.

NOTICIAS GENERALES.

Del Pacífico.

Insertamos en otro lugar un largo estracto de las noticias de las Repúblicas del Pacífico.

Son importantes.

A mas de la guerra en que arde el Perú, y de la revolucion que últimamente se pronunció, y sigue, en Bolivia, han tenido lugar revoluciones en el Ecuador y San Salvador.

Leerlas!

Correspondencia.

En la primera pájina empezamos la publicacion de nuestra iuteresante correspondencia de Italia.

San Luis.

Tenemos el *Boletin Oficial*.

—El Gobierno ha tenido varios decretos tendentes, á la mejor organizacion de la Guardia Nacional.

—Habiendo fallecido el Sr. D. Fernando Onieba, Diputado por el 8° Departamento, se iba á convocar á elecciones para llenar la vacante dejada por dicho señor.

—Ha sido nombrado oficial mayor de la secretaria de Gobierno el ciudadano Dr. D. Cristobal Pereira.

San Juan.

Tenemos el *Zonda*.

Nada de nuevo.

Córdoba.

El *Eco* no trae nada de importante.

Mendoza.

Nada de particular nos comunica el periódico que de allí hemos recibido.

Lo que hay en Catamarca.

Antes y despues de haber llegado la Diligencia de Catamarca han corrido noticias funestas respecto de la situacion de esta Provincia.

En esta fabricacion de novedades no se puede dejar de ver una cabeza organizada á lo paraguayo.

¿Como es que no habiendo nada de importancia en Catamarca, se da como un hecho un cambio en el Gobierno?

Pero el trabajo de mentiras es como un edificio levantado sobre arena; luego cae.

De las abultadas noticias que corrian, no queda en limpio sino que el Coronel Roca no habia querido recibir el Contingente de esa Provincia, por ser compuesto de hombres que no correspondian á los que los demas Gobiernos habian proporcionado por suerte de los cuerpos de G. N., ó mas claro, por que probablemente en su seno se alimentaban ciertos jérmenes de oposicion.

Mas el Gobierno ha ofrecido los recursos necesarios para que no sucediera otra cosa parecida á la que habia acaecido en la Rioja.

Luego no hay hasta ahora nada que desmienta el patriotismo de esta provincia vecina.

Luego la alarma es en vano.

Ni menos puede deducirse esta del ataque á los enganchados, hecho por algunos beodos, que queremos suponer enemigos, de la actualidad cuando el Gobierno elude todo cargo en la participacion de este crímen.

Para corroborar nuestras opiniones, en seguida insertamos la nota que nos impone de este desagradable incidente.

Calmense los paraguayos de esta, que sus cálculos no han de pasar de sueños.

Ahora, hé aquí la nota.

El Comandante de Piedra Blanca.

Piedra Blanca, Julio 11 de 1865.

Al Sr. Gefe General de Policia.

El portador de la presente entregará á V. S. dos hombres que conduce presos por un atentado cometido con los soldados del Coronel Roca al pasar por Paclin.—Del hecho se impondrá V. S. por el oficio del Capitan de aquel distrito que se lo adjunto.

Estos hombres van á la cárcel para ser juzgados por las autoridades, hasta vindicar este hecho que ha dado lugar á que el Coronel diga en su tránsito que ha sido asaltado por una montonera en Paclin. Al remitírselos, es porque un empleado militar es quien me los remite, y al ponerlos á la disposicion del Juez Partidario, es por hacer necesaria la pronta remision de estos hombres.

Dios guarde á V. S.

Eufemio Maubecin.

(*Eco de Cordoba.*)

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Julio 31 de 1865.

El Directorio en sesion de la fecha ha dispuesto que, desde el dia 1.° del entrante Agosto, se abone á los depósitos en metálico y m/c el 6 p.% y á los en cuenta corriente se abone el 5 p.% y que se cobre en los descuentos de ambas monedas el 9 p.%.

E. V. Zamudio.

Secretario.

La "Berenguela."

Esta fragata de la escuadra española en el Pacífico, quedaba fondeada en el Callao.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 de la noche para ocuparse de los proyectos repartidos.

Vapor "Tévere."

Sale hoy á las 10 de la mañana para el Uruguay.

El primer regimiento.

Recien ayer ha podido relevar las guardias de plaza el primer regimiento de guardia nacional, habiendo estado de planton por 48 horas los ciudadanos del regimiento que habia terminado su turno á las 10 de la mañana del dia Domingo.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los que solo se les exige el servicio de guarnicion, y es necesario que los gefes de cuerpo se convenzan que es preciso hacer algunos ejemplares á fin de moralizar un poco el servicio. De otro modo, nos esponemos á que el dia menos pensado tengamos que andar por las calles corriendo á los presos que se escapen de la Cárcel.

Vacuna.

Las personas que quieran vacunar sus hijos pueden ocurrir el mártes 13 de Agosto de dos á tres de la tarde á la Escuela Municipal de San Nicolás.

Calendario antiguo.

En las escavaciones que se están llevando á cabo en Pompeya, acaba de hacerse un descubrimiento muy interesante.

En las inmediaciones de la puerta de Isis háse encontrado un trozo cuadrado de mármol blanco en cuyas cuatro faces se halla esculpido un calendario romano.

Cada cara ó lado envuelve los signos astronómicos correspondientes al mes.

Hay asi mismo datos sumamente curiosos relativos á astronomia, agricultura y religion de los romanos.

En la parte superior de este pilar se ve la figura de Apolo, y mas abajo á Céres recogiendo espigas.

Parece que el tal calendario tenia el destino preferente para los agricultores.

Este interesante monumento ha sido colocado en el Museo de Nápoles.

Fotografia con colores.

En el periódico *Cerneau*, que se publica en Puerto Luis (isla Mauricio), se lee la siguiente estraordinaria noticia:

"La fotografia ha entrado en un nuevo periodo que no se esperaba, y la isla Mauricio tiene el honor de ser cuna de un gran progreso, gracias á M. Chambay, que vive entre nosotros hace años.

M. Chambay ha descubierto la manera de fijar todos los colores de un objeto por medio de la fotografia.

La pintura es sacada instantáneamente como en el procedimiento fotográfico ordinario.

"M. Chambay está en camino para Paris, en donde seguramente sacará de su invento el premio que merece."

Estadística agrícola.

España posee 20,992,582 fanegas superficiales destinadas al cultivo de cereales; al cultivo de legumbres, 3,564,830; 2,877,211 al de viñedos de todas clases; 1,395,013 al de árboles frutales; 1,446,316 al de olivares; 5;361,266 al de plantas testiles y tintóreas; 10,898,433 á pastos, bosques montes; 583,228 huertas y semilleros; 51,242 canales, acequias, abrevaderos, dando un total de 47,677,121 fanegas superficiales, que son las que pueden producir renta líquida.

Pero ateniéndonos únicamente al número de fanegas dedicadas al cultivo de cereales, tendremos que por término medio, resulta que cada fanega de tierra, en buen año de cosecha, produce ocho de trigo; y de consiguiente, que el cultivo de cereales da 167,996,656 fanegas: consumiendo seis fanegas cada habitante, resultarán 105, 000,000 de fanegas, teniendo un sobrante para esportar de 62,996,656 fanegas.

D. Juan Diaz de la Peña.

En otro lugar publicamos un aviso del Dr. en medicina, D. Juan Diaz de la Peña, ofreciendo al público sus servicios profesionales.

Este Sr. acaba de volver á su pais natal despues de una ausencia de veinte años, en la cual he recorrido las Repúblicas del Pacífico, dejando en todas ellas gratos recuerdos por sus conocimientos en la ciencia, sus finos modales y amabilidad.

Vive en la calle del Paraná, núm. 51.

El "Esmeralda."

Llega hoy.

Traerá algo de importancia?

Esperemos unas cuantas horas.

Beneficio.

El juéves tendrá lugar el beneficio de la dama jóven del teatro de la Victoria, D.ª Elisa B. de Candel.

Preparaos, aficionados.

El "Iron King."

El domingo llegó este vapor.

Viene del Rosario.

Opera.

Una buena noticia para los *diletanti*.

El sábado tendremos ópera.

Es una funcion con que la Sra. Mollo se despide del público porteño.

Ella tendrá lugar en el teatro franco argentino.

Contingentes.

Mañana deben marchar á la frontera los contingentes que deben relevar las fuerzas cumplidas que allí existen.

El ciudadano D. José M. Castro.

A propuesta del coronel D. Cruz Gorordo, Gefe del regimiento núm. 4 de Guardias Nacionales de Campaña, ha sido nombrado el ciudadano D. José M. Castro, comandante de la Guardia Nacional de San Pedro.

Felicitamos al capitan Castro por la distincion que ha merecido del Gefe del Regimiento 4°.

Legislatura Provincial.

Lista de los señores senadores asistentes é inasistentes á la citacion del 29 de Julio.

PRESENTES—Agrelo, Campos, Cazon, Esteves S., Fuentes, Gainza, Haedo, Medrano, Medina, Montes de Oca, Muñiz, Ramos Mejia.

CON AVISO—Otamendi, G. Garaño, Areco, Botet.

CON LICENCIA—Riestra.

AUSENTES SIN AVISO—Castro, Moreno, Tejedor, Durand.

Secretaria del senado, Buenos Aires, Julio 31 de 1865.

La Amazonas.

Este buque de la armada peruana, que ha caido en poder de los revolucionarios, llevaba á su bordo una fuerte division del gobierno, destináda á operar en los puertos del Sur.

El finado contra-almirante Panizo llevaba ademas instrucciones para bloquear todos los puertos ocupados por los revolucionarios.

Donativos del mundo católico.

La obra de la Propagacion de la Fé acaba de publicar sus cuentas relativas á 1864, y de ellas consta que los donativos de particulares en todo el orbe católico,se elevan á la suma de 5,471,020 frs.

La Francia ha contribuido con 3,479, 290, frs; la Italia con 428,491;–la Bélgica con 301,028;–la Alemania con 254,185;–la América del Norte con 176,316;–la América del Sur con 39,065, y la España con 7,985.

Importante de la Rioja.

Leemos en el *Eco de Córdoba*:

Las funestas noticias q' corrian sespeto de la situacion de la Rioja, están desmentidas, por los siguientes articulos de la "Regeneracion del 14 que un amigo se ha dignado facilitarnos.

Las montoneras han sido deshechas y el principio de autoridad levantado en alto.

Los soñadores están vencidos.

Hé aquí lo que vale el arma de la mentira.

Felicitamos á nuestros hermanos de la Rioja por los triunfos obtenidos.

Habla nuestro cólega.

MUERTE DEL CABECILLA DE LA MONTONERA—Hay indudablemente una providencia que vela sobre la suerte de los pueblos y cuyos fallos se cumplen por caminos y medios providenciales tambien.

Tal es el hecho de armas de Catunita, en que el Comandante Linares y los oficiales voluntarios del contingente se han cubierto de gloria.

Cuando la montonera de los Llanos se creia triunfante con la desercion del contingente el cabecilla de ella sin querer confiar á subalternos el encargo dijo que iba á perseguir á Linares y ahorcar á él y sus oficiales que se retiraban por el cerco.

El cabecilla toma una fuerza y se dirije á Catunita como á cortar la retirada ó á esperar allí el paso preciso de Linares y su cuadro de oficiales.

Mas Linares y sus valientes oficiales con un heróismo digno de la causa y de la sangre noble que corre por sus venas, no se acobardan.

Llevan sus monturas al hombro y corren la aspereza de la sierra hasta buscar mulas y cabalgarse.

En el acto determina Linares bajar al punto poblado y mas cercano el de Catunita y batir cualquiera fuerza que se les opusiere al paso.

En efecto asi lo hacen.

Al enfrentar á Catunita distinguen faerzas y se apretan al ataque. Se desmontan á algunas cuadras, y como Hernan Cortés, al quemar sus naves para no pensar en retirada.

Linares y los suyos abandonas sus caballos y se lanzan de á pié á la poblacion.

La sorpresa tiene efecto allí y el combate se traba, Simon Zárate, (alias Flores) el que habia salido como Gefe á cortar la retirada de Linares es derrotado y sucumbe con un compañero mas despues de haber dejado en el campo armas y caballos con que se pertrecharon mejor los oficiales.

Los derrotados llevaron las noticias al lugar de la Hedionda y una vez el Gefe muerto las montoneras empezaron á disolverse, pues no aguardaron el ataque de Linares que se puso en seguida en marcha, y se desbandaron á la aproximacion de su fuerza.

Despues de muerto Simon Zárate se encontró en su cadáver una carta de Ramon Flores en que como á cabecilla y director le ofrecia ponerse á sus órdenes y segundar sus movimientos.

Asi ha terminado su vida el cabecilla principal de la montonera, y de una manera providencial.

Los oficiales que han acompañado al Comandante Linares en este hecho de armas son los jóvenes D. Camilo Castellanos, D. Nicolás San Roman, D. Manuel Gonzales, D. Tomás Maciel, D. Francisco Brizuela, D. Ramon Gordillo, D. Emilio Garcia, D. Jesus Olmos, D. Francisco Palacios y D. José Maria Correa.

Por los prisioneros tomados, y las poblaciones que se han ocueado por las fuerzas del Gobierno, se sabe que los principales grupos de que se ha formado la montonera, son cordobeses, puntanos y sanjuaninos que han huido al formarse los contingentes de las provincias.

Por un chasque que se acaba de recibir del Sr. Gobernador Propietario fecha 11 del presente, se hallaba en Atiles. La montonera desbandada y en grupos completamente desarmados y desorganizados, huian sin pararse en parte alguna.

Como se dijo al principio, la montonera que habia venido á la Hedionda se habia retirado á la Catuna, no esperó la aproximacion de las fuerzas del Sr. Gobernador, y se retiró en fuga como se habia retirado de la Hedionda,

El número de la montonera segun las notas del Sr. Gobernador, no pasa de sesenta hombres y muy mal armados.

En vista de esto el Sr. Gobernador vuelve dentro de tres ó cuatro dias á la Capital, despues de haber recorrido hasta la Costa Alta de los Llanos, y dejando confiado á algunos gefes riojanos la completa persecucion de la montonera.

No se tiene conocimiento alguno, de que ningun gefe ni aún gaucho de prestigio, capitanee la montonera, pues por todos los datos y noticias recojidas se sabe que la mayor parte de los gauchos que forman los grupos, son de los desertores de Córdoba, San Juan y San Luis, que han huido al tratarse de reunir en esas provincias la Guardia Nacional.

Si á esto se agrega que en ninguno de los otros departamentos se mueve una paja, y que hasta en el último rincon de la provincia se sostiene inalterable el órden, hay que convenir, como hemos dicho antes de los sucesos ocurridos de unos dias á esta parte, han terminado con la completa destruccion de los planes que los montaneros se habian propuesto.

No faltarán quienes se hayan engañado tambien con los montoneros; ellos tendrán la culpa.

D. Juan de Lord Byron.

Se ha publicado recien en Italia la traduccion de este poema en octava rima italiana. El árduo trabajo es debido á una joven poetiza, señorita Antonietta Sacchi la cual se presenta en la arena literaria con todos los atractivos de la inteligencia y del corazon. Hija del Abogado Antonio Sacchi, valiente jurisconsulto y buen poeta, completa con su dedicacion al estudio, el lustre de aquella familia digna de los tiempos antiguos.

En efecto, todos los cinco hijos del abogado Antonio Sacchi han sido soldados voluntarios de la libertad de Italia: uno de ellos se distinguió mucho en la batalla de Castelfidardo: dos pertenecen á la inmortal falange de LOS MIL DE MARSALA, y dos han dado su vidr en el campo del honor en olocausto á la patria. Ha sido pues muy notable la aparicion de la obra de Antonietta Sacchi, y entre otros, la *Cronaca delle Bibliografie*, diario de Florencia ha publicado el siguiente artículo que nos hacemos un placer de reproducir.

Hn aquí el articulo:

"La traduccion de una obra maestra en "versos italianos es una empresa de todos "modos difícil, pero ella amedrenta si "mas se agrega la dificultad de la octava "rima. El célebre Anguillara hizo un ensayo parecido con la traduccion de los "metamorfosis de Ovidio, y esceptuando "este ejemplo, no se halla otro en la historia literaria. Tamaña dificultad ha sido "vencida por una jóven poetiza, señorita "Antonieta Sacchi de Como, la cual no "pudiendo tributar el brazo y la vida en "defensa y para gloria de la patria como "ya hicieron los cinco hermanos de ella, "dedica al mismo objeto su inteligencia y "su tempo desafiando las armas de la crítica con tanto valor con cuanto aquellos "han combatido las huestes enemigas

"Al Padre

....questo primo fiore

"Che delle Muse nel giardin coglica

"Consacra in pegno di figliale affetto

"como un testimonio del cariño que le "profesa y como una débil prueba de sus "esfuerzos para compensarle de los doloro "sos sucrificios que la pérdida de dos hijos adorados, ha acarreado sobre él. Es "sumamente conmovente y gentil la idea "de una hija que procura de aliviar el dolor paterno, esmerándose para adquirir "gloria á fin de brindarla afectuosamente al "ser que mas que ella debia sentir la pérdida de persones tan caras para ambos.

"Mucho se ha hablado del poema: él que "sea juez competente hablará de la traduccion y de la poesia. Era deber nuestro "señalar la obra en homenaje del trabajo "literario y de los sentimientos que lo han "inspirado. Este ejemplo merece ser protegido ó imitado; nosotros tenemos la "certeza que la jóven Italia admirará el "talento y las virtudes de la jóven poetiza."

Hilas.

El Juez de Paz del Pilar ha remitido al Dr. Juan José Montes de Oca un gran cajon conteniendo hilas y vendas.

Hé aqui la carta con que las ha remitido, y la nómina de las Sras. y Stas. que las han trabajado.

Pilar, Julio 27 de 1865.

Al Sr. Dr. D. Juan José Montes de Oca.

Me cabe la satisfaccion de remitir á vd. esas vendas y esas hilas que las Sras. y Stas. de este pueblo, cuya lista adjunto, me han entregado, con el deseo de que ellas sirvan para alivio de los heridos del ejército aliado.

Dios guarde á vd.

Claudio Luezes.

Lista de las señoras y señoritas que han entregado en este Juzgado hilas y vendas para los heridos del ejército aliado.

Sra. Genoveva M. de Franco, hilas.
" Gualberta Cruz de Melo "
" Petronila S. de Lopez "
" Clara Piñero, hilas y vendas.
" Josefa P. de Garzon, vendas.
" Eusebia Cruz de Suexes, hilas.
" Petrona B. de Rivadeneira "
" Juana B de Nazarre "
" Ignacia B. de Rodriguez "
" Petrona J. de Carrion "
" Ana N. de Peralta "
" Juana J. de Ponce "
" Leonarda C. de Castro "
" Emilia E. de Gamboa "
" Mercedes R. de Carrion "
" Maria S. de Bordenaba "
" Dominga S. de Otalman "
" Mariana N. de Suitas "
Sta. Josefa Castro "
" Margarita Agesta "
" Nicomedes Brest "

Pilar, Julio 26 de 1865.

Claudio Luezes.

Rectificacion.

En el aviso de la Tesorería Nacional publicado el domingo sobre el retardo en el pago de las asignaciones, se dice: que no es causa de ese retardo ni el Gobierno Nacional, ni la Tesoreria, sino el atraso con que el habilitado presenta sus listas. Mejor informados debemos decir únicamente que la Tesorería pagará las listas de asignaciones el 1° de cada mes, siempre que ellas le sean presentadas el 30 del anterior, sin que el retardo sea por culpa del señor Manterola, pues lo ignora.

Direccion General de Correos.

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Hago saber al público en general y en particular á los editores diarios, que existen en la Administracion Central *ochocientas cartas* [dirigidas al esterior ó interior de la República] *retenidas* por no estar franqueadas y diez y ocho *paquetes de diarios*, por carecer completamente *de direccion*.

Los que se quejan del servicio de Correos deben tener presente estas y otras notables faltas, para no incurrir en ellas, atribuyendo candorosamente á los empleados del ramo errores ó negligencias que emanan esclusivamente de los que asi pretenden servirse del Correo.

Las listas de las mencionadas *cartas no franqueadas* estan siempre espuestas al público, á efecto de que los interesados las franqueen con arreglo á la tarifa, que tambien está perennemente de manifiesto, y los paquetes de diarios *sin direccion* se encuentran en la oficina del buzon á disposicion de sus dueños. Si esos objetos no se retiran quedarán para aumentar el resago en que se comprenden las cartas con *insuficientes ó malas direcciones*, de que hemos hecho ya mencion á propósito de la quema, recomendando al público la mayor presicion y claridad en el sobre escrito de las cartas, etc., etc.

El Director General de Correos.

G. A. de Posadas.

HECHOS LOCALES.

El Album Villalba—Estará espuesto en casa de Cataldi, hasta que no se haya verificado la rifa de los cuadros y objetos de plata.

Noticias del Pacífico — Llamamos la atencion sobre las estensas noticias que hoy insertamos en otras columnas.

De Italia—Empezamos hoy la publicacion de la siempre importantísima carta de nuestro corresponsal de Italia.

La plants exótica—Vamos á hacer una indicacion á la Empresa de la de la Victoria y si accede á ella complacerá los deseos de muchos aficionados.

Ella es que vuelva á poner en escena el precioso drama de Larra titulado: *la planta exótica*.

Accederá la empresa?

Así lo esperamos.

Veneno lento—Un médico decia á un anciano:

—El café, amigo mio, es un veneno que mata lentamente.

—Lo creo contestó el viejo, porque hace ochenta años que lo bebo todos los dias.

La moda—Cada dia se nos presenta mas caprichosa esta fantástica tirana que tiene por vasallos las criaturas mas preciosas de la tierra.

¿Queréis creer que hoy su traje de gala va cubierto con botones de cristal de roca y guarniciones de lo mismo?

¡Picarona de coqueta! Y la verdad es que así con sus botones trasparentes, y sus guarniciones diáfanas está encantadora la brilona.

Nosotros la hemos visto donde solemos verla de cuando en cuando, en la merceria de nuestro amigo Camaña.

Parece que este picaro amigo hubiera hecho algun pacto con élla [con la moda se entiende], pues á cada lindo juguete que inventa para adornarse, al momento Camaña lo anuncia en venta como si le cayera del Cielo.

Hay, pues, que nos llegan los diarios franceses anunciándonos el furor que hacen las guarniciones y los botones de cristal de roca Camaña los anuncia en venta.

¿Qué hacer? Compradlos lectoras, compradlos, que estaréis lindísimas si adornais vuestros vestidos con ellos.

Verdad es que á mí me gustais de otro modo, pero eso creo que os importará muy poco y que comprareis los botones.

Un buen médico—Cuentan que un buen muchacho viendo en peligro de muerte á su querida salió como un loco á la calle en busca de un médico en cuya ciencia pudiera descansar.

Encontró en su camino una vieja que tenia un talisman por el cual se podian distinguir objetos que á la simple vista no eran visibles.

Era ese talisman un pequeño anteojo por el que pagó el pobre muchacho todo su caudal.

Armado con ese tesoro, se dirijió á casa del mas famoso médico del pueblo.

Clavó el anteojo en la entrada y vió que estaba llena de las almas que el médico habia enviado al otro mundo.

—¡Malo! dijo, lo que es este ha concluido con muchas misas.

Y dirijiéndose á casa de otros muchos médicos de fama se encontró con que todos ellos estaban rodeados de una multitud inmensa de almas que pertenecieron al cuerpo de sus enfermo.

Desesperado iba á volverse á su casa, cuando le dijeron que en tal parte vivia un médico que parecia bueno.

Corre á casa de aquel y clava el anteojo á la puerta de la entrada.

—¡Bravo! esclamó al mirar, hé aquí mi hombre!

En efecto debia ser bueno, pues, solo vió dos almas que rondaban al médico.

—Ha muerto solo á dos, se decia el buen muchacho, este debe ser un gran médico.

Y entró en su casa.

—Caballero, vengo á buscaros para que salveis á mi querida le dijo. Ya sé que sois un gran médico:

¡Hola! y como sabeis eso?

—¡Oh! ese es mi secreto.

—Puede ser amigo, pero lo que yo sé es que apenas hace ocho dias que he venido á este pais y solo he asistido *á dos enfermos*....

Nuestro pobre jóven salió desesperado de la casa del médico.

Habia veinte y dos almas rodeándolo y solo habia asistido á dos enfermos!....

Resolvió, pues, dejar morir á su querida.

Plácido.

Peregrino infeliz alma probada.
En el crisol del sufrimiento! El mundo
Si no maldice á asesino y llora,
Yo le daré mi maldicion; y el llanto,
Unica perla que la tumba qide
Colocaré en la tuya. Yo he nacido
Bajo el cielo de Américá, y hermano
Te reconozco envanecido. El Plata
No columpia en sus brisas los palmeros
Que toldaron tu cuna; pero en ellas
Se bebe á par del néctar de las madres
Fiereza y libertad..yo soy tu hermano
Pongo las palmas en tu yerta frente,
Y mis manos de libro y de poeta
Te lavan del delito. ¿Cal fué el tuyo?....
Llevar la sangre de español mezclada
Al fervoroso humor del africano,
Y en las sienes la llama del injenio?
Tener el cuello á la cadena uncido
Como el bruto al arado, é independiente
El alma como Cóndor que sublima
Su vuelo en espirales hasta el cielo?
Si éste tu crímen fué, yo te perdono!
Te absuelve el Dios q' te abrigó en su seno
Y se alzan de la tumba á perdonarte,
Los mejicanos Cesares, los Incas,
Las esposas del Sol....Y los volcanes
De los Andes eternos, rebramando
De cólera en tu muerte, sulfurosas
Y amarillentas teas te levantan!
Descansa en paz, no faltará á tu tumba,
Huérfano de una cruz! ni el agua santa,
Ni el funeral incienso....que las Musas
Te llevarán en las sonantes álas,
La purísima linfa del torrente,
Y los vientos del trópico su aroma.
Sublime criminal! cuanto te envidio
La gloria que te espera! ya te siento
Bajo el rastrero césped que te cubre
Saltar de gozo al escuchar las liras
De los vates de América. Ninguno.
Avaro fué de su tributo en flores.
Ni al genio persegnido ni á los héroes.
HEREDIA huyó su esclavizada Cuba;
OLMEDO puso la mejor diadema
En las sienes del grande de Colombia,
Y espirando VARELA, á su tirano
Con punzadores versos le hirió el alma.
Te cantarán, te cantarán, oh Cisne
Del mejicano mar! dirán al mundo
Que la cuchilla de Pizarro eviste.
Con su rabiosa sed de sangre creoya:
Que es delito tener tostado el rostro.
Con el fuego del sol y que el tributo
Del amargo sudor de sus esclavos.
Pide aun Fernando en voca de su hija.

Juan Maria Gutierrez.

Valparaiso, 1845.

Dos mendigos—Se encontraron 2 de estos individuos por la calle.

Uno de ellos, solo tenia una ligera enfermedad, mientras que el otro estaba gravemente enfermo al otro.

—Cuanto ganas por dia? preguntó el primero.

—¡Eh! poca cosa, apenas veinte pesos.

—¡Que salvaje! Yo no daria mi dia por doscientos pesos si tuviera la felicidad de estar tan enfermo como tu!....

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Julio 31 de 1865.

Precio corriente del metálico

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 557,592	
Primer precio.........		á 28$00 ct.
Siguientes...........	28$00	á 27$75 ct.
Sábado 5 de Agosto....	27$95	á 27$75 ct.
Varios plazos.........	27$75	á 27$65 ct.
Ultimo al contado. ...		á 27$75 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa en baja habiéndose en la liquidacion hasta 27$70 y siendo escasos los compradores á plazos.

SE VENDIERON.

364800	al contado	28$00	á 27$75 ct.
3000	— — 1 Agosto	28$00	á 27$85 ct.
16722	— — 2 —	27$90	á 27$75 ct.
5000	— — 5 —	27$95	á 27$75 ct.
1000	— — 7 —		á 27$80 ct.
77000	— — 31 —	27$80	á 27$65 ct.
8500	— — 15 —		á 27$75 ct.
1500	— — 17 —		á 27$75 ct.
19000	— — 18 —		á 27$75 ct.
5000	— — 15 Setiembre		á 27$65 ct.
10000	— — 30 —		á 27$65 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

3900$ de fondos públicos al contado á 39 p. %,
7000$ id id id id á 39 1|4 p. %

BOLIVIANOS.

Se han arreglado 1000$ bolivianos á 20½ por onza.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 1.929,300 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 c'rs vacunos campo		á 100$	pesada.
500 — — campo		á 103$	—
700 — — —		á 105$	—
250 — — matadero		á 110$	—
100 docenas c'rs l'rs matadero	186	á 190$	docena.
50 — — —		á 175$	—
100 — libre de desecho	140	á 165$	—
60 — — —		á 130$	—
120 — — al barrer		á 110$	—
70 — — —		á 100$	—
500 @ lana mezcla regular		á 65$	@
300 @ — — —		á 66$	@
150 @ cerda del Norte	107	á 108$	@
200 @ — Sud		á 118$	@

Granos.

SE VENDIERON.

200 fanegas trigo bueno		á 170$	fanega.
100 — — —		á 172$	—
120 — — regular		á 165$	—
150 — — —		á 158$	—
200 — maiz	103	á 105$	—

Julio 31 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Constantino" de Génova y Tarragona, 300 pipas vino tinto marca Joaquin Rius á 32$ fts. en depósito.

Por "Reinhardt" de Amsterdam, 200 barricas azúcar refinada á 75$ despachado.

Por "Antonio Maria" de Barcelona, 100 cajas con 400 arrobas aceite á 27 rls. fts. arroba, 30 id aceite de almendras á 2½ id id arroba, 50 cajones pimenton á 18 id arroba, 30 medias pipas aguardiente de 34 grados, á 90$ los 128 galones, 40 cuarterolas vino seco y 10 id dulce á 73$ fts. despachado, 500 cajas pasas á 16½ rls. fts. caja, 25 cajas papel blanco balanza á 15 rls. fts. resma, todo en depósito.

De depósito, 500 barricas azúcar refinada francés á 18½ rls. fts. en depósito, 100 cajones en latas á 27 id id, 200 cajones id Abulmeck á 105$, 200 bolsas arroz glacé á 10 rls. fts. en depósito, 100 cajones aceite de la Rivera á 130$ despachado, 200 cajas fideos á 80$ despachado, 30 quesos placencia á 10$ libra, 30 latas pimenton á 18 rls. fts. arroba, 20 pipones aguardiente á 21$ despachado

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	9 p. %	al año.
Toma en m/c......	9 p. %	al año.
Dá en metálico.....	12 p. %	al año.
Dá en m/c..........	12 p. %	al año.
En cuenta corriente en m/c. abona.	6 p. %	al año.
Id en metálico.........	6 p. %	al año.

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	8 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	10 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	10 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	15 p. % al año.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

MONEDA CORRIENTE Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 15 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 8 p. % al año.

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Agosto 1. ° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico.......... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

MARITIMA

Ultramar—Dia 29.

Uruguay, vapor italiano «Tevere»

Dia 30.

Rosario, vapor inglés «Iron King»

Génova y Montevideo, barca italiana «Constantino A.»

Cadiz el 20 de Mayo, Montevideo el 27 del corriente, bergantin sueco "Tride" 259 toneladas capitan Zunde, á la órden, á Boyd, 185 lastres sal.

Paranagua el 18 de Junio bergantin goleta brasilero "Triunfo" 126 toneladas capitan, Ignacio A. de Linharez, á Ventura Fernandez con 964 bultos yerba 2900 rajas leña.

Hamburgo el 29 de Abril bergantin goleta holandes "Udo Frederick" 137 toneladas capitan Jvonder Werff, á Hopmann y ca. con á Palest 10 cascos licores, á Hopmann y ca. 28 cajones géneros, 1 id mercancias, 1 paquete tejidos, 1 paquete impresos, 56 fardos lana, 1 cajon muestras, á Pfeiffer 1 cajon con 1 armario, á D llemann 2 fardos mercancias, á Wilcke 36 cajones articulos de botica, 1 cajon cera, 1 id aceite castor, 1 casco limonada, 1 bolsa cubela 2 fardos zapateria, 1 barrica alcanfor, 1 id armoniaco, á Klaynack 1 cajon sombreros, 1 id acordeones, 1 id muestras, á Green y ca. 4 cajones lanas, 15 id manufacturas, á Airola 21 cajon cigarros, Brandt Sohn y ca. 3 cajones cigarros, á Fehr y ca. 2 cajones merceria, 1 paquete muestras, á Heimendahl 2 cajones conservas, á Boie hermanos 10 fardos y 4 cajones algodones, 1 cajon camisas, á Rusheweyát, 1 id alfombras, 1 id camisas, á Seyffert y ca. 3 cajones manufacturas, 1 paquete muestras, á Lohmann y ca 7 cajones ferreteria, á Klaynack 20 cajones vino, 1 id cristaleria, 2 cajones canastos, 37 id articulos de madera, 18 id pizarras, 10 id lápices, 47 id juguetes, 11 id bolitas, 15 id muebles, 3 id chapas de caoba, 1 id papel.

Dia 31.

Montevideo el 29 del corriente, goleta nacional «Angelita» 58 toneladas capitan Merlo, á Nuñez y ca, á Fernandez, 30 fardos tabaco, 265 tercios yerba, á Martinez, 500 barriles pelvora, 66 rollos tabaco, á Algelt Ferber y ca, 3 cajones mercancias, á la órden, 77 latas tabaco, 65 rollos id, á Brandt Söhe y ce, 18 cajones mercancias, á Mulhall, 1 bocoy tinta de imprenta, á O'Shée, 320 tercios yerba, 98 cuarterolas vino seco, á Bunge, 194 botijuelas aceite, 38 cajones pasas, 100 cuñetes pimenton, 199 docenas escobas, á Santos y ca, 18 pipas caña, á Ochoa y ca, 30 barriles vino.

Burdeos el 20 de Mayo, fragata francesa «Chaptal» 598 toneladas capitan Mocaer, á Charost y Pillot, con 31 inmigrantes y 349 bordalesas vino, 35 cajones licores, 300 id champagne, 20 cajones id, 12 id coñac, 12 id bitters, 9900 ladrillos, 16 cascos aguardiente, 2 cajones pasteleria, 1 id muestras, á Cabirau, 346 bordalesas vino, 34 cajones licores, 19 id kirsch, 20 id vermouth, 90 id agenjo, á Ardouin y ca, 90 bordalesas y 100 cajones vino, á Rimbaut y Feuillan, 9 cascos aguardiente, 2 barriles kirsch, 100 bordalesas y 200 cajones vino, 5 id aceite, 100 id champagne, 200 id id. á Arnold Zaesselein, 60 paquetes articulos de carpinteria á Estevenet, 15 bordalesas vino tinto, á Oteyzal, 281 bordalesas vino, 12 cjs anizetio, 200 cjs ajenjo, 490 cjs coñac, á Necol, 200 cjs aguardiente á la Orden, 300 cascos coñac, 246 bordalesas vino 90 cjs ajenjo, 36 cjs licores, 10 cascos bitter, 18 cas. cos vinagre, 29 cjs anisetto, 120 cjs vino, á Blumstein, 2 bordalesas y 1 cjs vino.

barca belga
barca belga

Cabotage—Dia 31.

Rosario goleta «Finalina» á Nuñez y ca. á Repetto, 30 cjs pasas de uva, á Mendoza, 22 sacos pasas. higo, 2 id descarozados, 8 barricas id, á Martinez, 5 caños bomba, 1 cjs canillas bronce, á Mendoza, 37 fdos lana, 6 id cerda, 1 id cueros cabra, 9 cueros potro, á Ledesma hnos, 44 cjs pasas de uva, 32 lios descarozado á Lavallol é hijos, 5 chiguas cueros cabra.

Islas goleta «Bella Vista» á Garcia y ca, 25 carradas leña.

Id pailebot «San Remo» á Nuñez y ca, 20 id id.

Id queche «Esperanza y Caridad» á Nuñez y ca, 1000 arbs. papas 450 sapallos.

Ajo pailebot «Flor del Rio» á Nuñez y ca, 342 cueros vacunos secos, 3101 id lanares, 20 barricas sebo, 2 pansas grasa, 3 bolsas id, 1 cjs charque, 53 bolsas lana.

Corrientes, goleta «Angelita Argentina» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Salidas—Dia 29.

Amberes, barca austriaca «Cesarea»
Nueva York, barca nacional «Maria»
Montevideo, vapor italiano «Tevere»

Dia 30.

Uruguay, vapor brasilero «11 de Junio»
Montevideo, bergantin goleta nacional «Cometa»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

3. ª funcion del 13. ° abono

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA DAMA JÓVEN

Da. ELISA B. DE CANDEL.

EL JUÉVES 3 DE AGOSTO DE 1865.

Despues de una brillante sinfonia, se pondrá en escena el magnifico drama en 3 actos y en verso, original de Larra, nuevo en este teatro, titulado:

ALFREDO EL PERUANO

Seguirá la chistosísima peti-pieza en verso y nueva en este teatro, original del festivo escritor D. Mariano Pina, titulada:

LAS CUATRO ESQUINAS

Dirijida por el Sr. Cuello y en la que toma parte la beneficiada.

Creo haber combinado una funcion digna de tan respetable público; él dará el fallo, si le complazco, quedará satisfecha S. S. S.

E. B. de C.

A las 7½

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

14eme. representation du 5eme abonnement.

Jeudi 3 Aout 1865.

Un changement de main

Comedie vaudeville en deux actes par MMrs. Bayard et Ch. Lafont, jouée par MMmes. Pauline, Irma, MMrs. D'Hote; Noury, Leon, Alexandre.

Les dragons de villars.

Romance chantée par Mme. Blanche.

La Madrileña.

Dansée par Mmeu. Poppe et Pratesi.

L' Ecossaise.

Dansée par Mmee. Poppe et Pratesi.

Une chanssonnette comique.

Chantée par Mr. D'Hote.

On commencera 8 h.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. Antonio Palma, que en el espediente que cantra él sigue D. Bonifacio Rodriguez, sobre cobro de pesos, ha recaido el auto de este tenor—Buenos Aires, Julio 24 de 1865—Y vistos: á prueba por veinte dias comunes iprorogables—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 28 de 1865. al 3d

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos del finado Coronel D. Geronimo Costa, para que por si ó apoderados comparezcan dentro del plazo de 15 dias ante el Juzgado de su S. S. y por la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda interpuesta por el procurador Silva, á nombre de D. Domingo, Da. Sotela y Da. Fernanda Costa, contra Da. Bernabela Villanueva y sus coherederos, sobre una chacra; bajo apercibimiento que en caso de no comparecer les pararán los perjuicios á que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 1865.

L. Beltran Schang. Escribano público.
al 6d

Por el presente llamo, cito y emplazo á D. Barto Boanier, para que en el perentorio termino de treinta dias se presente á este Juzgadoo, á deducir los derechos que pueda tener á un cuarto de tierra dentro de la traza de este pueblo; el que se encuentra gravado como garantia de debito á favor de los Sres D. Ramon Borrás y Ca con un pagaré de cinco mil doscientos veinte pesos m|c., y como dicho terreno existe valdio, se le hará sesion al solicitante, si dentro del término prefijado, no ocurrise á deducir derechos—Villa de Lujan, Julio 31 de 1865.

al 10d — *José M. Real*—Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto del terreno de quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nolasco Calderon, situado en el partido de Belgrano, calle por medio al Norte con quinta de la testamentaria de D. Roberto Colli, y para el Oeste calle por medio con terrenos de la Chacarita de los colejiales, el cual es en la forma siguiente: Lote num. 1 ° compuesto su terreno 219 métros ó sean 254 varas y 36 centimetros fondo al Oeste con 526 métros, ó sean 607 de fondo al Este, con frente tambien á una calle al Norte, avaluado en la suma de 125 mil ps. m|c. Lote núm. 2 compuesto su terreno de 219 ó sean 254 varas y 36 centimetros de frente al Oeste, con 526 métros ó sean 607 varas de fondo al Este, al q' es avaluado en 100,000$ m|c. Lote 3 ° compuesto su terreno de 219 métros ó sean 254 varas 36 centimetros de frente te al Oeste con 526 métros y 60 centimetros ó sean 608 varas 2 pulgadas de fondo avaluado en 100000 pesos m|c. Lote núm. 4 ° compuesto su terreno del mismo frente y fondo que el anterioc, y avaluado en la misma suma. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tazaciones, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adcripto el que firma—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.

al 22d — *Albino G. Rozales.*

Atencion—Se alquila una pieza como para hombre solo, en 1 calle de Venezuela número 271, (casa de familia.) al 2d

Biblioteca histórica novelesca—En «La Tribuna» del 28 del corrieute aparece un aviso de la Biblioteca Histórico Novelesca, por el cual se ofrece al público que yo continuaré la publicacion de la novela Juan Diaz de Solis, hago presente que no habiendo recibido los orijinales de dicha novela por la ausencia de su autor no se pondrá continuar hasta su regreso.

al 2d — *Hipólito Realy Prado.*

A lo barato—Piezas de bramante á 60, 70, 80, 90$, y la clase mas rica que hay en plaza 110$, lienzos de buena clase á 50, 60 y 70$ pieza ó 2$ 4 rls, y 2$ y 4$ 3 rls vara, zarazas regulares á 4$ vara, y los cocos ricos á 5$, géneros de lana para vestido á 3$ 4 rls 4$ 4 rls 5$ 5$ 4 rls y 6$ vara, merino negro francés 20$ vara, muselina negra doble ancho 15$ vara, casimires de color para trage de niño 25 y 30$ vara, pañuelos de hilo 2$, id finos dobladilla los 5$, medias de señora 2$ 4 rls, y 4$, mazos de cuentas de colores 1$ uno' albums finos que valen 60$ á 30, camisas de algodon para hombres y jóvenes de 15 años 14$, camisas de señora con puntilla 20$, sombreritos de terciopelo adornados 80$ gorras de id 30$, ricos casimires negros franceses á 70, 80 y 100$ vara tartanes de pura lana 13$ vara, piezas de uso domestico 90$ y la vara 4$ 4 rls, alemanesco de hilo de 2 varas de ancho 20$ vara, arpillera ancha 3$ vara, coleta negra y plomo 3$ pañuelos negros de merino clase fina 70$ lindisimas redecillas adornadas 25$, hule de la clase mas rica y ancho 20$ piezas cinta terciopelo labradas 15$, damasco de pura lana lindos colores 22$ vara, id de lana y seda 40$, ricos cortes de casimir de color 90$ camisetas á la crimea 30$ id de tartan riquisimas 50$ zarazas francesas finas para colcha 5$ 4 rls vara coco punzó 4$ y muchos mas articulos que seria largo su detalle, pero que todos se venden á precios muy baratos en la acreditada tienda y merceria, calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. j31 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca de 7 dias, para criar en su casa, calle de Salta No. 114. al 2d

Ama de leche—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de San Martin No 210, al 2d

AL baratillo—Platos ½ porcelana á 15$ docena, soperas de id, fruteras de cristal y tazas para almuerzo de porcelana, merceria del Indio calle de Rivadavia No, 342. al 2d

Aguascutums, calle de Cangallo No. 80. al 2d

Artículos de goma calle de Cangallo No. 80. al 2d

Atencion—Conste por el presente aviso que he dado entero poder á Don Nicacio Faure para que cobre todas mis cuentas pertenecientes al negocio que tenia en la Exaltacion de la Cruz y que era habilitado Don Nicolás Peneo siendo por tanto nulo todo pago que no se haga á mi dicho apoderado—Buenos Aires Agosto 1 de 1865.

al 2d — *Angel Cuenca.*

Aprendiz peluquero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 238 que sea inteligente al 2d

AL PUBLICO

Los abajo firmados, nuevos propietarios del café y restaurant de los Amigos (antes San Miguel,) sito en la calle de la Piedad No. 295, avisa al público en general y á sus amigos en particular, que han introducido en dicha casa grandes mejoras tanto en el departamento del billar como en el servicio.

Allí se encontrará un variado surtido de ricos vinos y comidas de todas clases. Todo á precios moderados.

al 2d — *P. Chiozza—V. Picasso.*

AL Público—Divulgado por algun individuo que el abajo firmado, debe en plaza cantidad de dinero y que entre pocos dias me harán cerrar mi casa de negocio, declaró por el presente, que el único á quien debo es á los Sres. Manuel Gagliolo y ca. por satisfacer si algun otro individuo que yo ignorase tuviera crédito contra mi pueden presentarse en el término de tres dias, pues será religiosamente pagado—Boca del Riachuelo, Agosto 1. ° de 1865.

al 3d — *Esteva Craviotto.*

AL comercio—D. José Orcese ha vendido su almacen calle Defensa esquina Cochabamba á D. Juan Arbucc, las personas que tengan cuentas con dicho negocio ocúrran en el plazo de tres dias. —Buenos Aires, Julio 31 de 1865. al 3d

ARADOS AMERICANOS
209—CANGALLO—209

al 3d

A los que no conocen ni la O—Lecciones particulares y en casa del profesor de dia y de noche, Piedad 440, tambien se llevan libros y lecciones de teneduria de libros. al 2d

A los que tocan guitarra en la guitarreria del Sr. Guzman, se acaba de recibir una partida de cuerdas legitimas romanas el que quiera tocar bien, calle de Maypú No. 102. al 15

Antonio Amoretti—Son invitados á una reunion de acreedores, los que lo sean de D Antonio Amoretti; la que tendrá lugar el Juéves 3 del corriente á las 7 de la noche en la calle de Suipacha No. 117. al 2d

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82 lindos vestido para niño 80$, tartan pura lana 8$ tohallas grandes de puro hilo 14$ hule 1 media vara de ancho para carpetas 18$ sombreres adornados para niñas 35 y 50$ medias largas de merino 7$ camisas de señora 22$ tiras bordadas 4$ frasada camera de lana á 80 $. al 2d

Baldozas de pizo gruesas para almacenes y de techo, ladrillos de fuego, piedras, fierros de todas clases etc. se venden el corrrallon calle de Balcarce entre San Lorenzo é Independencia. al 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Chacabuco No, 296, es para una certa familia y se pagará un precio superior. al 2d

Cocinera—Se necesita y una muchacha para el servicio de poca familia, en la calle del Cerrito No. 20, al 2d

Costura blanca para señora—Cortasé y se hace, toda clase de costura blanca á la máquina, con perfeccion y prontitud, calle Maypú No. 7, primer piso entrada por la escalera del patio. al 2d

Cocinera—Se necesita una cocinera ó cocinero ó un matrimonio el hombre para peon ú otra ocupacion, la mujer para la cocina, es para un establecimiento de campo distante 14 leguas de la ciudad, ocúrrase calle de la Esmeralda No. 224. al 2d

Caballo perdido el Sábado á la noche ha desaparecido de la puerta de la casa calle de Potosi No. 140, un gateado crinudo herrado de las cuatro patas y ensillado con silla y freno inglès; el que lo entregue en dicha casa será gratificado. al 2d

DINERO

Se necesitan las siguientes cantidades sobre hipoteca, 45,000$ 200,000 y 30 mil ps. se ofrecen 400,000 ps. sobre hipoteca de una ó dos casas, se venden 4000 ovejas á dinero ó en permuta de casas, terrenos, ocúrrase calle de Tacuarí No. 53 escritorio de Carlos Ristorini. al 2d

Direccion general de correos—Hago saber al público en general y en particular á los editores de diarios que existen en la administracion central ochocientas cartas (dirijidas al esterior é interior de la República) retenidas por no estar franqueadas, y diez y ocho paquetes de diaros, por carecer completamente de direccion,

Los que se quejan del servicio de correos deben tener presente estas y otras notables faltas para no ocurrir en ellas, atribuyendo candorosamente á los empleados del ramo errores ó negligencias que emanan exclusivamente de los que asi pretenden servirse del Correo.

Las listas de las mencionadas cartas no franqueadas están siempre espuestas al público, á efecto de que los interesados las franqueen con arreglo á la tarifa que tambien está perennemente de manifiesto, y los paqxetes de diarios sin direccion se encuentran en la oficina del buzon á disposicion de sus dueños, si esos objetos no se retiran, quedarán para aumentar el resago, en que se comprenden las con insuficientes ó malas direcciones, de que hemos hecho ya mencion á propósito de la quema, recomendando al público la mayor presicion y claridad en el sobrescrito de las cartas etc. etc.—Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

El Director General de Correos.

al 4d — *G. A. de Posadas.*



61—CALLE MAIPU—61

En el depósito de vino fino do Alto Douro, seguimos vendiendo á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores, tanto en precios como en calidades, garantido vino de Oporto, en cascos, cajones ó botellas, con las ventajas ya conocidas y otras que saldrán á la vista. Tambien recibimos encargos para mandarlos traer en cualquier cantidad, directamente por cuenta de quien nos quiera hacer encargos, cobrando solamente una reducida comision.

NOTA—Convidamos á los Sres. que queiran saber á maneira facil pronta e pauco dispendiosa de com pottassa, alumbre, distinguir a classe má au boa do vinho, a pasarem por nosso escriptorio, e rogamos a todos os Sres. que nao estejan contentes com o que nos han comprado, nos façan suas reclamaçoens, pois desejamos merecer a confiança de nossos favorecedores, e corresponder a sua estima.

al 2d — *Leite y Ca.*

Casa para alquilar—Hay una en la calle de Suipacha No, 7 con 9 piezas y demas oficinas necesarias para tratar ocurran á la calle de Potosi No. 325. al 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. al 2d

EN Belgrano en la casa del Sr. Berger, se necesita un jardinero se paga buen sueldo y que sepa su oficio calle de Castelli No. 13. al 2d

ENSAYO HISTORICO

Sobre la revolucion de los comunes del Paraguay

EN EL SIGLO XVIII

SEGUIDA DE UN APÉNDICE SOBRE LA DECADENCIA DEL PARAGUAY Y LA GUERRA DE 1865.

Por José Manuel Estrada.

Un volúmen en 4. ° de 400 pájinas. Precio 35$, En venta en las librerias de Morta, Ure y Vignal Lucien y Medina. al 5d

Gran remate—En la calle de Comercio esquina de Entre-Rios por conclusion, no habiendo podido concluir el 27 y 28 de Julio se continuará el mismo ramate el Miércoles 2 y Jueves 3 del entrante mes, á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado. al 2d

Gratificacion se dará á la persona que entregue una cartera que se ha perdido el Lúnes 31 de Julio, contiene dos papeletas de la sociedad de la Union y Benevolencia y la otra al Consulado Italiano y 240$ m|c y un pagaré que espira el 31 de Julio firmado por Don Cristh, y tambien varios apuntes. ocurrir calle de Potosi No. 275 altos. al 2d

Gran baratillo de ropa hecha en la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes No. 129, por haber recibido una coleccion de ricos casimires y muy baratos.

Trages de casimir franceses superior desde 450 hasta 500$, sobretodos de casimir desde 250 á 420$ capas de rico casimir á la moda desde 300 á 380$, cavours ricos finos desde 250 á 380$ pantalones ricos varios gustos desde 90 á 160$, negros ricos 160 á 180$, paltoes de medida de distintos gustos y la moda desde 130 hasta 280$., chalecos de casimir francés de 60 á 80$, de rico pique negro desde 70 hasta 80, id. de terciopelo de moda desde 50 á 80$, sobretodos para niños de rico casimir francés desde 130 hasta 160$ y una porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion. al 2d

Juzgado de Paz del Saltó—Por el presente se hace saber al público que en la noche del 23 del corriente, ha fugado de este punto el vecino D. Julio Judel dejando en poder de un dependiente como de 12 años de edad, su taller de barberia y tienda de merceria, cuyas puertas han sido cerradas y lacradas por este Juzgado á pedimento de sus acreedores aquí existentes—Salto, julio 25 de 1865

al 8d — *Jacintos Fuentes.*

Leyes patrias—Registro Nacional desde 1851 á 1864, 6 ts 600$, años sueltos 1851 á 1858, 1862 á 1864; recopilacion de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1864, 7 ts. 1200$, años sueltos 1829 á 1834, 1840 á 1858, 1er. semestre de 1858, 1860 á 1865; libreria calle de Bolivar No. 42. Vándese tambien la siguiente obra: Instituciones de derecho real de España por el Dr. D. José Maria Alvarez; adicionadas con varios apéndices, párrafos etc. por ei Dr. D. Dalmacio Velez, 1 t. a2 2d

La agencia de la Reforma Pacifica se ha mudado á la calle de Montevideo No. 54. al 2d

Les personnes qui désirent faire mettre du vin en bouteilles peuvent s'adresser calle Belgrano No. 106 au dépot de vins. Arbifeuillé connu avantageusement pour ce genre de travaux se tiendra á leur disposition. al 2d

MEDALLAS
MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Moneda corriente y metálico—En el escritorio de José Marquez calle de Bolivar No. 116 se reciben órdenes para dar y recibir moneda con garantias de fincas, terrenos, cupones de la deuda estrangera, con así tambien para comprar vender fincas y toda clase de vienes raices, actualmente se solicita tomar á intereses á buen premio con hipoteca de fincas y terrenos y campo las cantidades 250,000$ 300,000$ y 650,000$ m|c. tambien hay en venta hay varias casas cómodas y centrales. al 2d

Máquinas de coser—Recomendamos al Sr. Maciel por lo inteligente en las máquinas, pues él compone y enseña, vive en la calle de Méjico No. 210. al 2d

Mapa geográfico y estadistico de Entre Rios, nueva edicion la mas correcta de las publicadas hasta el dia, véndese á 30$ en la calle de Bolivar No. 42 dicho de la República Argentina Estado Oriental, Paraguay y Chile precio 40$ al 2d

Manual del pastor ó sea instruccion práctica para la ciencia y cuidado de la raza merina, con la esposicion de sus enfermedades, estudio de la lana etc por D. Daniel Perez Mendoza, ilustrada con láminas, vendese en la libreria calle de Bolivar No. 42. al 2d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucamo ó mucama—Se necesita en la calle Piedad No. 468, es escusado se presente sin recomendaciones, al 2d

Oficiales carpinteros—Se necesitan dos de obra blanca, en la calle de Moreno 142. al 2d

Oficial barbero y peluquero 600$ por mes, siendo inteligigente y capaz para recibirse de una peluqueria calle del Buen Orden No 270. al 2d

Peon para quinta—Se necesita uno, ocurran á la calle de la Victoria No. 184. al 2d

Peones—Se necesitan calle Piedras No. 140. al 2d

Para las señoras—Dibujos para bordar, se hacen sobre cualquier jénero, como ser enaguas, vestidos blancos para niñas, cuellos y puños, pañuelos, festones, camisas, batas y toda clase de ropa blanca de señora y niñas, en la calle de las Artes 144. al 2d

Por poco precio—Se vende en uno de los puntos mujores una confiteria muy acreditada y de muy poco capital, para tratar á toda hora del dia Méjico No 60 al 2d

Peon quintero y una sirvienta que sepa cosinar, se necesita en la calle de la Piedad No. 81 al 2d

Ropa de niño de 5 á 15 años, calle de Cangallo No. 80, al 2d

SE alquilan dos casas á una y media cuadras de la plaza de la Victoria por la calle de Rivadavia, recien empapeladas, una de ellas espaciosa, para verlas las llaves estánen la sombrereria de Someer, y para tratar en la calle de la Independencia No. 25 ó en la Bolsa de Comercio preguntando por Bernabé Quesada. al 2d

SE necesita una sirvienta para cuidar una niña, ocurrase calle de la Independencia No. 25. al 2d

SE necesita una mucama que tenga buenas recomendacioes que sepa planchar sinó una mujer de edad calle Bolivar No. 114. al 4d

SE vende el boliche situado en la calle de Méjico No 10, si alguno tiene que reclamar lo hara en el término de tres dias de la fecha. al 2d

SE necesita un peon estrangero pera dar vuelta á una rueda y repartir mercancias, calle de Córdoba No. 275, al 2d

Sirviente—Se necesita para el servicio de un hombre solo calle Piedad No. 636. al 2d

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225

al 3d — *W. Parody.*

SE alquila una casa propia prra carpinteria ó herreria calle del Parque No. 376 formando esquina con la calle de Uruguay en el almacen enfrente de Don Bartolo darán razon. al 2d

SE ofrece un jóven italiano para escritorio barraca ó almacen posee el idioma francés con toda nocion de teneduria de libros en partida doble y aritmética mercantil, conoce muy bien el ramo de ferreteria habiendo tenido 8 años de pratica en europa, dará garantias y informaciones por muchas casas de Buenos Aires, la persona que se interesca ocurra á la calle Belgrano No. 313. al 2d

SE han perdido dos caballos uno oscuro crinudo y el otro petiso rocillo en los corrales del Alto el que los entregue en la calle de Europa No. 182, se le dará una gratificacion. al 2d

SE VENDE

Una casa quiata situada en una de las calles mas centrales de la ciudad, con árboles frutales y una gran cantidad de flores, ocurran pora tratar al No. 47 calle Cangallo desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. al 15d

SE necesitan—Dos oficiales carpinteros en la calle de Potosí No. 410 para hacer unas puertas á las piezas. al 2d

SE ALQUILA

La hermosa y muy conocida quinta de Balcarce situada calle de Buen Orden esquina de Caceros; compuesto su edificio de 12 piezas todas en un estado imejorable, 8 patios, aljibe, cocina, cochera, caballeriza y demas oficinas, un hermoso jardin y un gran alfalfar. al 8d

SE venden 5 caballos de tiro el que necesite ocurra á la calle de la Piedad y Lorea frente al Molino de San Martin la persona que interese puede ocurrir á toda hora del dia. al 2d

SE necesita un jóven de 14 á 15 para el despacho de almacen calle de Tucuman 185. al 2d

SE ofrece una señora que posee los idiomas, francés é inglés y dibujo, desea colocarse en alguna casa particular para enseñar niñas, en la ciudad ó campaña no siendo lejos, las personas interesadas pueden ocurrir á la agencia del señor Guerrero. al 3d

SE ha perdido el 30 de Julio cinco mil cien pesos, uno de cinco mil y otro de cien, desde la Boca hasta la ferreteria de Paras calle de Rivadavia; el que la entregue se le darán mil pesos ó mas, calle de Rivadavia, de la estacion Almagro una cuadra hácia la calle Real. al 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De una rica y especial coleccion de árboles frutales y de adorno, así como de flores, arbustos, de la quinta del Sr. Buschental, entre lo cual hay mucho de nuevo, rico y curioso, recien importado por el Sr. Lassean, encargado de aquel establecimiento y que acaba recientemente de llegar de Europa.

El Miércoles 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará esa coleccion, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, bien entendido, que no hay mas pormenor que este seguro de que los compradores serán agradablemente sorprendidos en presencia de la realidad y por el esquisito gusto con que el Sr. Lassean ha confeccionado la coleccion que ofrece en remate ese dia miércoles 2, infinitamente superior, á la del año pasado.

Por el mismo.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales, Rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, Cónsul de los Estados Unidos representante legal del finado D. Bollman Hugar Taggart y del Sr. D. Josè Langevin sócio sobreviviente del mismo.

El Mártes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido, por los modelos mas modernos en uso en Norte-América por los Sres. Langevin y Taggart que hoy se ofrere en venta para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Taggart en Enero último.

El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion sobre el principio conocido de la "RUEDA CENTRAL ALIMENTADORA," tiene un par de piedras y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de 1. ª clase, moliendo 50 barricas por dia.

Contiene á mas, cerca de 6 cuadras de terreno y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicados.

En Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al lugar designado.

AVISO.

Los deudores al finado Sr. Bollman Hugar Taggart deberán concurrir al consulado de los Estados-Unidos á pagar lo que adeudasen y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo para ser pagos de sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

H. R. HELPER,
Cónsul de los Estados-Unidos.
JOSÉ LANGEVIN.
Sócio sobreviviente de B. H. Taggart.

POR VARELA é HIDALGO.

DE UNA HERMOSA FINCA CALLE DEL TEMPLE N. 22.

Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 4 de Agosto de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la espresada finca, al mas alto precio y dinero de contado, componiéndose de 17½ varas de frente por 70 de fondo con edificio siendo 8 piezas de material, toda maderas fuertes, pozo, cocina y demas oficinas correspondientes y por mas pormenores ocurrir ó rebisar sus escrituras al escritorio de los rematadores San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m|c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m|c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela è Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

GRAN REMATE

En su casa calle de Bolivar Nos. 96 y 98.

De plantas y árboles frutales.

PERTENECIENTES A VARIOS AFAMADOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS.

El Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, una selecta y variada coleccion de plantas y árboles frutales, como sigue:

2 á 3,000 árboles frutales injertados, que cousta de perales, entre ellos 30 clases de peras de las mejores clases venidas de Europa, manzanos, ciruelos, cerezos, duraznos, damascas y damaseos, nísperos, álamos de la Carolina, árboles del Cldlo, balvamiros, encapltus, parras moscatel, chasselas y negras, una hermosisima coleccion de árboles verdes. camelias, magnolias, peooias de árbol, jazmines del país, id del oabo, jazmines diamelas, ejistor, y gran cantidad de plantas que estarán á la vista.

Por el mismo.

REMATE JUDICIAL

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ LETRADO DE COMERCIO

Doctor Don Juan E. Barra.

En el establecimiento horno de ladrillo perteneciente al fallido Cárlos Augusto, situado en la calle de Charcas frente al hueco denominado de Sierra.

El Mártes 8 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del referido establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

29,000 ladrillos crudos, 4500 id de pared cocidos, 1 carreta, 6 carretillas de pino, 3 zogas de pozo, 1 oarro de caballos con sus guarniciones correspondientes, 7 adovaderas, 2 azadas, 3 picos, 2 barretas, 3 orquillas, 1 carrada de paja, 10 pesos leña de cardo é hinojo, mesas, bancos, útiles de cocina, herramientas y demás útiles del establecimiento.

Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Isidro Coubon.

El Juéves 10 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematar á indispensablemente á la mas alta postura (pasando las dos terceras partes de su tasacion,) y dinero de contado, la casa y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Isidro Coubon, como sigue;

De una casa situada en la calle sola de Barracas, edificada en terreno de 26 varas al Oeste, y 53 id de fondo poco mas ó menos, lindando por el frente con Don Patricio Brown, por el fondo con Don Gerónimo Angle, por el Sud con D. Bernardo Arravaria, y por el Norte con D. Juan Echenigne, consta de 5 piezas de material, pozo de balde, árboles frutales, plantas de flores y árboleda, parras, sauces y otros árboles.

Un mostrador, 1 armazon, 1 vidriera, bancos, cascos vacios, damajuanas vacias, coñac, licor, basos y medidas.

Por mas pormenores Bolivar Nos. 96 y 98.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR BENITO RAMAYON.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte D. Bernabé Quintana, de todas las existencias de la herreria del profugo, Juan Cosimachel en la calle de Corrientes No. 54.

El Juéves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo contenido es el siguiente:

La fragua virgomia martillos, tenasas, fierros, 1 galpon techo de zinc y demas útiles pertenecientes al ramo de herreria, al mismo tiempo todos los muebles de dicho Sr. á saber, camas, sillas, mesas, 1 ropero, 1 espejo y demas muebles que estarán á la vista. al 3d

Por el mismo.

De todos los muebles de la casa calle del Temple No 129.

El Miercoles 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por tener su dueño que desocupar la casa cuyo contenido es el siguiente:

1 rico juego de sala, 1 mesa de media sala, 1 id de la India, 1 docena sillas caoba, 2 sillones, 1 alfombra de tripe, una rica colecion de cuadros, 1 rica cama, 1 ropero, 1 comoda de caoba, 1 mesa de luz, 12 sillas esterilla, 1 rico reloj de sobremesa, 1 mesa de comedor toda la casa de huso id cristales y demas muebles que no se detallan por su mucha estencion al mismo tiempo algunos cajones de vinos de barias clases. al 2d

POR ASENCIO GOMEZ.

Una casita nueva y á la moderna de muy poco precio, calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile. El Juéves 3 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita nueva y moderna de muy poco precio, calle de Sarandí la que se designará por la bandera, en terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 2 hermosas piezas de material, maderas de urunday, pozo forma de algibe, puerta y ventanas de maderas de cedro, 2 ventanas de reja á la calle, techos y pisos emba dozados, la casa es trabajada en cal, el frente está revocado y pintado de celeste, baranda de fierro arriba

La localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una y media cuadras de la iglesia de Monserrat. Se avisa á los interesados, que dicha casa tiene órden el martillero por escrito ante testigos para rematar.

Por el mismo.

De un terreno y tres piezas de material techos de zinc en la calle de Garantias, entre Temple y Córdoba

El Viérnes 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera ae remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno con tres piezas de material en la calle de Garantias entre Temple y Córdoba, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 varas de frente por 33 de fondo el Oeste dicha casita está en muy buen estado.

Esta casita es de muy poco precio es aparente para una familia de pocos recursos, se les previene á los interesados que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate que tiene que venderse infaliblemente por la mayor postura.

Por mas pormenores calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

Un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El viérnes 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, y órden de su dueño, un buen terreno calle de Comercio el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 y 1|2 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, terrano que es muy alto y queda frente á buenos edificios. Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se venderá á todo precio el martillero está autorizado ante testigos para rematar por la mejor pestura.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

Un terreno en Barracas al Norte calle de Santo Domingo, manzana señalada con el número 158 número de esas tierras el que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y pinero de contado y órden de su dueño, un bnen terreno calle de Santo Domingo Barracas al Norte señalado con el número 158 segun el plano de esas tierras, compuesto su terreno de 30 varas de frente por 40 de fondo está cercado de alambre y hace esquina y queda á una cuadra de la estacion del ferro carril. Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se tiene que rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casa antigua calle de Cangallo entre las de Larrea y Azcuenaga, á una cuadra del gran colegio de San José, á dos cuadras del mercado 11 de Setiembre dicha finca se rematará á plazos.

El Miércoles 9 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado ó á plazos que se estipularán á la hora del remate, con el interés de plaza, la antigua finca calle de Cangallo entre Larrea y Azcuenaga, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con piezas de material, todo cercado de pared con derechos á cargar en sus edificios que están en sus costados, calle empedrada.

El remate se hará á plazos ó al contado, que se estipularán á la hora del remate, se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR JUAN VERDAGUER.

De muebles.

En la casa calle de Esmeralda No. 162.

El Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta al contado de todo el menaje completo de dicha casa, por tener que ausentarse su dueño para el campo, cuyo pormenor se dará despues.

Nota—La casa se alquila ó se vende. j30 4d

POR FEDERICO SILVA.

En Barracas al Sud.

¡¡Interesante remate!¡!

Terrenos inmediatos á la estacion del gran Ferro-Carril del Sud.

Y calle Real de las Lomas

En los dias Domingo 13 de Agosto y Mártes 15 á la 1 en punto de ambos dias, se procederá á la venta de aquellos importantisimos terrenos, que estarán señalados por la bandera de remate y banderales que marquen los lotes de tres manzanas segun los planos publicados repartidos y que hay á disposicion de los interesados que quieran recoger de casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle Bolibar No. 23.

El Mártes 1. ° de Agosto á las 11 en punto de la mañana se vendera á la mas alta postura y sin retirar lote alguno y dinero de contado los efectos de tienda y merceria que parte de ellos á continuacion se detallan.

Lienzos finos tabla y tablon, bramantes muy finos, chalies, listado, cotin zarazas finas de luto y colores firmes, uso domestico, orleans, lienzo azul, coletas negras y plomo, gambrona, coco, ponchos de vicuña, y seda, paños en piezas y en cortes, casimires en id, sacos, pantalones, chalecos varias clases y gustos, sombreros de varias clases y gustos tanto para hombre como para niño, camisas de algodon id hilo, ½ hilo y monte cristo, id camisas y camisolines para señora. pañuelos de mano de seda y hilo, batista y de algodon finos, id de rebozo de lana y seda, camisetas de lana, algodon y crimea, calsoncillos de punto y de madapolam, corbatas de seda y de lana, cuellos de puro hilo, corses, jabones, aceite, estractos, peinetas imitacion, peines de goma, cepillos para dientes, juegos de botones para camisas, hilo de patente, tohallas de hilo y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El miércoles 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana empezará la venta con las condiciones de costumbre el variado surtido de artículos de almacen que á continuacion se espresan:

Aceite en tinajas por primera vez introducido en este país, id de Luca, id de Niza, id Génova, cajones agenjo, 20 id vermouth, id vino de Rim marca C. H. nueces, 50 cajones pasas de higo, 50 id, uva, 50 barricas pimenton, 20 cajones arenges, 50 id fideos de Génova, 100 id cigarros de Bahía, clavos de olor, cominos, porotos, vino de oporto, id de malaga, seco, id tintillo, id priorato, id jeez, id burdeos en cajones en cascos y barriles de 1, 2 y 4 @, coñac inglés y francés fino como para embotellar, aguardiente fuerte, café molido, jabon de españa, id olor, fosforos de palo, id cera y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial.

De una casa y terreno.

Lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Sepulveda, por órden del Señor Jnez de 1. ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno, cuyo pormenor es como sigue:

La casa trabajada de material se compone de dos piezas con frente al Norte, pozo, parras, olivos, talas y paraisos, el terreno tiene 59 varas de frente al Norte, y en el frente que mira al Sud solo tiene 53 varas, que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad, que pasa en medio siendo el fondo del terreno de 264 varas—El todo casa y terreno esta tasado en 165,554 pesos, y el remate deberá principiar con las dos terceras partes que son 110,370 pesos.

Por el mismo.

De un terreno bien situado.

Calle de Sarandi entre Victoria y Potosi.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Mide 8½ varas de frente al Oeste por 60 de fondo.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador calle Tacuari No. 53.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 2 y Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo sigoiente:

Franelas blancas y amarillas, géneros de lana para vestidos, chalies, muselinas, bombasí, gambronas, bramantes, lienzos, uso domestico, zarazas, pequin negro de seda, orleanes, lustrinas negras, madapolan tartanes, cacimires, paños cacimires, pañuelos de rebozo, id del cuello, garibaldinas, batas de lana, boas, paltoes, sacos, chalecos, sombreros de castor finos, id regulares, medias de lana para hombres, calsancillos de id, camisetas de merino, id de algodon, tohallas de hilo, miriñaques, merinos negros, corses, cuellos y mangos, medias de algodon largas y cortas, ponchos de vicuña, id de paño y algodon, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas á la crimea, gorras para niños, corbatas de seda, camisetas á la crimea, id imitacion, id de goma, adornos para la cabeza, cintas de seda para gorras, id plegadas, trencillas de lana, id de seda, hilo de carretel, seda surtida hilo de sastre, redecillas, arpilleras, lonas y brines, jergas inglesas, pellones de hilo, escobillas para dientes, id para el pelo, id para ropa, peines de goma, paraguas de seda, id de algodon, guantes de cabritilla, id de seda, estractos y aceites, agua de colonia, corbatas de seda, panas negras, cintas de terciopelo. orquillas, agujas, alfileres, armonicas, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De muebles.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

1 piano orizontal con algun uso, 1 comoda de caoba con piedra mármol, 1 id id sin piedra, 1 sofá de caoba, 1 cama de caoba, 1 id de fierro con corono dorada, 1 mesa caoba para escritorio, 1 alfombra, 1 ropero de caoba, 1 par de mesas con sol con espejo, 2 aparadores, 1 mesa del centro con piedra mármol, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa de billar completa, 1 mostrador con armazones, 1 id para confiteria, mesas grandes y chicas para comedor, 1 confidente, mesas de varias clases y tamaños, lamparas de kerosene, mesitas para luz, 1 rico rebolver de 6 tiros 1 reloj de oro con cadenas de id, 1 anteojo de marfil para teatro, 2 lamparas de colgar para kerosene, bancos etc etc.

POR ANTONIO ZUNINI.

De todo el menaje de la casa sita calle de la Victoria No. 474.

Perteneciente al Sr. J. Nadal.

El Mártes 1. ° de Agosto á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles que forman dicho menaje y cuyo pormenor es como signe:

8 sillas de caoba y esterilla, 1 sillon de amaca, 1 mesita de caoba redonda, 1 id id cuadrada, 2 sofaes con almohadones, 1 calentador de pies, 2 rinconeras de caoba, 1 banquito de sofá, 1 cuja de cedro, 2 colchones grandes de lana, 1 necesario, 1 armario de pino, 1 farol, 4 cuadros, 2 alfombritas, varios esterados, tina de baño, 1 silla antigua, 1 gran depósito para agua, 2 braceros, 1 escalera, 5 sillas de madera 2 mesas de pino, 1 lavatorio y juego, 2 alacenas, 1 surtido de loza y porcelana, 1 tinaja para agua, varios tachos de cobre, bateria comptela de cocina cristaleria, 1 lote de cadenas, frenos y otros objetos de fierro, 1 aderezo de oro con piedras finas, 1 juego completo de cubiertos de plata, 1 id de 24 cubiertos de composicion, 2 colchas de crochet, 1 reloj de oro de señora con cadena de oro, 1 id para hombre, 2 anillos con brillante, 1 reloj de pared.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El miércoles 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará un surtido de efectos del ramo, cuyo pormener se dará oportunamente.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una finca perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Juan Paez.

Por órden Judicial.

El Viérnes 18 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10½ varas de frente al Norte por 61½ de fondo al Sud; once piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno, su tazacion es de (155000$) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. j20 24d

Por el mismo.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contiguua al terreno de la Convalecencia frente á los corrales.

Por órden judicial.

El Viérnes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta.

Su área es de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimos de cuadra, de á 150 varas por costado, cuyo detalle es como sigue: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente "Alsina" y 587 de fondo al Sud, concluyendo este 87 varas de ancho y resultando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros de cuadra. Sigue otro terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente, que hace una área de 2 cuadras cuadradas y 22½ centimetros de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, alfalfares y verduras. Está tasada en 314,122 pesos 4 rls.—Es imposible adquirir por este precio, 8 cuadras cuadradas tan próximas á la ciudad y tan bien situadas. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion

Por otros informes, á la calle de Cangallo No. 160. j16 23d

Por el mismo.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El mártes 29 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden Nos. 72 y 74 entre Potosí y Victoria á 5½ cuadras de la plaza de este nombre consta de 15 1|4 varas de frente al O. por 40 1|4 varas de fondo al E., advirtiéndose que á las 31 1|4 varas tiene un martillo en contra de 7 varas proximamente de N. á S. y 4½ varas de O. á E sigue despues un tercer patio que mide libre de paredes, 11 varas y 65 cents. de N. á S. y 4½ varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisorias, 5 varas y 25 centavos y retira por el S. todo lo que falta á la línea S. del edificio tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion de 262644$ es sumamente baja, los SS. licitadores sabrán valorar esta finca, atendiendo á su posicion central y á qué, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino muy rara vez. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. j29 20d

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL.

De órden del Tribunal de Comercio.

En la sombrereria calle de Defensa No. 229.

Perteneciente al concurso de D. Pascual Mascera.

El viérnes 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Pascual Mascera, cuyo pormenor es el siguiente:

24 sombreros mambrinos de castor, 54 id varjas clases, 27 id de paja, 4 docenas camisas pechera de hilo, 4 id monte-cristo 4 id algodon blancas, 4 id zaraza, 72 corbatas pequin negro, 60 pañuelos de seda 24 sombreros de felpa, 24 id castor surtido, 30 id de paja de niño, un surtido latigos de martillo, 10 docenas aceite de mompelas, 20 docenas peines de goma, escarmenadores, 24 corbatas merino de hombre, 60 camisas de crimea, 18 sombreros castor, 48 camisetas de punto grueso, 60 pañuelos hilo blanco, 24 calsoncillos madapolon, 120 pares medias cortas, 24 camisas monte cristo, 28 id blancas de algodon 25 id crimea, 25 id rayadas de algodon, 2 lamparas 27 sombreros de paja y otras clases, una caja de pino, 42 sombreros bastante usados, 3 gorritas para niño 19 hormas para sombreros y gorras, 2 id planchas para sombreros, 86 cjs de carton, 1 espejo marco dorado, 8 cortinados verdes de damasco, 2 sillas de pino, 2 mesas de pino, 1 libro con apuntes, 2 barriles para agua, 2 canastos de paja, 12 piezas pertenecientes á útiles de cocina y algunos platos, 1 mesa fuerte con su correspondiente mano para amasar.

Al mismo tiempo—Un lindo armason con vidrieras y mostrador, 2 puertas vidrieras, 1 vidriera para mostrador cañeria de gaz etc etc, y una porcion de articulos pertenecientes al ramo que estarán á la vista.

POR MARTINIANO BONORINO.

En la tienda Boteria calle Rivadavia No. 193.

El Mártes 1. ° de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais, todo el surtido de dicha boteria que consiste de:

Botines, botas, botines estranjeros, zapatos con elásticos y de charol para hombres, zapatos abotinados para señoras de varias clases, botines de tafilet y de charol para niños, zapatillas para hombres de paño y felpa, hormas encopias, todas las herramientas y útiles, los armazones, mostradores y accion á las llaves.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

50 latas conservas de tomate fresca, 50 bolsas café en grano, 50 bolsas arroz de la India, 20 tercios yerba paraguaya superior, 10 cajones yerba argentina en paquetes, 40 bolsas porotos frescos, 30 cajones pasas de Mendoza, 30 balas papel estraza, 200 frasqueras ginebra, 25 cascos coñac varias clases, 50 cajones coñac, 150 latas dulce membrillo, 30 cascos aguardiunte, 50 cajones vino vermouth, 20 id oporto muy fino, 25 barricas sal inglesa, 10 bolsas ají en rama fresco, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 cascos vino seco, 10 pipas vino carlon y caña, 50 cajones azul, 40 latas aceise genoves, 20 cajones ajenjo, 50 id vino jerez, 50 cajones almidon de chuño, 50 frasqueras ginebra doble, 50 cajas té perla, 20 cuñetes pimenton fresco, 20 cajas té negro suelto, 20 bolsas galleta, 100 damajuanas an's, 40 cajones vino Asti, 30 cajones vino burdeos, 10 canastos loza, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 25 cajones maisena con averia.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

En la tienda y merceria del Sr. D. Rafael Baygorria, Calle de la Defensa No. 318.

El juéves 3 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias, cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico, lienzos, bramantes tartan de pura lana, sarazas, talmas de casimir, pañuelos cambray seda, casimir en piezas y en cortes, géneros para vestido, silecias, visos bordados, merino negro: pañuelos de merino negro, id de taparse de colores, calzoncillos madapolan, camisas blancas, camisetas de lana, id de algodon, ajuares de niño, medias de señora, sacos de piel de lobo, francla, crespon ingles, sacos de casimir, corses de señora, ponchos algodon, corbatas seda, tules, estractos, agua colonia, aceites, hilo de carretel y de ovillo, agujas legítimas inglesas, lana de bordar, seda desblocada, id de coser, cordené de colores, guantes varias clases, floreros porcelana, ca as de caracol, flecos de seda, tijeras, miriñaques para niñas, cintas de ribetes, guitarras acordiones, cuellos de hombres, corbatas felpa, zapatos goma, cinta plegada, id boladito, botones de prunela, peinetas lisas y de vuelta, redecillas con adornos, espejos, trensillas de ruedo, puñales de acero, escubillas de ropa, embutidos bordados, sombreros de niños, dh hombre y señora, toallas para sofá, gilo negro y otros muchos articulos que no se detallan por su mucho estension.

POR TOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 1. ° de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos, cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas azúcar de Pernambuco seca y nueva, 50 tercios y barricas yerba argentina, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 100 bolsas arroz de la India, 50 barricas alpiste, 20 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones aceite genoves en latas, 25 bultos yerba paraguaya clase superior, 30 bultos yerba misionera, 40 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas porotos frescos, 200 frasqueras ginebra de Holanda, 100 canastos champagne fino, 50 retobos quesos de tafí, 30 cajones pasas de uva de las provincias, 1000 id hilo para atar lana, 30 sacos ají fresco, 25 bolsas pimienta en grano, 30 bolsas cafe, 50 tarros café molido, 20 bolsas comino. 100 bolsas mani, 50 cajones bacalao fresco, 200 cajones agenjo y vermouth de varias marcas, 100 demajuanas cebado inglesa 500 lb pavilo inglés, 500 id id americano fresco marca Smith, 20 barriles pasta de tomate, 100 balas papel estraza grandr, 30 latas fosforos de cera, 30 bolsas semilla de alfalfa, 100 damajuanas anis marca Corona, 100 damajuanas ginebra, 50 cajones chuño americano, 25 cajones aceite de Niza, 100 cuñetes pimenton fresco de una arroba 50 bolsas arroz glacé, 20 cjs té orange, pekoe en paquetes y suelto, 20 cjs té perla superior, 10 cjs encurtidos, 10 id canelon de la India, 50 cjs coñac inglés lejitimo, marca Bernard.

Al mismo tiempo—10 cjs yerba argentina en paquetes de 1 lb. recien recibida.

Por cuenta de aseguradores—25 cuñetes agua raz en el estado en que se hallen.

Por el mismo.

De máquinas de coser.

En el depósito calle del Perú No. 47.

Por liquidacion.

El miércoles 2 de Agosto á las 11 se rematarán á la mas alta postura y con los plazos que se estipularán, un rico y variado surtido de máquinas de coser.

Para familias.
" costureras.
" sastres.
" talabarteros.
" zapateros.
" veleros, etc., etc.

Estas máquinas son de los fabricantes mas afamados como Sloat, Singer. Vohceler y Neelson, Grover Baker imperiales.

Tambien se rematarán las únicas maquinas al pais para ojalar toda clase de tajidos y toda clase de ojales. A mas: un completo surtido de agujas, seda, hilo, alfileteros y otros artículos pertenecientes á máquinas de coser.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 114.

Por cuenta de casas introductoras.

El Juéves 3 y Viérnes 4 de Agosto á las 11 se rematará un variado surtido de efectos.

Un variado surtido de pañuelos chales de merino negro, un variado surtido de merinos negros, muselinas negras de lana, paños negros, camisas finas de medio hilo, calsoncillos de madapolan, zarazas de varias claces, bramantes finos y regulares, casimires de color de varias clases, coletas negra y plomo, tohallas de hilo, medias de hombre largas y cortas, camicetas á la crimea, id de lana, bombasi blanco y crudo, sombreros aterciopelados y de castor, franelas, lienzos de todas clases, madapolan, uso domestico doble ancho, miriñaques, género de hilo para sábanas, género de vestido, enaguas bordadas, camisolines con mangos, pellones ingleses y tucumanos, fajas de la india, brin de rusia, arpilleras, lonas para catre, coco punzo, boas, camisetas para marinero, gergas y mantas inglesas, ponchos de vicuña, id de algodon, listados y lienzos asargados, orleans, cortes de chaleco, cintas de seda y lana para ribetes, lustrinas negras, genero de pantalon de varias clases, foulares de seda, brines plomos, lienzo de hilo, tiras bordadas, pañuelos de seda, grano de oro negro, pantalones de casimir y de gambrona, pana negra, servilletas, corbatas negras y de color, cintas de terciopelo, colchas de algodon etc etc.

Por el mismo

En los depósitos de la Cuda.

El Martes 1. ° del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y por cuenta de quien pertenezca.

100 cajones vino de Asti surtido.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 1. ° y Miércoles 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un brillante surtido de efectos de estacion cuyo detalle es como sigue;

Zarazas de topas claces para vestido, camisas y coleta, bramante de muchas claces, coco de la India, true de hilo, id de algodon, lienzo tabla, idem doble ancho, coleta plomo y negra, idem rosada, camisas de hilo, id algodon id monte-cristo, id zarazas, calzones y enaguas para señora y niños de todas clases, ricos pañuelos de cachemir, id de lana de varias clases, de reboso y medio id id para el cuello, franela blanca y amarilla, tartan, un gran surtido de géneros para vestidos, ropa hecha para todas clases para hombres, y niño, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Muy notable—Un gran surtido de paños castores y casimires negros de primera calidad, alfombras de tripe para salones é iglesias tela de vicuña para poncho de la mejor clase, 25 cajones bramante de las marcas siguientes;

Notable—Quince cajones de generos de vestidos de primera calidad.

j30 2d

POR S. DUARTE.

En San Fernando.

En su casa, de artíuulos de almacen.

El Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño y sin retirar lote, una factura de artículos selectos de almacen, destinados á Corrientes y que no ha podido introddcirse á su destino por el bloqueo de aquel puerto y consiste de:

30 cajones vermouth, 30 id coñac francés, 40 id pasas de Málaga frescas, 6 barricas azúcar, 10 bolsas galleta. 30 damajuanas ginebra, 30 id anis, 30 frasqueras ginebra, 30 docenas alpargatas, 10,000 cigarros hamburgueses, 10 cajones peras, 10 id vino champagne, 10 id id burdeos, 10 id id jerez, 6 cuñetes pimenton superior, 20 docenas tubos para lámparas, 10 paquetes hilo de acarreto, 2 medias pipas vino catalan, 1 barril oporto y porcion de articulos que no se detallan por su estension. al 3d

POR GAMBOA Y Ca.

HOY

De la acreditadisima casa de bordados, Piedad 121

Por ausentarse su dueño del país.

DE NOCHE.

El Mártes 1. ° y Miércoles 2 de Agosto á las 7½ en punto de la noche, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Almoadones ricamente bordados de relieve y lisos, pantallas zapatillas, gorros de crochet para hombres, papeleras, tarjeteras bordadas para guardar pañuelos, banquitos de pié, pantallas, relojes, almohadillas surtidas, portamonedas, costureros chicos y grandes, canastos riquisimos, bordados para tarjetas, estuches, frascos para esencias, limpia-plumas, ternometros, muñecas de porcelana con trajes bordadosl portapliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para bordar, lanas, sedas, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de articulos y bordados para adornos, aproposito para bordar fuera, como señales de libros, almohadones, bancos y otras variedades.

Desde este dia por la mañana la casa estará en esposicion.

j29 4d

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

EN SU CASA RIVADAVIA No. 367.

El Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán al contado los muebles siguientes:

Roperos de caoba, id de pino, mesas del centro con piedra, id de pino, camas de bronce, id de fierro, id de caoba, id de pino, sillas de guindo, id de caoba, id norte-americanas, id de ayá, camas de fierro, id de jacarandá, labatorio con piedra, id sin ella, espejos de cuerpo entero, id mas chicos, escritorios de caoba, id de pino, mesas de noche, id de luz, loza, cristales, lámparas, alfombrados é infinidad de objetos que no se detallan y estarán á la vista.

al 3d

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El Mártes 8 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán una cantidad de efectos, cuyo pormenor se dará mañana, como tambien una coleccion de vinos de las mejores clases embotellados.

al 8d

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De un almacen.

El Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero al contado, todas las existencias del almacen calle del Parque esquina de Garantias, perteneciente al concurso de D. Aquiles, Sogaburgo, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba, azúcar, erroz, fariña, semula, porotos, pasas de higo, fideos, almendras, tabaco negro picado y de hoja, escobas, jabon, aceite fino de comer y de almendras, manteca de grasa, vermouth, agenjo, coñac licores, vino carlon y de Burdeos, asti, armazon, mostrador, vidriera y varios otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una cama inglesa de fierro con colchones elásticos, mesa de caoba con piedra mármol, un sofá, 8 sillas de caoba, 1 armario, 1 mesa de pino. j29 3d

Por el mismo.

Por orden del Tribunal del Comercio.

De una boteria y zapateria.

El Lúnes 7 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la zapateria y boteria calle Defensa No. 17 perteneciente al fallido D. Mateo M. Hugh, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, cuyo pormenor es el siguiente:

Botines ricos ingléses elasticos de prunela para señora, id de cuero de perro y becerro para hombre, id niño, botas, sapatos de gènero y de becerro para hombres id de niños, chinelas de gamusa, hilo seda, hormas, suelas, clavos, armazon, mostrador, una puerta vidriera, una maquina, otra id para clavetear y un surtido general de botines y sapatos y otra cosas que no se detallan por su mucha estencion.

al 6d

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El martes 1 miércoles 2 viernes y 4 de Agosto á las 11 en punto y á plazos generales se remtará el surtidos de efectos que á continuacion se espresan.

Zarazas, bramantes, lienzos, listados, cotin, lienzo gris uso doméstico de una y dos anchos, madapolan, coco blanco, coleta negra y plomo, coco rosado, brin crudo, bombasí blanco, brin de Rusia, cregüela, camisas de señora, id de hilo, medio hilo, algodon, monte cristo y de zaraza, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas y calzoncillos de punto, medias de todas clases, camisas para niños, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, camisolines, miriñaques, sombreros de felpa, id de castor y de paño, generos de hilo para sábanas, tohallas, manteles y servilletas, frazadas y frazadones de lana, colchas, ponchos ingleses, imitacion vicuña, mantos, pellones tucumanos, pañuelos de hilo, id de algodon, id foulares de seda, generos para vestidos, orleans, lustrinas, id generos de algodon y mesclas para pantalon, paños casimires negros, id de color, merinos negros, muselina de lana, pañuelos de reboso de merino, ponchos de paño, paltoes, chaquetones, y otros articulos.

Al mismo tiempo—Una factura lámparas de kerosene, tubos, mechas, boquillos, cepillos, y 5 cajones machetes.

Por órden del consulado de Fracia—11 bultos zuelas para alpargatas.

Por cuenta de seguros—25 cajones maisena.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 6 del corriente á las dos en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el magnifico terreno compuesto de 8 piezas de material y dos de tabla formando esquina en la misma plaza de las caretas, á una cuadra de la estacion, la casa reditua 800 pesos moneda corriente mensuales, con muy ricos árboles frutales, sotano, pozo, de balde y demas necesarios, el edificio es todo á la moderna.

Nota—Recomendamos á los interesados la hora indicada, por que se venderá infaliblemente porque el dueño tiene que emprender otro negocio, ó bien se venderá en un lote, ó en dos, por qué el edificio está dividido en dos fracciones.

En seguida—Un armazon y mostrador, por mas pormenores ocúrrase á los rematadores, Suipacha No, 50.

El rematador que debia tener lugar el Domingo 31 se ha tranferido por causa del mal tiempo.

Por el mismo.

Ds una hermosa finca.

Sita en la calle de Charcas entre Talcahuano y Uruguay No. 290.

El Domingo 6 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la dicha finca con terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo con 4 piezas de material con maderas duras, y dos con techo de paja, pozo de rica agua todo sercado de pared

Se recomienda la mas puntual asistencia que se venderá infaliblemente, se suspendió el Domingo 31 por causa del mal tiempo.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

AVISO OFICIAL

Comisaria Gral. de Guerra y Marina de la República Arjentina—

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 29 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrán de los artículos siguientes:

600 Yeguas de cuenta de tres años arriba.
400 Libras de tabaco correntino en masos.
500 Idem de yerba parnaguá.
1000 Idem de azúcar blanca del Brasil.
1000 Idem de fariña.
100 Frascos aguardiente de 20 grados.
6 Frascos vino carlon.
40 Botellas ginebra.
7 Fanegas de maiz.
2 Piezas paño de la Estrella.

2.° Los artículos espresados en el artículo anterior serán de buena calidad y entregados en la època oportuna en el Rio 4.° (prrovincia de Córdoba,) las que pertenecen al Cacique Baigorrita, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria; y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) á disposicion del Coronell D. José Iseas, ó las personas comisionadas en ambos casas para su recibo.

3.° En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los artículos, ó por falta de entrega en tiempo, serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.

4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.° En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respectivos y prévia la tramitacion de práctica.

7.° Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijados, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.° Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiadores se considerarán como obligados en toda forma, com si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgara despues por el Escribano de Gobierno.

j28 30d *Santiago R. Albarracin.*

A los que tienen tambo en el pueblo—Se venden 8 ó 10 vacas lecheras recien paridas mansas y buenas lecheras, se dará prueba calle de Potosi No 315 darán razon en la confiteria se darán acomodadas. j28 3d

AL comercio—Participamos al comercio que desde esta fecha y por mutuo convenio queda disuelta la sociedad que ha girado bajo la razon de Juan Schnacker y Augusto Hoepke quedando solo Augusta Hoepke al cargo del activo y pasivo—Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

j28 3d *Juan Schnacker—Augusto Hoepke.*

A los roperos—Se acaba de recibir una partida de botones de la patria y se venden calle de Chacabuco 54. j28 4d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, en la Boca barraca de Garay y casa de Da. Pelegrina darán razon. j28 4d

A los oficiales boteros se necesitan dos en la calle Buen Orden No. 267 se les pagará buenas echuras y casa de balde. j28 4d

A D. Manuel Gimenez—Se le desea hablar en la calle de Cangallo No. 138. j28 4d

AL comercio—Habiendo comprado con esta fecha el almacen de menudeo de Don Manuel Piñero calle de Rivadavia No. 725 se sirvan hacer sus reclamos á que tengan derecho en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires Julio 29 de 1865.

j29 3d *Luciano Franco.*

A los acreedores de la fonda café y billar cita en la calle de Bolivar No. 97 se les invita nuevamento á pasar por la espresada casa dentro del término de 4 dias á contar desde la fecha para arreglar su liquidacion en la intelijencia de que si asi no lo hiciese se procederá el remate de las existencias y enceres del establecimiento—Buenos Aires Julio 29 de 1865. j29 4d

Aritmetica decimal, sistema métrico teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traduciones, lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186. j30 2d

A los muebleros, rematadores y demas—Lindos roperos de espejo enchapados en caova y floriados á mil cien pesos uno y con la luna á mil seicientos, tambien se venden á plazo en lo que convengan. j30 3d

A los maestros albañiles

La Municipalidad de Arrecifes necesitando construir en aquella localidad una casa para Juzgado y cárcel y otra parroquial, llama á los maestros que quieran hacer propuestas para dichos edificios, ocurran calle Piedad No. 317 cocheria San Miguel, donde podrán imponerse de los planos, y en vista de ellos formular sus propuestas para elevarlos al Exmo Gobierno el 8 del entrante Agosto. j30 6d

AL público—La comision encargada de la obra del templo en Belgrano pone en conocimiento de todas las personas que hayan recibido esquela solicitaddo una limosna para el espresado templo no devuelvan las esquelas hasta que la comision nombre una persona de su confianza la que irá munida de un documento que lo acredite pues ha rezado en esta comision el que estaba encargado de repartir las esquelas que era Don Luis Peyné—Belgrano Julio 27 de 1865.

j30 2d Presidente—*Sebastian Capdevila*
Tesorero—*Bartolo Costa.*

AL comercio—Se ha vendido el café Restaurant Suizo, sito en la calle de la Piedad No. 377 á los Sres José Schirra y Carlos Nizzola, los que tengan cuentas contra dicho establecimiento, se presentarán dentro del término de 3 dias de la fecha pues los compradores no atenderàn reclamo alguno pasado dicho término—Buenos Aires Julio 28 de 1865. j30 3e

A los oficiales sastres—Se necesita uno que sepa trabajar en la máquina y sobretodo saber desempeñar bien toda clase de obra, calle de Rivadavia No. 88. j30 2d

AL comercio—He comprado á los herederos de Francisco Fonceca los restos del almacen de comestibles y bebidas, a mas el armazon y mostrador y demas pertenencias del negocio, el cual està situado en la calle Santa Fé frente á la quinta del Dr. Leite lo que comunico, previniendo que dentro de tres dias satisfaceré el importe de la compra y no oiré ningun reclamo—Julio, 30 de 1865.

j30 3d *Alejandro Collazo.*

Bolsas para lana de varias clases y tamaños, ó hilo de atar en el depósito de Grondona y hermano, calle de Rivadavia No. 455 y 459. j30 15

Billar—Se vende uno en buen estado con todos sus útiles, Paseo de Julio 47. j28 12d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Paccheffi per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j28 30d

CONSULADO GENERAL

De la República Oriental.

Habiendo visto por los diarios de Montevideo que varios buques han salido de este puerto para aquel, y otros de la República, sin visar los papeles en este Consulado, se previene que se se les vá á aplicar la multa en que han incurrido por infraccion de los Reglamentos, como se hará con todos los que lo hagan en adelante.

Cocineros, cocineras, mucamas, y peones hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No, 93 en la misma hay mucamos y porteros para colocar. j30 2d

Carta perdida ayer Sábado se ha perdido una carta dirijida á D. Pedro Lastarria en Montevideo yendo desde la calle Bolivar hasta la Capitania del Puerto, se suplica al que la huviese encontrado de mandarla á la calle Bolivar No. 42. j30 2d

CASA DE SANIDAD

281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. j30 2d

Carbon de luz legítimo y de buena calidad se acaba de recibir en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. j30 2d

Cuartos—Un señor solo necesita 1 ó 2 piezas cómodas y ventiladas, en un paraje que no diste mas de 4 cuadras de la plaza de la Victoria, calle Bolivar No. 164 primera puerta al concluir la escalera. j30 2d

Cocinera—Se necesita con buenas recomendaciones calle de Suipacha No. 47. j30 2d

Cocinera—Se necesita en la calle Defensa No. 239 [altos] para una familia de dos personas. j30 2d

Dependiente—Se necesita uno jóven de 14 á 16 años para un almacen de menudeo calle de Suipacha No. 283. j30 2d

✠

D. Nicanor Maria Acosta.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE MARZO DE 1865.

Da. Javiera Martinez de Piñeiro, madre, D. Eliseo P. Acosta, hermano y demas deudos del finado ruegan á todos sus amigos que quieran acompañarlos á rogar por su eterno descanso en el funeral que se celabrará en la Santa Iglesia Catedral, el Juéves 3 de Agosto á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. j30 4d

✠

Da. Cármen Benavides de Almandos

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE JUNIO DE 1865.

Su esposo Don Lino Almandos, Don Modesto Novajas hijo é hijas ausentes y de mas deudos, suplican á las perssonas de su relacion que se dignen acompañarles en el funeral rezado, que se celebrará por el alma de dicha finada en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Miércoles 2 de Agosto á las 10 de la mañana favor que quedarán agradecidos.

Esta será la única invitacion que se hace, el duelo se despedirá de la puerta del templo. j30 3d

Dependiente—Se necesita uno para un almacen de menudeo se desea que sea estrangero y que tenga algunas aptitudes en dicho ramo teniendo buenas recomendaciones ocurra á la calle de las Piedras No. 13 y 15. j28 3d

Dependiente—Se ofrece un jóven español para escritorio, barraca ó almacen por mayor posee el idioma francés con nociones de tenedusia de libros y aritmética mercantil, la persona que se interese ocurra á la tienda Madrileña calle Victoria esquina á la de Tacuarí. j29 8d

✠

Da. Concepcion Solsona de Le Breton

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1865.

Don Tomasy Clemente Le Breton, hijos D. Antonio y Mariano Solsona, y demas duedos, suplican á las personas de su relacion, quieran favorecerles con su asistencia á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada, el Miércoles 2 de Agosto en el templo de Santo Domingo á las 10½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. j29 4d

Dependientes españoles para almacen en el campo hay colocacion en la agencia de Guerrrero calle de San Martin No. 93 en la misma hay dependientes para colocar en la ciudad. j30 2d

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca), que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, de Amuedo frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402, Botica del Pueblo, Belgrano y Piedras. j30 2d

Escritura perdida

Se ha perdido una escritura perteneciente á Da. Ursula Zeballos de Villamayor, de un campo situado en la Villa de Lujan; previniendo que esos títulos para nadie sirven sino á su lejitima dueña. Las persona que los tenga, se le suplica los entregue que será bien gratificada: ocurrir á la calle de la Victoria No. 91. j29 2d

En la calle de Moreno No. 525 hay una carta para Don Manuel Lopez. j30 4d

Etienne Isabelle y Ca.—De Montevideo—Comision, consignacion, tránsito para todos paises, consignatarias de la línea regular de los paquetes entre el Havre, Porto y Lisboa, en el Havre.

La casa Etienne Isabelle y Ca. recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidal al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion on toda clase de mercancias. j26 6d

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77

Escribania de Gobierno—Por órden del Señor Gefe de la oficina de Tierras Públicas, se cita y emplaza á D. Patricio Fitzimons, á efecto de que, dentro de ocho dias, comparezca á esta oficina á estar á derecho en un espediente que sigue D. Eugenio Cueto sobre compra de un terreno en el Pergamino; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi le pararán los perjuicios que hubiere lugar—Julio 25 de 1865.

Leandro M Gonzalez,
j27 8d Escribano de despacho.

FRAGATA

«Leibiritz» de Homburgo—Los recibidores de A. M. & C 981|3 3 fardos, R. 13982 1 cajon, F G ½ 2 id., G 3 1 paquete, M B 6612, 6614, 6616 3 fardos y 1 cajon; efectos todos á la órden: se sirvan presentar sus conocimientos en casa de los Sres. Stok y Ca., calle de Chacabuco No. 25. j29 3d

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

Idioma inglés—Un profesor de Lóndres enseña la idioma inglesa con un sistema progresivo y muy rápido por los mejores principios muemotecnicos para perfeccionar la pronunciacion, dirigirse á la libreria inglesa del Sa. Mackern calle de San Martin No. 44, j30 3d

Importante—Se necesita una señora que se encargue de la educacion de unos chicos en el campo, en la calle de Potosi No 208, se le harán proporciones convenientes. j27 6d

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cia. EN PARIS
Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la **quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El **Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de París* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el paesente se cita, llama y emplaza para que en el término de seis dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Da. Francisca Gouffe, previniéndose que de no hacerlo en el término indicado, se les seguirá el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 28 de 1865.

j30 6d *Jorge Palacios,*
Juez de Paz.

Los acreedores del concurso de Don Feliciano Cazaravilla, pueden ocurrir para recibir el dividendo de la liquidacion en la calle de la Victoria No. 202. j30 2d

Juzgado de Paz de Matanzas—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Jorge Flores, para que en el término de 15 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado, á contestar la demanda que contra él ha entablado Da. Manuela Busto de Tobar, por cuida de tres bueyes, durante 14 meses en la inteligencia de que verificarlo, se procederá como corresponda—Buenos Aires, Julio 27 de 1865. *Justo Villegas.*



Juan Bautista Dotto

DENTISTA ITALIANO

213—SUIPACHA—213

Avisa á su clientela, y al público en general que tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, tanto en carar las enfermedades de la boca, como en trabajos artificiales.

Coloca dentaduras de Ambar, coloca dientes basados en oro, pone dientes apivot, (estaquillas) limpia los dientes del sarro que los daña, purifica los dientes cariados.

Se lizonjea de poder garantir á las personas que le honrasen con su confianza la mas esquisita finura y prontitud en todos los ramos del arte dentario, pues cuenta con las mejores pruebas de satisfaccion por parte de las personas que lo han ocupado en el tiempo que ejerce su profesion. j30 3d

La protejida—La agenciá de Medsagerias de este nombre, de Picot hnos. se ha mudado de la calle de Rivadavia 305 á la calle Victoria No. 243 frente al teatro.

La Emprnsa.

Nota—En esa administracion se despachan otras Empresas de Mensajerías. j29 30d

La muy famosa jinebra marca de la llave en porrones de berro, Piedad 66. j27 6d

Leche de yegua—Se necesita en la calle Moreno 162. j29 4d

La Bienhechora del Plata

Jenta general de suscricion.

En cumplimiento del artículo 77 de los Estatutos se cita á todos los Sres. suscritores á la reunion general que tendrá lugar este año en las oficinas de la Direccion el dia 20 de agosto á las 2 de la tarde.

Los boletos de que trata el artículo 81 estarán en las mismas oficinas desde el dia 1° de dicho mes. á disposicion de los Sres. suscritores.

Se recuerda á estos Sres. el contenido del artículo 82 que dice: «Los ausentes podran ser representados en la junta general, prévia presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada»—Buenos Aires, Julio 28 de 1865,

Delegado del Gobierno. *J. M. Cantilo*
El Director General. *I. F. Moreno*
j29 20

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Máquina calórica de Ericsson—Se vende una en un estado perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria No. 379. j20 30d

Medical—El Dr. D. Juan Diaz de la Peña, profesor en Medicina y Cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima y miembro de la Facultad de otros estados de América habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de es te su pais natal, y holländosd ahora de regreso en él, tiene el honor de ofrecer al respetable público sus servicios profesionales, en una y otra facultad, vive en la calle del Paraná, No. 51 donde admitirá con sultas gratis á los pobres, todos los dias desde la una hasta las tres de la tarde. j29 4d

Mucama ó cocinera—Se necesita en la calle del Temple No. 78. j30 2d

Muchacho—Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de una panaderia calle de Tacuari No. 424 escusado se presente sin garantia de su conducta. ju0 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Maipú No. 123. j30 2d

Muchacho de 12 á 14 años, se necesita uno calle del Buen Orden 307. j30 2d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente calle de Rivadavia No. 287. j30 2d

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT Y Ca.
FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en **Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis**, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como: **Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.**

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en **La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesía, el Escorbuto.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel: **Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE**; *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1865

PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte la interesante obra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Un tomo en 8.° mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado........ ps. fts. 18
» » » a la rústica........ » » 16 3

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y sociales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanto viene á América.

24 números al año—por un año......... Ps. fts 7 4

NOTA—El precio se paga adelantado; se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN—VICTORIA 119.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22 ,24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca

DRAGEES
AU LACTATE DE FER
DE GELIS & CONTÉ

Approuvées par l'Académie de Médecine de Paris

Il résulte de deux rapports adoptés par ladite Académie en 1846 et en juillet 1858, que les DRAGÉES de GELIS et CONTÉ sont le meilleur et le plus efficace des ferrugineux pour la guérison de la Chlorose (ou Pâles couleurs), des Pertes blanches de la Débilité de tempérament chez les deux sexes et pour faciliter la Menstruation chez les jeunes filles.

Dépôt: **PHARMACIE Labélonye et Ce, 19**, *rue Bourbon-Villeneuve.* — *Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Ce.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ce.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

Niña perdida—Se ha perdido el Sábado 29 de Julio una niña llamada Melida Moquay, el que la entregue en la calle de las Artes No. 282 será gratificado. j30 3d

Oficial hojalatero—Se necesita uno bueno en la hojalateria de la Marina calle 25 de Mayo No, 56. j29 2d

Ovejas—Se venden tres puestos ovejas finas con accion al campo en el partido de la Magdalena, algunos caballos mansos y animales yeguarizos: ocúrrase á la calle de las piedras No, 295 casa de Don Emeterio de la Llave, por las mañanas antes de las 9, por las tardes despues de las 2. j27 6d

Por 500$—Se alquila la casa calle de Estados Unidos No. 325 tiene 5 piezas ocurran calle del Perú No 17. j29 2d

PERRO PERDIDO

El 26 del corriente á la una de la tarde se ha estraviado un perro de caza color blanco con manchas cafeses, y collar de acero obedece al nombre chachari, la persona que lo entregue en la calle de Lima No. 56 será gratificado. j29 4d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientradure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Pastoreo—En la estancia de Remedios se admiten boyadas y toda clase de hacienda á pastoreo el que necesite ocurra á la misma estancia para tratar y se dará la mantencion á los pastores; en la misma estancia hay un gran corral para encerrar tropas de hacienda con toda seguridad. j9 30d

Peones vascos ó estrangeros picadores de carretas—Se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual; los que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 cualquier hora. j7 30d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores — Nuevas mensagerias de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Personeros—Los que quieran entrar de personeros por el tiempo que dure la guerra ocurran á la calle de Cuyo No, 76. j30 2d

Portero que sepa leer correctamente, y con informes satisfactorios, se necesita en la calle San Martin No. 142. j30 2d

Para hacer fortuna en Moron se dá un terreno compuesto 60 cuadras, todo cercado de alambre con todos los útiles de labranza, á veinte cuadras de la estacion, y con poblaciones, por la tercera parte de todas las produciones, para tratar, ocurrir á la estacion Moreno. j30 3d

Peon—Se necesita uno para todo trabajo y un muchacho parar servicio de casa, en la calle de Tucuman No. 301. j30 2d

Pastor y mucama—Se necesita un matrimonio y se le dará un sueldo inmejorable calle de Venezuela No. 85. j30 2d

Portero—Se necesita uno estrangero en la sala de residentes estrangeros calle de San Martin No. 36, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. j30 2d

Quinientes pesos se dará al que dé noticias de un jóven llamado Serafino Semano, de 16 años de edad, que ha desaparecido el 17 del corriente Julio, en esta ciudad, su padre y familia están muy afiijidos, buscandolos por todas partes, por lo que ruegan á quien pueda dar razon de él ocurran á la calle de Cuyo No. 571, donde se dará dicha gratificacion. j30 2d

REMEDIO EFICAZ

Contra dolor de cabeza, tambien dolor en los oidos sin tomar medicamentos algunos, calle de Cuyo número 362. j21 30d

SE vende una herreria de herrar caballos con todos sus útiles, en la calle Montevideo No. 142. j24 4d

SE necesita—Una mucama, un mucamo, una costurera y muchacho, los que puedan presentar buenas recomendaciones, ocurran á la calle de la Piedad No. 67 de las 10 de la mañana adelante. j29 4d

Se vienta para cargar de dia á un niño de diez meses—Se necesita una con recomendaciones en la calle de las Piedras No. 43 j29 4d

Semilla de alfalfa garantida, superior que se á 50 pesos arroba recien recibida, calle Defensa No. 114 29 4d

SE avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

SE vende semilla de cinacina al precio de 25 pesos la libra en el almacen que hace cruz con la iglesia de Balvanera calle de la Piedad No. 802. j5 30d

SE vende un piano horizontal de muy buenas voces y en buen estado, en la calle del Paraguay No. 176 se puede ver á toda hora del dia. j27 6d

SE vende una panaderia con reparto, calle de Potosi No. 348. j27 5d

SE vende el almacen calle de Suipacha No. 400 esquina la de Santa Fe. j28 4d

SE vende una chiva lechera con cria, el que se interese ocurra á la calle de Chacabuco frente al No. 447. j28 8d

SE alquilan—Dos propiedapes en la calle de Rivadavia esquina á Pichincha propia para un gran negocio por sus comodidades, puede verse pidiendo las llaves al Sr. Sandio en la misma calle larga de Barracas frente á la del Sr. Juan Antonio Temandes, para tratar por una y otra calle de Chacabuco 274 ó en la Bolsa de Comercio preguntando por el corredor Benites. j30 3d

SE ha vendido el almacen de la Union, calle de la Esmeralda No. 245; si alguno tiene que reclamar se presentará dentro del término de tres dias, pasado estos no tendrá lugar á ningun reclamo. j30 2d

SE necesita una persona para cuidar un niño en la calle de Corrientes No. 124. j30 2d

SE vende un terreno casi edificado en la calle de Libertad No. 92, con 30 varas de fondo y 8 3/4 de frente; el que se interese por él ocurra para tratar á la calle Florida 331. j30 4d

SE vende una casita calle de Montevideo entre Santa Fé y Charcas. j30 2d

SE necesita un oficial cigarrero para confesionar el cigarrillo de papel, en la calle Defensa No. 175, en los altos desde las 4 adelante darán razon. j30 2d

SE ofrece un cocinero jóven de 19 años para el campo y un muchacho de 12 años para aprender cualquier oficio, ocúrran calle de Charcas No. 65, á toda hora. j30 2d

SE necesita un peon en el hotel calle de Corrientes No. 124. j30 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	REGRESOS — Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4	Mercedes	....	7 30	....	2 30
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	3 30
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30	Moron	8	10	2	5
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Moron	9	12	4	5	Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20	Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Rodriguez	10	.....	5	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
Lujan	10 30	.....	5 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Mercedes	11 30	.....	6 30	....	Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	....	4
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	....	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Moron	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Rodriguez	10	....	....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
Lujan	10 30	....	....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30	Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

SE necesita un mozo de sala en el café esquina Rivadavia No. 540 en la plaza Lorea que sea inteligente. j30 2d

Sirviente—Se necesita uno, para el servicio particular de un señor oficial de la marina Brasilero, en el hotel de Provens cuarto No. 32 darán rason. j30 2d

SE necesita un dependiente de almacen de menudeo en la calle de Venezuela y Chacabuco No. 150 que sea intqligente y garanta su conducta. j30 2d

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE PARA LA INDUSTRIA DEL GANADO LANAR Y DE TODO OTRO ANIMAL.
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA Núm.° 159 y 161

CURA DE LA SA. EN LAS OVEJAS
BOTICA Y DROGUERIA DEMARCHI, BUENOS AYRES.



ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

REMEDIO EL MAS EFICAZ DE FACIL USO Y EL MAS BARATO
Se vende por mayor y menor
CALLE DEFENSA Núm.° 159 y 161

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Tomas Ayres se encarga de compras y ventas de casas, establecimientos de campo, hacienda vacuna y lanar; en la actualidad tiene para colocar sobre hipoteca de fincas en la ciudad 10, 20, 30, 50, 70, 200,000$ y cualquier cantidad; se venden 5,000 cabezas de ganado vacuno en la Loberia, al precio de 50$ cabezas; se venden mil ovejas en Moreno á 30$ una; hay en venta casas, terrenos y campos á precios moderados. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91, desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche. j30 2d

Teneduria de libros—Por 2,000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1500 se enseñan las cuentas, calle de Córdoba No. 788. j30 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 164, á toda hora. j30 2d

SIROP DE DIGITALE de LABELONYE

Employé avec un succès constant depuis 30 ans, par les médecins de tous les pays, contre les Maladies organiques ou non organiques du cœur, les diverses Hydropisies et la plupart des Affections de Poitrine et des Bronches (*Pneumonies, Catarrhes pulmonaires, Asthmes, Bronchites nerveuses, Coqueluches*, etc.).

Le SIROP de LABÉLONYE n'est vendu qu'en bouteilles revêtues d'étiquettes teintées et scellées par une bande portant la signature de l'inventeur, *à Paris, rue Bourbon-Villeneuve, 19.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Défensa, 157,159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova*, **Demarchi hermanos y Ce.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Ce.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica de Léon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

UNA CASA

Se necesita para alquilar, como para una corta familia que tenga de 6 á 7 piezas y demás oficinas que no pase de 1000 pesos para tratar calle de San Martin No. 74. j29 4d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sabados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá.................

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts.	de 10 rls.	de M'dec.	
Martin Garcia	4	"	"	"
Higueritas	6	"	"	"
Fray Bentos	8	"	"	"
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"
Paysandú	12	"	"	"
Concordia	16	"	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ⅛ p.%, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

PARA VALPARAISO

El vapor «Santiago» de la Compañia Real de Navegacion del Pacifico, que debe salir de Liverpool el 15 del corriente, llegará á Montevideo á principios del mes de Setiembre, saliendo inmediatamente para dicho puerto. Por pasages ó flete de metálico ocurran á Bates Stokes y Ca., calle de Maipú No. 55. j29 10d

PARA GENOVA

Pasageros solamente—El bergantin italiano «Giuseppe,» saldrá para dicho punto á fines del entrante mes de Agosto. Las personas que aprovechar esta buena oportunidad recibirán de su capitan Lassaro Sotari un esmerado trato. Para tratar verse con el mismo capitan en la casa amueblada del Ancla Dorada cuarto No. 41, ó á sus consignatarios B. Viale y hermano, calle de la Defensa No. 37. j22 20d

VAPOR PAQUETE NACIONAL BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por me

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admitira á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente

Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes nó pararán.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica........ $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

PARA EL ROSARIO

Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $
San Nicolas	12
Las Hermanas	12
Obligado	10
San Pedro	
Baradero	6
Zárate	4
Campana	4

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Perez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 20 dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla abscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.

j19 15d *Ramon Garrido*

Por órden del del Sr. Juez de 1a Instancia en Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajos las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 7, 8 y 9 del entrante Agosto, de tres fracciones de terreno de propiedad de Da. Dominga Pe lliza, situadas en el partido dr San Isidro, en ios Olivos, compuesta la primera de una area, de 359¼ varas de frente al Norte, ó sean 311 metros y 327 milimetros y 59 varas de fondo al Sud, ó sean 48 metros y 800 milimetros en 8,590$ mjc, la segunda se compone de 364 varas de frente al Norte, ó sea 748 metros 224 milimetro y 50 varas de fondo al Sud ó sean 28 metros 300 milimetros tasado en 21000$ y la última compuesta de 25 varas de frente al N. ó sean 21 metros 650 milimetros y 100 varas de fondo al Sud ó sean 86 metros tasado en 2500$.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Julio 22 de 1865.

j23 10d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en las últimas tardes de los dias 7 8 y 9 del entrante mes de Agosto, en quien mas diese dinero de contado y bajo las galerias de la Casa de Justicia de una casita de la propiedad de Don Inocencio Gomez está en esta ciudad calle de Santiago del Estero entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo 2 piezas de material con techos de paja, 1 pieza con paredes de quincho y tablas de pino en techo de paja y 1 pozo con arco de ladrillo y hierro todo edificado en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 63 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad 33,950$ mjc., los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuesto de su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Julio 22 de 1865.

j25 10d *Mariano B. Echenagucia*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D, Daniel Maria Cazon, se convoca á junta general de acreedores, á todos los que en este, carecter tengan derechos que hacer valer en la testamentaria de D. Jose Vazquez; debiendo concurrir ante dicho Sr. Juez el dia 31 del corriente, munidos de los documentos que justifiquen sus créditos; bajo apercibimiento de celebrarse ese acto, con solo aquellos que acudieran á esta citacion—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.

j25 7d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciaute á la testamenteria de Da. Isidora Olabarrieta cita en esta ciudad calle de Moreno No. 290 compuesto su terreno de 7 metros 795 milimetros de frente al Norte, y 60 metros de fondo al Sud, equivalente á 9 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos mjc.. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Molina donde se halla adscripto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires Julio 20 de 1865.

j26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Barraque, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado en señoria por conducto del escribano que firma adscrito a la oficina del finado Agrelo á deducirlos en forma—Buenos Aires Julio 20 de 1865.

j26 6d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. José Mancilla que se hallan en el partido del Azul, ante el Juez de Paz de dicho partido; en los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto, cuya hacienda està tazada en la foama siguiente: 559 cabezas de hacienda vacuna á 90 pesos idem 183 yeguarizo á 30 pesos y 9 caballos á 180 pesos. Los que se interesen por su compra pueden ocurir á aquel Juzgado ó á la oficina donde se halla adscripto el que firma que los instruirá de todos sus pormenores, poniéndoles de manifiesto los inventarios y tazaciones—Buenos Aires, Julio 8 de 1865.

j27 10d *Félix Sagasta.*

Por disposion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se convoca á una reunion general á los acreedores de la testamentaria de Don Mariano Garmendia, que lo son: Don Pedro José Leacrille, Don Luis Belgrano, Guiot hnos. Don Fernando Machinlock, Don Domingo Iseto, Don Francisco Cañete, Don Enrique Gilbert y Da. Leonarda S. de Baca Don Tomas Gowland y D. Manuel Gaglioli, cuya reunion debe tener lugar en el Salon del Juzgado para el dia tres del entrante mes de Agosto á la una—Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

j28 6d *Albino G. Rosales.*

Por disposición del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Don Ramon Rodriguez, para el dia 2 del entrante Agosto á la una, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al síndico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada —Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

j29 5d *Salvadores.*